

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**HUACHO, 13 DE FEBRERO DEL 2025**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señor secretario, funcionarios que se han hecho presente el día de hoy y las personas que nos están siguiendo las redes sociales también por vía Facebook en vivo, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de febrero del 2025 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 11:00 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señora presidente, señores consejeros, amigos funcionarios, colaboradores y aquellos que nos siguen por las redes sociales, muy buenos días a todos ustedes, con la finalidad de verificar el quorum reglamentario de acuerdo al reglamento interno del consejo para la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 13 de febrero de 2025, se va a hacer el llamado de la asistencia respectiva de los señores consejeros.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Consejero Regional de Cajatambo

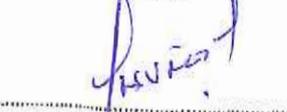
  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. José Antonio Caico Fernández  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

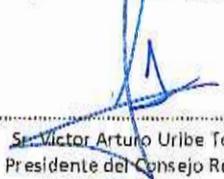
  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascua  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Luchu-Súclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Presidente del Consejo Regional

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura. Al respecto señora presidenta, debo precisas que nuestra consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros- consejera regional por la provincia de Huaura, ha presentado una dispensa con CARTA N° 008-2025-GRL-CRL-CRPH-LABQ de fecha 13 de febrero, hoy día a las 09.30 am, en donde solicita la dispensa respecto a la sesión ordinaria programada para el día de hoy, la cual no podré asistir de manera presencial; toda vez, que se le presentó una urgencia de índole personal. Por lo que pide las facilidades para poder conectarse de manera virtual. Esta dispensa el pleno de consejo tiene que someterla a votación a efectos que se le acepte la dispensa o no.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presidenta por su intermedio, me parece una falta de respeto que el día de hoy se pida una exoneración o pedir una justificación para no estar presente aquí cuando la consejera Limsay ha estado aquí en el Consejo Regional de Lima, yo creo que hay que aplicar el reglamento interno y hay que hacer respetar a este consejo, desde aquí que se le niegue ese sustento presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias colega Blanca, ¿algún otro colega? Entonces sometemos a votación sobre la dispensa de la colega Limsay Bernal Quinteros.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Previamente presidenta la palabra. Se ha presentado una dispensa y yo creo que es aceptable ya que indica que son por motivos personales, esperemos sea así y efectivamente hay que brindarle el link ya que es por cuestiones personales ya que eso manifiesta el documento, esa es mi opinión y que dice el reglamento señor secretario en todo caso.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presidenta, ante ese documento hay una justificación o algo grave de acuerdo al reglamento interno, por favor aplique el reglamento interno, algo grave en caso de vida o muerte.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Colegas por favor, vamos a someter a votación, no estamos en el diálogo, pidan la palabra si desean hablar ustedes. El día de hoy está presentando nuestra colega Limsay Bernal, por motivos personales y está

solicitando también que podría conectarse virtualmente. Vamos a someter a votación esta dispensa si es aceptado o no es aceptada, así de simple, nada más. Los colegas que están de acuerdo con la dispensa, sírvase levantar la mano con la señal conocida.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**  
Núñez, de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Los colegas que no están de acuerdo con la dispensa presentada por la colega Limsay. Señor Tacsá usted está de acuerdo o en desacuerdo

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
De acuerdo, 3-3. Usted, su voto consejera

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Es la primera vez que veo que ha presentado un documento de alto motivo personal que tiene la colega, a veces no sabemos que ocurre en nuestro domicilio, en nuestra casa. Yo pienso que deberíamos como es por primera vez y única vez, habría que aceptarle la dispensa y mandarle el link con la injerencia y no es con el afán de conocer o saber qué es lo que significa porque acá nos indica de vida o muerte dentro del reglamento interno, en casos extremos, simplemente puede ser que en estos momentos le ocurrió algo grave y presentar el documento respectivo anexando a este documento y se le daría el link respectivo señor secretario por favor.

**CUATRO VOTOS A FAVOR** (Cajatambo (Chavarria), Huarochiri, Yauyos (Tacsá), Canta)

**TRES VOTOS EN CONTRA** (Oyón, Cañete (Vicente), Yauyos (Michael))

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA** (De los presentes)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Bien, en estos momentos procederé a enviar el link a la consejera Limsay

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL ÁNGEL UGARTE JAVIER**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora presidenta se cuenta con quorum reglamentario para continuar con la sesión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señores consejeros regionales presentes y las 2 personas que están en línea, se solicita la aprobación de la agenda programada para el día de hoy en esta sesión ordinaria, sírvanse levantar la mano en señal conocida.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Consejero Núñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

De acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Limsay.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

1. **CARTA N° 015-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **EJECUCIÓN DEL PROCOMPITE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR PROVINCIA, SI SE HA CUMPLIDO A LA FECHA LA ENTREGA TOTAL A TODOS LOS BENEFICIARIOS Y CUANTOS PLANES DE NEGOCIOS HAN SIDO LIQUIDADOS.**
- **INFORME DETALLADO SOBRE EL PROCESO, RESULTADOS Y PRESUPUESTO DE LOS GANADORES DEL PROCOMPITE 2025 – POR PROVINCIA; ASIMISMO, QUE ACCIONES SE VIENEN PROYECTANDO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROCOMPITE PUEDAN SER APOYADOS (IMPULSAR FERIAS AGROPECUARIAS) PARA QUE DE ESTA MANERA GARANTICEN LAS VENTAS DE SUS PRODUCTOS.**

**INVITADO:**

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

2. **CARTA N° 014-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque a la Directora Regional de Educación, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025. PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN.**
- **INFORME DETALLADO SOBRE LA ENTREGA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN.**
- **ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO REGULAR 2025 – I, EN LAS UGELES DE LA REGIÓN LIMA.**

**INVITADA:**

- DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

3. **CARTA N° 014-2025-TECHH-CRPC/CR**, suscrita por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro – consejero regional por la provincia de Cajatambo, el mismo que solicita que se convoque al Director de la Red Integrada de Salud Barranca – Cajatambo, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **¿CUÁNTAS AMBULANCIAS SE ENCUENTRAN EN CADA PUESTO DE SALUD Y CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO?**
- **INFORME RESPECTO A CUANTOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE HAN REALIZADO A LAS AMBULANCIAS EN EL AÑO 2023 Y 2024; ASIMISMO, ADJUNTAR LAS ÓRDENES DE SERVICIO DE DICHS REQUERIMIENTOS.**

**INVITADO:**

DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO

4. **PROVEIDO N° 01-2025**, del Lic. Arturo Uribe Torres - presidente del Consejo Regional de Lima, el mismo que solicita se considere como punto de agenda, el recurso de apelación presentado por parte del Sr. BERNABE AURELIO JAIMES LANDA, contra el Acuerdo de Consejo Regional N° 423-2024-CR/GRL.
5. **PROVEIDO N° 03-2025**, del Lic. Arturo Uribe Torres - presidente del Consejo Regional de Lima, el mismo que solicita se considere como punto de agenda, la denuncia presentada por el Sr. Luis Alberto Alonzo Barreto, en contra de la Sra. Arístida Rufina Cisneros y los que resulten responsables, por actos de inobservancia de la Ley, los reglamentos y al Código de Ética y Función Pública.
6. **PROVEIDO N° 04-2025**, del Lic. Arturo Uribe Torres - presidente del Consejo Regional de Lima, el mismo que solicita se considere como punto de agenda, el documento suscrito por la Sra. Lilian Rut Uribe Peña – presidente de la Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento Humaya, la misma que presenta informe técnico de observaciones encontradas dentro del proyecto de pistas y veredas en afectación y perjuicios ocasionados a la Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento Humaya.
7. **PROVEIDO N° 05-2025**, del Lic. Arturo Uribe Torres - presidente del Consejo Regional de Lima, el mismo que solicita se considere como punto de agenda, el documento suscrito por el alcalde de la Municipalidad de Cochas – Yauyos y demás autoridades, el mismo que solicita DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA RUTA VECINAL LM-836 CON RECLASIFICACIÓN TEMPORAL COMO RUTA DEPARTAMENTAL LM – 136 DE TRAYECTORIA EMP. PE-22A (DV. COCHAS) – COCHAS – LM – 124 (SAN JOAQUIN) DE LA PROVINCIA DE YAUYOS – DEPARTAMENTO DE LIMA
8. **CARTA N°026-2025-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita se derive el **INFORME N° 0023-2025-DSIII-AGA-UGEL 16 – BARRANCA**, emitido por la **UGEL 16 – BARRANCA**, a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, a fin de que se inicien las investigaciones correspondientes y se tomen las acciones pertinentes.
9. **CARTA N°021-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que el caso respecto a los hechos suscitados en la Microred de Peralvillo, sobre la propuesta de rotación de personal asistencial (OBSTETRAS), sea derivado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social.
10. **CARTA N°022-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que el caso referente al supuesto caso de abandono en el horario laboral por parte del Dr. José Antonio Zambrano Ortiz, sea derivado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social.
11. **CARTA N°023-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, revise la propuesta de Ordenanza Regional que: **“DECLARA LA OBLIGATORIEDAD DE CONTAR CON TRAMPAS DE GRASA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA REGIÓN LIMA”**.
12. **CARTA N° 001-2025-CE-CMACRN415-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 415-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, a fin de continuar con los trabajos del encargo encomendado.
13. **CARTA N° 001-2025-CI-CMACR031-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier – presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, a fin de continuar con los trabajos del encargo encomendado.
14. **CARTA N° 001-2025-CI-CMACR222-CR/GRL**, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 222-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, a fin de continuar con los trabajos del encargo encomendado.

15. **CARTA N° 001-2025-CI-CMACR218-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro – presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 218-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, a fin de continuar con los trabajos del encargo encomendado.
16. **CARTA N° 001-2025-CI-CMACR363-CR/GRL**, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 363-2024-CR/GRL, el mismo que solicita ampliación de plazo por 30 días hábiles, a fin de continuar con los trabajos del encargo encomendado.
17. **CARTA N° 022-2025-GRL-CRL-CRPH-LANL**, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez López – consejero regional por la provincia de Huarochiri, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
18. **CARTA N° 006-2025-GRL-CRL-CRPC-JACE**, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – consejero regional por la provincia de Cañete, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
19. **CARTA N° 031-2025-GRL-CRL-CRPB-RASV**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
20. **CARTA N° 004-2025-GRL-CRL-CRPH-LABQ**, suscrita por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros – consejera regional por la provincia de Huaura, la misma que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
21. **CARTA N° 025-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
22. **CARTA N° 003-2025-CRL-AUJ/GRL**, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier – consejero regional por la provincia de Oyón, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
23. **CARTA N° 14-2025-CRPC-BCVP-CRL**, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada – consejera regional por la provincia de Cañete, la misma que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.
24. **CARTA N° 003-2025/GRL/CRPY/WMAV**, suscrita por el Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio – consejero regional por la provincia de Yauyos, el mismo que solicita aprobación de su programa de acciones de fiscalización del Consejo Regional de Lima – I semestre del año 2025.

#### PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, con el quorum reglamentario se va a dar inicio a la presente sesión, estación de despacho señor secretario.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA ESTACIÓN DE DESPACHO

1. **CARTA N° 004-2025-TECHH-CRPC/CR**, suscrito por el consejero Tomás Emiliano Chavarría Húngaro, consejero regional por la provincia de Cajatambo, quien solicita se invite a la Gerente Regional de Desarrollo Social, con la finalidad de informar lo siguiente:
  - Remita de manera detallada y documentada el estado situacional del proceso de licitación de ambulancias destinadas a mejorar la capacidad de respuesta en emergencias de la región
  - Remita de manera documentada y detallada el avance en la ejecución e implementación de la Ordenanza Regional N° 041-2023-CR-GRL, aprobada por el Consejo Regional de Lima, orientada a fortalecer el desarrollo integral de las comunidades campesinas de la región.

2. **CARTA N° 027-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrito por el consejero Víctor Hugo Huaccho Salas-consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita citar al Gerente Regional de Desarrollo social con la finalidad de sustentar de manera detallada y documentada el informe en referencia a la solicitud de la adquisición de terreno para el Hospital San Juan Bautista de Huaral y SBS.
3. **CARTA N° 030-2025-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrito por el consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra- consejero regional por la provincia de Barranca, quien solicita que el informe de control específico N° 052-2024-2-0637-SCE "Servicio de mantenimiento correctivo de la infraestructura del centro de salud Lauriama- Red de Salud Barranca Cajatambo- Región Lima" sea tomada como punto de agenda para la sesión ordinaria del pleno del consejo regional de Lima
4. **CARTA N° 026-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrito por el consejero Víctor Hugo Huaccho Salas-consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita citar a los funcionarios siguientes: Sub Gerente de Administración, jefe de la Oficina de Logística, jefe de la Oficina de Obras y jefe de la Oficina de estudios y proyectos, con la finalidad de sustentar de manera detallada el estado situacional de la ejecución de la obra, avance presupuestario realizado a la empresa contratista y supervisora del proyecto "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en las localidades de Sumbilca-distrito de Sumbilca - provincia de Huaral- departamento Lima, con CUI 2496242.
5. **OFICIO N° 064-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional del Proyecto de Inversión "Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en inundaciones en la margen derecha del río Supe en los sectores las Minas, Caral, Alpacoto, Llamahuaca, Liman, Pulancache y el Molino-distrito de Supe de la provincia de Barranca del departamento de Lima, con CUI N° 2667318.
6. **CARTA N°008-2025-GRL-CRL-CRPC-JACF**, suscrito por el consejero regional de la provincia de Cañete- José Antonio Caico Fernández, quien solicita convocar al jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil y Defensa Nacional, en su calidad de funcionario sobre la elaboración del informe de análisis de riesgo solicitado mediante el oficio N° 005-2025-AL-MDSL.
7. **CARTA N° 001-2025-CE-CMACRN146-CR/GRL**, suscrita por la consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros en su calidad de presidenta de la comisión especial quien solicita la ampliación del plazo de 30 días del acuerdo de consejo N° 146-2024-CR/GRL.
8. **CARTA N° 001-2025-CMACRN097-CR/GRL**, suscrita por el consejero José Antonio Caico Fernández en su calidad de presidente de la comisión especial quien solicita la ampliación del plazo de 30 días del acuerdo de consejo N° 097-2023-CR/GRL.
9. **CARTA N° 001-2025-CE-CMACRN171-CR/GRL**, suscrita por el consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra en su calidad de presidente de la comisión especial quien solicita la ampliación del plazo de 30 días del acuerdo de consejo N° 171-2023-CR/GRL.
10. **CARTA N° 001-2025-CE-CMACRN152-CR/GRL**, suscrita por el consejero Ángel Ugarte Javier en su calidad de presidente de la comisión especial quien solicita la ampliación del plazo de 30 días del acuerdo de consejo N° 152-2024-CR/GRL.
11. **CARTA N° 001-2025-CE-CMACRN201-CR/GRL**, suscrita por el consejero Víctor Hugo Huaccho Salas en su calidad de presidente de la comisión especial quien solicita la ampliación del plazo de 30 días del acuerdo de consejo N° 201-2024-CR/GRL.
12. **CARTA N° 04-2025-GRL-CRL-CRPH-VAUT**, suscrita por el consejero Víctor Arturo Uribe Torres quien solicita la aprobación del plan de actividades de fiscalización, semestre I-2025
13. **CARTA N° 016-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la consejera Susana Gregoria Solorzano Mugruza quien solicita la aprobación del plan de actividades de fiscalización, semestre I-2025
14. **CARTA N° 001-2025-EMTP-CRPC/CR**, suscrita por el consejero Erwin Milder Tacsá Pascual quien solicita la aprobación del plan de actividades de fiscalización, semestre I-2025

15. **CARTA N° 011-2025-MRSL.CRPC.CR/GRL**, suscrita por la consejera Merle Rita Santos León quien solicita la aprobación del plan de actividades de fiscalización, semestre I-2025
16. **CARTA N° 015-2025-TECHH-CRPC/CR**, suscrita por el consejero Tomás Emiliano Chavarría Hungaro quien solicita la aprobación del plan de actividades de fiscalización, semestre I-2025
17. **CARTA N° 032-2025-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra, quien solicita citar al Gerente General, Directora Regional de Educación con la finalidad de tomar medidas correspondientes entorno a la nivelación o uniformidad del incentivo único-CAFAE en la región Lima provincias a los trabajadores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, citar también al Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos de las sedes de las unidades de gestión educativa local y Dirección Regional de Educación Lima provincias y a la Secretaría General del SITRAUGEL N° 16-Barranca.
18. **CARTA N° 28-2025-VHHS-CRPH-CR/GRL**, suscrita por el consejero Víctor Hugo Huaccho Salas, quien solicita invitar al Gerente Regional de Desarrollo Económico, con la finalidad de sustentar el estado situacional del control, supervisión y autorización para la formalización de las actividades turísticas de las embarcaciones artesanales en el litoral de la región Lima; así como, determinar si existe algún tipo de responsabilidad por parte de la Dirección Regional de Producción o de la Autoridad Portuaria Regional
19. **CARTA N° 22-2025-VAUT-PCR-CR/GRL**, suscrita por el consejero Víctor Arturo Uribe Torres en calidad de presidente de consejo, quien solicita elevar el informe N° 59-2015-GRL-SCR a fin de derivarlo a la comisión que corresponde.
20. **OFICIO N° 073-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio de educación primaria, servicio de educación inicial y servicio de educación secundaria en I.E 20374 distrito de Santa María de la provincia de Huaura del departamento de Lima" con CUI N° 2476208, bajo la modalidad de obras por impuesto.
21. **OFICIO N° 074-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional de las 83 IOARRS para la adquisición de 84 ambulancias tipo urbano y rural, para las provincias y distritos del Gobierno Regional de Lima, bajo la modalidad de obras por impuestos.
22. **OFICIO N° 075-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional del Proyecto de Inversión "Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado en el A.A.H.H Unión Quilmaná distrito de Quilmaná, provincia de Cañete- Región Lima" con CUI N° 2242052, bajo la modalidad de obras por impuestos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor presidente, con su venia, debo mencionar que se encuentra presente y tomaré asistencia a la consejera Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se encuentra de manera presencial, le habíamos aceptado, el pleno le había aceptado, pero se le envió link para que este de manera virtual, pero está de manera presencial presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En primer lugar, buenos días con todos, disculparme por la tardanza ya que hemos estado varios consejeros en un evento importante en el coliseo respecto al proyecto de la entrega de Geomembranas, tuberías y lo que son mantenimientos de canales; yo creo que esta actividad, justifica quizás la tardanza de los consejeros y en este caso de mi persona por la importancia que tiene en nuestra región Lima respecto a la invasión que estamos haciendo nosotros en el tema de agricultura, espero su comprensión tanto para los consejeros que han estado desde temprano, a los presentes funcionarios y al público que está aquí.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**ESTACIÓN DE INFORMES**

Siguiendo con la sesión de consejo la estación de informes ¿algún consejero tiene un informe por realizar? Por favor. Sí, consejera Blanca adelante.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, por su intermedio, entendemos la importancia de la actividad que han tenido el día de hoy presidente y los demás consejeros, pero entendamos que nuestro rol principal es justamente estar liderando este Consejo Regional de Lima y usted ha convocado formalmente, somos muchos los que venimos de lejos y hacemos un sacrificio por estar aquí, usted sabe cuál es la condición que tenemos, no tenemos camioneta, no tenemos moviidades y por más que digan que nos victimizamos esa es la verdad; sin embargo, queremos cumplir con el rol de acuerdo al reglamento interno y creo que eso es lo que tenemos que hacer. Presidente, la próxima vez en nuestro interin de nuestro trabajo que hemos hecho, hemos podido visitar el hospital Rezola presidente para verificar y previamente hemos solicitado un informe sobre la compra de 43 ventiladores a más de S/ 950.00 soles cada ventilador, en la investigación nos hemos dado cuenta que lo que entregaron y pagaron en diciembre, hasta el 27 de diciembre el año pasado fue por 1 ventilador a S/ 950.00 soles de 70 w ya que se filtró esta información, se hizo público, la denuncia se hizo pública y recién este mes traen unos ventiladores industriales de 240 w para un poco cubrir ese supuesto índice de sobrevaloración de la compra de estos ventiladores; aun así, así sean 2x1, 3x1, 5x1, S/ 950.00 soles para esos ventiladores, creo que lo que están haciendo es simplemente compras indebidas, lucrando con el dinero y presupuesto del estado, más aún en el tema de la salud que no se puede permitir presidente, ya en su momento traeré con documentos investigados con la finalidad de pasar a una comisión o de lo contrario para hacer la denuncia penal correspondiente. Hemos también visitado el colegio de Santa Rita de Casia, ustedes recordarán una obra que se aprobó en presupuesto participativo en el año 2023; sin embargo, sigue la fiscalía de prevención del delito, exhortando a las autoridades para que se construya, ese colegio está a punto de caerse, tiene informe de defensa civil y no es justo que siendo aprobado aquí en este pleno de consejo no se pueda llegar a un acuerdo para que se pueda construir, la vida, el cuerpo y la salud de las alumnas creo que están corriendo mucho riesgo, nosotros a pensar de haberlo llevado en la sesión descentralizada de Cañete y se acordó en una mesa de trabajo que nos citaron pero ni la gobernadora, ni el alcalde provincial fueron, no estamos impulsando este tema o esta obra consejeros, esto es importante porque si pasara algo va a recaer la responsabilidad en nosotros también, creo que es importantísimo cumplir con este rol tan importante. Hemos asistido el día de ayer a la obra denominada colegio 20193 "Valdivia", es una obra de más de 11 millones y hemos podido entrar, encontramos al residente de obra, supervisor de obra, nos han invitado a recorrer y una vez que hemos recorrido, hemos visto algunas columnas oxidadas, hemos hecho la observación, no somos ingenieros pero por eso es importante luchar por la ley N° 31812 para poder tener profesionales idóneos cuando vamos a hacer las fiscalizaciones y no recibir los maltratos en este caso dueños de la empresa o los supervisores, el supervisor está pagado por el presupuesto del estado para defender los intereses del Gobierno Regional de Lima pero cuando quisimos que firme el acta que nosotros habíamos elaborado porque cada consejero cuando hace una inspección sabe qué hacemos un acta, se corrieron y no quisieron firmar, se corrieron señores y ahí están los videos; considero que esto, vamos a pedir la intervención de la Contraloría; caso contrario, traerlo aquí para poder hacer una comisión especial porque no es justo que se corran y cuando uno le hace la observación sin ser ingeniera, yo me imagino que si hubiéramos llevado un ingeniero esto tendría un informe técnico, por eso es importante presidente que se cumpla con la ley N° 31812 y tengamos el presupuesto para poder fiscalizar porque ese es nuestro rol, fiscalizar, que haya obras, que haya 600 u 800 millones para obras, pero qué se

fiscalice para que las obras sean sostenibles con el tiempo, eso y mucho más presidente que en su momento vamos a informar.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejero Ronald adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Muchas Gracias. Buenos días con todos, presidente muy buenos días con todos los consejeros y también a todo el público que nos acompaña el día de hoy, así como a los funcionarios y a las personas que se encuentran conectadas a través de las redes sociales. Para informar desde el despacho de esta consejería por la provincia de Barranca, las gestiones y situaciones que se han venido dando en el cumplimiento de este mes. Quiero informar dos situaciones que se han advertido respecto al mal trámite administrativo que se viene dando en la Oficina de Defensa Civil como en la Oficina de Maquinarias, casi 1 mes que se ha pedido por parte de la Municipalidad de Barranca la atención de un siniestro de incendio en Barranca y hasta a la fecha no ha sido atendido, creo que la consejera Limsay tiene conocimiento también del tema de maquinarias porque le pedí el apoyo correspondiente por cuanto Barranca hay una lejanía de acá en la ciudad de Huacho, ella está aquí; sin embargo, 1 mes y tampoco hay la atención, no sé porque tanto trámite burocrático en estas emergencias que son tan importantes y tan urgentes que deberían materializarse para la atención de las emergencias de los pobladores en cuanto a los siniestros; por ejemplo, la ayuda humanitaria que debe ser llevada a las provincias, a los lugares que han sido afectados y no sean atendidos de manera inmediata, igual es con el tema de las maquinarias, yo sé que muchos distritos acá actualmente de nuestra región, están atravesando por la crecida de los ríos, huaicos y es urgente que estos pedidos por parte de los alcaldes sean atendidos de manera inmediata, no sé porque tanta burocracia en Defensa Civil, Infraestructura, Maquinarias, en hacer informes 15, 20 días y el agua no perdona sigue creciendo, el caudal de los ríos siguen creciendo y cuando se ha podido prevenir esta situación; por eso, un llamado también a los alcaldes distritales, provinciales para que puedan hacer estas gestiones de manera oportuna y no esperar el último momento, para ello se va a hacer el pedido presidente en la estación correspondiente; asimismo, se ha tenido una reunión con los trabajadores administrativos de la UGEL 16- Barranca, con la administradora de la UGEL, representantes de los trabajadores para ver la demora de los pagos de los incentivos del mes de diciembre y que recién en el mes de febrero han sido materializados; de igual manera, se han tenido reuniones diversas con los pobladores del C.P Pampa San Alejo, C.P Potao, centros poblados del distrito de Barranca para atender las situaciones y problemáticas que afectan a este sector de la población.

Así mismo, se ha atendido los reclamos de los trabajadores nombrados del sector salud del año 2023-2024 de la Red Ejecutora Barranca-Cajatambo, nos hemos reunido con ellos, con la jefa de personal de recursos humanos del hospital de Barranca para ver el tema del pago de sus guardias, muchos de estos trabajadores del año 2023-2024 no han sido beneficiados hasta la fecha con el tema del pago de sus guardias, el por qué según lo indica la jefa de recursos humanos, es por la falta de presupuesto porque no existe un presupuesto que atienda toda la necesidad; sin embargo, hay demanda de los trabajadores, este pedido ha sido transmitido al consejero Caico ya que me parece que día jueves estuvo en el CERS, el transmitió este reclamo de los trabajadores a este Consejo Ejecutivo Regional de Salud y que espero que haya la solución no solamente para los pobladores de Barranca sino también para todas las unidades ejecutoras del sector salud; al mismo tiempo, se convocó a una reunión conjuntamente con el consejero Tomás Chavarría Húngaro de la provincia de Cajatambo, convocamos a una reunión con el equipo técnico del Hospital de Barranca para que se nos informe como se ha avanzado en el año 2024, que avances ha habido en las diferentes áreas de nuestra red ejecutora de salud, ha habido un informe preciso ya que se nos ha informado el gasto presupuestal, la ejecución, cuáles son los proyectos para este año 2025 y ha habido ciertas situaciones que el consejero lo va a indicar en su intervención; de igual forma, nos hemos reunido con los trabajadores del sector salud en el Hospital de Supe para atender una problemática en el área de nutrición, se convocó a los funcionarios correspondientes; asimismo, se asistió al día mundial de los humedales en las albuferas de medio mundo, también las consejera Limsay estuvo presente, la importancia de este espacio natural que necesita ser atendido también por nuestro Gobierno Regional de Lima y que existen proyectos que aún no son viabilizados. Hemos realizado visitas a las diferentes instituciones educativas previa al inicio de clase escolar como es la I.E Jardín Gustavo Tello Velarde, I.E N° 20790- Leticia en Puerto Supe, en el cual de forma personal hemos estado haciendo el seguimiento y la viabilización ante la Oficina de PRONIED para que se pueda firmar el convenio entre PRONIED y nuestro Gobierno Regional de Lima antes que venza el proyecto de ejecución de esta institución educativa, felizmente hemos estado haciendo el seguimiento y se ha ingresado ya la documentación correspondiente para que pueda procederse a la ejecución de este proyecto por parte de PRONIED y con la predisposición de nuestra Gobernadora Regional de Lima.

Así mismo, nos hemos reunido con personal, funcionarios del sector salud en cuanto al equipo de VH del Hospital de Barranca con la finalidad de atender la problemática de dicha área, en cuanto al personal, a la

atención y a la forma en la que vienen atendiendo, se ha tenido una buena información que ya ha sido trasladada al jefe de salud integral de nuestra red ejecutora y se está viabilizando de la mejor manera para poder solucionar estas situaciones que a veces afectan a los usuarios del sector salud; asimismo, se ha estado gestionando la correcta distribución de los bienes inmuebles que fueron dados de baja del IESTP Víctor Raúl Haya de la Torre -Barranca para que puedan ser donados a instituciones educativas que necesitan nuestra provincia; por ello, con la Directora Regional de Educación y conjuntamente con la Oficina de Coordinación de Barranca, con el Director del Instituto Superior Tecnológico Público Víctor Raúl Haya de la Torre se ha estado viendo la manera de distribuir estos bienes de una manera correcta para las instituciones que necesitan, carpetas, pizarras, escritorios, sillas y que necesiten estos bienes muebles; de igual forma, hace poco hemos visitado el Centro de Salud Mental Comunitario de la playa Puerto Chico para ver cómo está funcionando este centro de salud comunitario con atención muy amplia a todo el distrito de Supe y Barranca, los cuales atienden a más de 5000 usuarios del sector salud, es muy importante la atención de este centro de salud porque la salud mental actualmente es muy importante en nuestra sociedad por todos los problemas que se vienen atravesando. Hemos visitado el día de ayer el Centro de Salud de San Nicolás, lamentablemente la infraestructura está totalmente dañada, uno de los techos del área de obstetricia se ha desplomado poniendo en peligro la salud, la integridad física de los trabajadores que laboran en el Centro de Salud San Nicolás de Supe Pueblo, nos hemos entrevistado con el jefe del centro de salud y hemos tenido conocimiento que los funcionarios de la Red Barranca-Cajatambo han concurrido conjuntamente con el Alcalde de Supe y se encuentran aquí presente nuestro Director del Hospital de Barranca; por eso, se le solicita y se le pide que por su intermedio señor presidente que ponga mucho empeño para que esta situación se solucione de la mejor manera porque tenemos que ver la integridad de los trabajadores que están ahí laborando en este centro de salud, yo sé que ya están viendo la manera de solucionar este tema, de hacer el traslado correspondiente a otro ambiente y poner en salvaguarda la salud tanto de las personas que laboran ahí como de los usuarios; de igual manera, el día de ayer nos hemos reunido con la Directora Regional de Educación, una especialista del tema de discapacidad de nuestra Dirección Regional de Educación para ver la mejor forma de atender el tema de presupuesto a todas las instituciones básica especial de nuestro Gobierno Regional de Lima, por cuanto hemos tenido conocimiento del tema presupuestal; sin embargo, el día de mañana tienen una reunión para poder hacer un taller técnico una asistencia técnica a todos los especialistas en educación básica especial y puedan viabilizar de una mejor manera el tema presupuestal en cuanto a este sector de la educación de nuestra región Lima. Muchas gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejero Ronald. Consejera Merle, tiene la palabra.

#### **CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por su intermedio señor presidente, un saludo cordial a todos los funcionarios que están presentes el día de hoy, también a nuestros colegas que están vía virtual, saludándole a todos mis colegas presentes el día de hoy y a toda la región Lima que nos están viendo y escuchando. Los informes que tengo en esta oportunidad es acerca de salud, estamos monitoreando todo lo que son las visitas inopinadas a la construcción del Centro Materno Infantil de mi provincia de Canta; asimismo, también en educación estamos visitando y hemos fiscalizado la UGEL 12 de Canta en relación al buen inicio del año escolar, cómo se está implementando y también las capacitaciones que están brindándose tanto a los docentes y a todo el personal también administrativo que tiene la UGEL para dar presencia en este año lectivo escolar 2025; de igual forma, la infraestructura de las instituciones educativas que ha estado visitando algunas y a los cuales también se le ha solicitado a la UGEL la respectiva documentación exacta de todas las instituciones educativas de la provincia de Canta. En relación a las vías tenemos pistas y veredas realizado en la primera etapa de la Comunidad Campesina de Obrajillo; al mismo tiempo, estamos en plena ejecución de pistas y veredas en Paríamarca y recién ha iniciado en el mes de enero en el Centro Poblado del Olivar, también contamos con micro reservorios, tenemos el micro reservorio 12 en el distrito de Lachaqui, 2 en la provincia de Canta y como distrito, así también tenemos en el distrito de Arahua 1. El día de ayer precisamente hemos realizado la inauguración de la Represa de Chuchún, el cual es la más grande de la región Lima con 12 millones de metros cúbicos de capacidad, no solamente brinda el agua por todo el Valle del Chillón sino también llega a la provincia de Lima, particularmente para el sector norte, estamos Carabayllo, Puente Piedra, Ventanilla, Santa Rosa y Ancón, en eso sigue el agua perteneciendo a lo que significa esta hermosa Represa de Chuchún; al mismo tiempo, queremos agradecer a usted por su grata presencia a nombre tanto del Alcalde Provincial y todas las autoridades de nuestra provincia que por primera vez el Presidente de Consejo Regional de Lima se ha presentado en nuestra provincia, un agradecimiento muy especial a usted colega Arturo Uribe por estar presente y acompañarnos en un aniversario más de nuestra Municipalidad Distrital, su creación política de nuestra provincia. Gracias infinitas y también viene el reconocimiento de la grata presencia de nuestra Gobernadora Regional de Lima que también estuvo acompañándonos y estuvimos presentes en toda la ceremonia; de igual forma, el agradecimiento a todas las personas que tuvieron a bien, los 05 alcaldes que estuvieron presentes en un aniversario más del distrito de Arahua que es la misma fecha 12 de febrero,

también estuvimos presentes llegando un poquito tarde pero con todas las inclemencias del clima estamos ahí para apoyarlos, ayudarlos y también estos actos protocolares servir siempre nosotros de apoyo incondicional hacia nuestra provincia. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejera. Sí, adelante consejero Ángel

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Gracias. Estimado presidente, estimados colegas consejeros, funcionarios presentes y a toda la población de la región Lima. Hay mucho que hacer siempre estimado presidente en este mes porque nuestros informes regularmente son en las sesiones ordinarias, hay varios proyectos que viene realizando y ejecutando nuestro Gobierno Regional de Lima dentro de las comunidades campesinas de los distritos de la provincia de Oyón, en las diferentes visitas que se ha hecho estimado presidente, se ha encontrado el ausentismo del ingeniero residente, muchas veces he encontrado solamente asistentes de los ingenieros residentes, menos a los ingenieros supervisores que tienen que garantizar la buena ejecución de esos proyectos de inversión. Yo creo que con nuestra Gobernadora Regional de Lima viene haciendo los esfuerzos necesarios de asignar presupuesto pero en el camino se viene viendo el poco compromiso de las empresas supervisoras, la cual el día 07 estuve reunido con el Gerente Regional de Infraestructura, el arquitecto Quillca Mayo y casualmente él también me dijo: lo que usted me está comunicando estimado consejero es cierto, nosotros incluso me dice, estuvimos presente en la provincia de Cajatambo en su provincia de nuestra colega Susana y Tomás, casualmente no encontró al ingeniero residente ni al contratista, en ese momento tomó acciones nuestra gobernadora y me dice que eso no solamente se viene dando en la provincia de Oyón sino en todos los proyectos que viene ejecutándose, no se ve la presencia del ingeniero supervisor, la firma supervisora justamente es para eso. En primero lugar estimado presidente para hacer cumplir el contrato porque si no estaría al pie de la obra nuestra gobernadora, nuestro Director Regional de Agricultura, nuestra Gerente Regional de Desarrollo Social y estarían todos ellos presentes, me dice yo pienso que ya hay un compromiso, hay un acuerdo con nuestra Gobernadora Regional que cada 2 meses, al mes o por lo menos cada semana van a tener reunión y van a pedir los avances en físico real de cada proyecto sino para qué nuestro Gobierno Regional de Lima contrata las firmas supervisoras; por otro lado estimado presidente, también estuve participando en los 150 aniversario de la creación política de nuestro distrito de Oyón que casualmente cumplió el día 05 de febrero, igual ayer hice llegar mediante WhatsApp a mi colega Susana y no solamente ha cumplido 204 años Cajatambo, Canta, Huaura y una serie de provincias para lo cual hacemos nuestros votos y que sus autoridades sigan trabajando mancomunadamente en unidad total y que el beneficiado sea nuestra ciudadanía, por lo demás aprovecho esta ocasión mi estimado presidente, el día de mañana en mi condición de presidente de la comisión de presupuesto y planificación vamos a tener la mesa de trabajo dentro de la comisión ordinaria para ver nuestros presupuestos institucional, ahí mañana pienso tener la presencia de nuestra Gerente Regional de Presupuesto y su equipo técnico; asimismo, todos ustedes quedan invitados para que puedan participar quizás mediante link, pero sí voy a rogar a mis colegas miembros de esta comisión ordinaria su presencia porque necesitamos ya sincerar el presupuesto de nuestro Consejo Regional de Lima y no tengamos esas dificultades que nuestro Secretario Regional tiene con ciertos inconvenientes; en ese sentido, estimado presidente en esa comisión ordinaria va a tener un presidente prácticamente, con el respeto que se merecen todos nuestros funcionarios pero también nuestro Consejo Regional de Lima se merece respeto y una de ellas es justamente el sinceramiento de su presupuesto institucional que debe tener año a año. Muchísimas gracias estimado presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Ángel, ¿algún otro consejero quiere dar su informe? Consejero Tomás adelante, breve por favor.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí definitivamente presidente muy buenos días, por su intermedio también a nuestros colegas, funcionarios que hoy se encuentran en este Consejo Regional de Lima, efectivamente presidente usted pide la brevedad que es, pero siempre primero el respeto por delante que no debe pasar por alto lo que hoy ha pasado, el Consejo Regional de Lima como siempre le he dicho merece un respeto y ese respeto nace por la presidencia, nosotros estamos desde la mañana y creo que ha habido un evento importante de la Dirección Regional de Agricultura que todas las provincias se encuentran, la provincia de Cajatambo están ahí y me han pedido que yo esté ahí pero también tengo una función muy importante aquí en este consejo, lo mínimo presidente para lo sucesivo es que haya una comunicación previa y no los consejeros estar en el stand-by, eso le pediría presidente en lo sucesivo para que se mejore y no tengamos problemas como lo que ha pasado el día de hoy, también por respeto a los funcionarios que llegan obviamente desde la mañana. Segundo punto, respecto a los informes, el Gobierno Regional de Lima resalto algunas gerencias y direcciones; por ejemplo, el tema de los PROCOMPITE, en este último mes de enero se han llevado a cabo el PROCOMPITE a nivel regional y más de

65 PROCOMPITE ganadores, muy buenos las provincias del sur como Cañete, Yauyos y Huarochirí vienen siendo beneficiarios con grandes PROCOMPITE; del mismo modo, la provincia Cajatambo ha sido beneficiada, la cual se felicita a las organizaciones porque ellos están poniendo todo de su parte para ser ganadores; asimismo, estamos viendo la compra de las maquinarias pesadas, volquetes, tractores y retroexcavadoras, esperemos que hoy que nos encontramos frente a una emergencia inmediatamente se haga la distribuciones de manera estratégica en todos los puntos críticos de nuestra región Lima; de la misma manera, tenemos una preocupación importante en el tema de la salud, Cajatambo en estos últimos meses o semanas tiene problema graves y eso ya lo voy a tocar ahora en la sesión porque está también en uno de los puntos con respecto a las ambulancias. Otro punto que quiero informar también presidente y que tengan conocimiento aquí el Consejo Regional de Lima, es la ejecución de los proyectos que se vienen caminando como la LM-104 que están en ejecución, con cierta debilidad definitivamente pero estamos empujando todo el coche para que este proyecto tenga un resultado positivo por bien de nuestra población de Cajatambo; del mismo modo, tenemos el puente chingos ya ejecutado, prácticamente en uso en todos estos distritos de Gorgor, Manas y Huancapón, también tenemos el proyecto de telefonía móvil que ya se ha hecho el lanzamiento y esperamos prontamente su culminación de este proyecto.

El tema del proyecto de Rajanya siempre nos preocupa porque también ahí se ha hecho una defensa ribereña; sin embargo, se han olvidado hacer el puente peatonal, en tiempos como estos definitivamente bloquea a todo ciudadano para hacer sus compras en ambos pueblos. Lo otro importante que sí me preocupa presidente es el tema de salud, reitero porque hay más de 100 millones de soles en la red integrada de salud de Barranca, ahí voy a ser enfático y esperemos trabajar ahora con el presidente de la comisión de salud; efectivamente se haga seguimiento a todas las redes para que así tengamos estos presupuestos ejecutados al 100%, voy a seguir trabajando presidente, fiscalizando pero sobre todo también que nos den las condiciones y facilidades para no tener ningún inconveniente. Muchas gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, para responderle consejero Tomás; en primer lugar, el día de ayer conversar con usted sobre el evento de hoy día y me dijo que iba a estar presente; entonces, usted me dijo eso y ahora me dice otra cosa, yo creo que hay que aclarar ese tema porque no ha sido una posición mía que he querido estar en el evento, hemos estado varios consejeros presentes y creo que es la importancia, ya al inicio también pedí las disculpas correspondientes. Siguiendo, otro consejero que quiera participar, consejero Michael adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Muchas gracias más bien presidente, saludar a los funcionarios que nos honran con su presencia, a los alcaldes también de diferentes distritos de la región. Solamente para informar de repente como un pedido respecto a las fuertes lluvia que se están realizando en todas las zonas altoandinas y más aún Yauyos está siendo afectado, como viene mencionando nuestro consejero de Cajatambo está lloviendo fuerte, más bien queremos las maquinarias que se distribuya estratégicamente para buscar la forma de abrir los medios de comunicación, el transporte prácticamente en Catahuasi; por decir, Canchan se ha abierto por fuertes huaicos; entonces, nosotros vamos a seguir en esta época del mes de febrero en las zonas altoandinas mayormente las lluvias; entonces, creo que aquí el jefe de maquinarias debe estar bien a la expectativa de los requerimientos que hacen nuestros alcaldes y con el apoyo de los consejeros creo que vamos a poder buscar la forma de apoyar a la población, también viendo el tema de la salud justamente en Yauyos estamos buscando la forma que desde Yauyos regresen todos los técnicos, enfermeros o diferentes que se encuentren en el ámbito de la salud, regresen a la provincia de Yauyos, nuestra provincia también tiene su problema y es diferente en cada provincia; entonces, nosotros pedimos y creo que se debe buscar la forma de tener un buen ambiente, una buena salud que se realice en toda la población y lo que se requiere es que prime la salud, no quiero cansarlo presidente y seguir con la sesión porque hay puntos que son más concretos ya que realmente nosotros no tenemos camioneta, estamos sin movilidad imagínese y tenemos que viajar nosotros. Eso es todo por el momento presidente, gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Michael, consejera Limsay adelante.

#### **CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Gracias presidente. Buen día presidente, colegas, en este caso también funcionarios que nos están acompañando; si bien es cierto, corroboró también lo que mencionó el consejero Tomás al menos a mí nadie me avisó tampoco que se iban a ir al evento; si bien es cierto, la invitación lo tenemos todos, pero justamente como lo menciona la consejera Blanca, tenemos también una prioridad y es justamente estar presentes en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, yo fui la primera en llegar y si me retiré es porque obviamente tenía invitación también de la población de Checras con quienes ya con anticipación habíamos quedado en que yo los representaría con su vestuario, el baile y con la danza que jamás me negaría participar, a veces hay que

multiplicarse es cierto; sin embargo, hay que mejorar la comunicación presidente en eso sí te doy toda la razón aquí a nuestro ex presidente el consejero Tomás de Cajatambo y por otro lado el tema de los huaicos que es un problema que ya hemos iniciado, este ya es nuestro tercer año y nosotros no estamos solamente para hacer un pedido al jefe de maquinarias, es importante que todos entendamos que tenemos que hacerle un seguimiento y justamente es la misma labor que emprendimos con el consejero Soberón porque me parece que justamente cuando se ha desprendido en su zona, en la zona de Huaura también de la misma forma ahorita Santa Leonor, Checras están, pero no solamente es una emergencia creo yo, ya es una tragedia porque los sembríos de los agricultores son los que más pasan estos pesares; sin embargo, más allá de la gestión que también debemos hacer como una de las tareas que va con la representación que si bien es cierto la fiscalización es importante, pero en la provincia de ahora tenemos muy pocas obras presidente y usted lo sabe; sin embargo, nosotros hemos visitado Vegueta: pistas y veredas y hemos llegado a la conclusión que estaban pidiendo un adicional presidente y lo menciono porque justamente cuando hay este tipo de impases dentro de la ejecución de la obra nosotros no podemos solamente estar a la expectativa o ver que una obra se paraliza, lo importante aquí es que nosotros tomemos un trabajo de articulación y nosotros nos hemos reunido con la gobernadora, al principio no quería ella aceptar y al final tampoco aceptó el adicional pero nosotros hemos buscado una solución y obviamente el día de hoy ya llegan las tuberías para pistas y veredas de Vegueta; de la misma forma, hemos fiscalizado Humaya y me parece que usted también lo sabe presidente, hay unas tapas donde hemos ido a verificar y es cierto están oxidadas, esperamos que este Consejo Regional de Lima pueda asumir esa presión y puedan de alguna forma la empresa mediante el Gobierno Regional de Lima dar no solamente las indicaciones sino también solucionar el problema porque esta obra de pistas y veredas de Humaya no se ha inaugurado y las tapas ya se encuentran totalmente oxidadas, obviamente eso no solamente es alarmante sino hasta podría ingresar también a una comisión investigadora, hay otro tema también en las pistas y veredas de Loza que también han avanzado mucho presidente; sin embargo, ahí están haciendo el pedido de un adicional y una vez más nosotros como consejeros regionales podemos solamente fiscalizar, quizás porque es una de las tareas quizás más relevantes para la población; a pesar de ello, en una de las tareas de la representación también está la gestión presidente.

Entonces, es importante que no solamente yo camine con la población sino que usted también me acompañe presidente, yo que es la mejor forma para que quizás la gobernadora pueda ceder o damos un poco más de su voluntad y no se paralicen más obras. Tenemos el inicio por fin del jardín 86, ya se ha derrumbado todo y eso lo sabemos todos por los medios de comunicación así que nuestro compromiso es la fiscalización y de la misma forma en el inicio de obra en Sayán exactamente en la comunidad de la unión, también estuvimos presentes en la entrega de títulos de propiedad y por qué lo menciono porque justamente no se trata solo de estar presente en una ceremonia, cantar el himno o qué sé yo, a veces nos critican por estar en la foto pero en realidad este tipo de ceremonias nos acerca a la población y justamente allí es que nosotros hemos hecho muchos acuerdos con directores de colegios donde quizás el Gobierno Regional de Lima no va a ejecutar en la construcción o en la infraestructura para mejorar estos colegios que debería ser así, pero lamentablemente es otra la realidad; sin embargo, nosotros podemos también gestionar los módulos de PRONIED, entre otros, así que para para criticar no solamente estamos en esta mesa, me parece que también estamos para poder trabajar más allá de sus quejas. Estuvimos presente de la misma forma en el PROCOMPITE viendo a los ganadores pero aquí está la tarea presidente y estimados colegas, nosotros debemos de saber que esos cheques entregados por 160,000, 300,000 mil, entre otros montos, debemos de verificar cómo es que se distribuyen esos gastos para una entrega porque nosotros estamos al inicio y muchas veces en el final pero en el proceso de esa compra también nos llama mucho la atención, ayer estuve visitando la Municipalidad de Hualmay para ver porque ya terminaron con el expediente técnico para el Centro Educativo 20983 - Julio C. Tello de Hualmay que se va a presentar ante el Gobierno Regional de Lima para la ejecución y ahí me encontré presidente con un amigo de medio mundo y justamente nos comentaba esa preocupación, si nosotros podemos pedir la información del por qué se va a gastar, en que se va a gastar y cuáles son los criterios; entonces, yo le dije y asumí el compromiso de usted porque ya somos 2 obviamente de la provincia de Huaura. Solamente pedirle que este trabajo podamos unirnos para que ellos tengan la información clara y que no se crea o que no se pueda quizás suponer en que el Gobierno Regional de Lima toma las decisiones solamente y que nosotros como consejo no estamos fiscalizando esas compras. Esa es la única mención que quisiera hacer, el trabajo usted sabe que es diario y a veces las gestiones son constantes, no se ven siempre, no siempre hay fotos, no siempre se van a publicar, pero nosotros estamos aquí para trabajar. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejera Limsay. Sí, consejera Susana adelante.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GRÉGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidente, por su intermedio, muy buenos días con todos y todas las que nos encontramos en esta Sesión Ordinaria del mes de febrero, para hacer quizás un resumen en tema de informes sobre las fuertes lluvias que están ocasionando no solamente es Cajatambo sino son todas las zonas altoandinas, también escuchaba de la

zona de Barranca y para ello necesitamos tomar acciones porque ya lo han mencionado 2 años y tanto ¿Qué estamos haciendo? ¿Cómo estamos respondiendo a ello?, ya que nuestras quebradas también siguen así sin descolmatación y todo ello, eso ya será en el punto de pedidos. Con respecto al tema de salud, es muy difícil también porque estamos enfrentados entre el pueblo y las autoridades en Cajatambo por ciertos temas que han pasado, creo yo que acá está el director con quien vamos a poder conversar mucho sobre este tema y el tema de la ambulancia, no tenemos en Cajatambo, está más o menos a 4 horas a Barranca y mientras que se traslade la persona fallece en algún momento; entonces, todo ello ya lo vamos a ver pero es preocupante y necesitamos abordar el tema de la salud. Lo que son las obras; tenemos en riego tecnificado, ya lo han dicho muchas veces sobre la falta de supervisor pero también hay supervisores que han ganado, la contraloría ha hecho la revisión y han visto algunos problemas, es ahí que dejan sin efecto el contrato y cuando ya se tenga que contratar pasa un periodo, pero gracias a Dios tenemos el supervisor en el proyecto riego tecnificado la Florida, es el único proyecto por ahora que tenemos para Cajatambo y tiene un atraso pero esperamos que se avance el tema de la inclemencia del tiempo porque le estamos pidiendo una ampliación de plazo. En el tema de la telefonía móvil como ya lo mencionaron también, se está beneficiando 2 distritos como Copa y Manás, ese servicio era para el año 2024 mediante presupuesto participativo y hasta el momento no se ha hecho; sé que ya se instaló, esperemos que para este año se cumpla con este servicio que es muy importante la telefonía móvil para esa zona y aún más que Huayllapa es una zona turística y están incomunicados, ese día que se instaló el servicio de telefonía también se hizo la entrega de un patrullero al distrito de Gorgor, claro que sí los ciudadanos están muy contentos porque en verdad tampoco lo tenían. Hay varios proyectos que no están siendo ejecutados a nivel de la DRAL, pero estamos en varias reuniones porque qué pasa cuando nosotros tengamos que denunciar eso demora más, yo creo que primero vamos a agotar la vía, el diálogo para poder solucionar así como tenemos problemas con Huayshlastoclanca, la cual es un proyecto pero no de esta gestión sino de las gestiones anteriores pero que hasta el momento no se está dando solución y también Pusgoj, Cochapampa, el cual es un proyecto de canales que ya lo hemos mencionado respecto el agua debido que es muy importante. Eso sería por ahora.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejera Susana. Consejero Huaccho adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Muy buenos días presidente, hermanos consejeros buenos días, reciben el cordial saludo de la provincia de Huaral. Se realizó una serie de participaciones de fiscalización a nivel de la provincia de Huaral, una de ellas era con referencia a las obras públicas que se vienen realizando en la actualidad; tanto es así, que existe una serie de observaciones en los expedientes técnicos que han sido entregados a cargo de las municipalidades hacia las oficinas de estudios y proyectos del Gobierno Regional de Lima y que hasta la fecha de repente están generando dilatación y avance en dichos proyectos. Yo quiero saber qué es lo que está pasando en esta oficina porque lamentablemente no se están haciendo las coordinaciones y evaluaciones correspondientes de todos los expedientes para que tengan una buena continuidad, en la provincia de Huaral existen observaciones; por ejemplo, sobre la entrega de terreno para el tema del hospital, son dos grandes megaproyectos que se están haciendo, la municipalidad en el distrito de Aucallama y que a la fecha no se están resolviendo, yo pediría de repente una invitación al señor Jeison Ramírez- jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos para que pueda sustentar y ver cuál es el mecanismo de función y evaluación que él hace en su área para poder darle el seguimiento correspondiente y que antes que se lancen las obras públicas a ejecución, deberían estar evaluadas al 100% y no tener las observaciones en el camino. También se hizo una evaluación de las obras de la gestión anterior que también está en el despacho del señor Jeison Ramírez y son obras; por ejemplo, el Reservorio en el Centro Poblado Chancayllo, también está el tema de los pozos de oxidación en el sector 3 de octubre en la zona sur del distrito de Huaral más un reservorio de agua ubicado en el mismo sector; asimismo, se encuentra ubicado el tema del PETAR en el sector de contigo Perú, estos 3 proyectos hasta la fecha no han sido entregados a la municipalidad o a la entidad EMAPA HUARAL en este caso sería OTASS, pero existe una serie de lineamientos que estas entidades han pedido al Gobierno Regional de Lima y que no se han ido cumpliendo hasta la fecha, yo creo que la gobernadora con todo el entusiasmo de viajar por los 128 distritos siempre lleva el compromiso hacia la población, pero el equipo técnico no está funcionando como debe de ser porque realmente está dejando mal parado al Gobierno Regional de Lima en algunas localidades, es importante que estas obras públicas se entreguen cuando ya tienen más de 7 u 8 años de ejecución y no necesitan un monto mayor de inversión porque realmente son montos ínfimos menores a los 100,000.00 soles para la entrega pública de estas 3 obras públicas que tanto necesitan; también se hizo la visita y coordinación correspondiente al Hospital San Juan Bautista de Huaral acerca de unas series de denuncias que se vienen haciendo a raíz de la compra de productos o reactivos para laboratorios de dicho hospital; en ese sentido, se han hecho las coordinaciones correspondientes en esta reunión, se le ha pedido al presidente de la comisión de salud para que pueda ingresar a su despacho y ser evaluado.

Lamentablemente existe un estigma a nivel de los hospitales señor presidente y estamos realmente dejando de lado prácticamente en las atenciones, yo creo que sería primordial una reestructuración en el sector salud porque es importante que la atención de los pacientes se pueda dar con todos los equipamientos correspondientes y reactivos para la atención y ayuda de diagnóstico; tanto es así, que la decana del colegio médico de Huaura ha hecho la visita inopinada a varios hospitales de la región y creo que en ese sentido están sumando ellos como profesionales y que realmente se les tome en cuenta las opiniones que ellos puedan brindar porque si bien es cierto, la decanatura del sector va a permitir una alianza estratégica para el trabajo en conjunto entre los profesionales de salud, yo creo que quién presta servicios asistenciales en un nosocomio o un centro de primer nivel no va simplemente a ganarse el dinero sino que va a prestar un servicio y la atención correspondiente, se necesita el equipo logístico correspondiente para prestar este servicio; entonces, está faltando una serie de implementaciones a nivel del primer nivel y del nivel hospitalario. Yo pido realmente señor presidente que se considere este punto y que si sea abordado en la comisión como tal para que se pueda evaluar y hacer los cambios correspondientes como debería de mandarse dentro del Reglamento interno del Consejo Regional de Lima. Gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero. Consejero Caico, adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Muchas gracias presidente y voy a iniciar primero de igual manera pidiendo perdón, saludar a los invitados, los hermanos consejeros, también consejeras y a nuestros invitados, alcaldes, funcionarios que se encuentran señor secretario. Presidente, en el último CERS asistieron de las 09 ejecutoras, estuvieron presente justo consejero lo que usted menciona consejero Víctor Hugo, 7 directores, 8 perdón; entonces, el tema es puntual y acá hay chamba de todos nosotros como consejeros porque presidente el presupuesto no se ha incrementado en salud, es el mismo del año 2024 y si no se ha incrementado ¿entonces?; por ejemplo, hemos pedido que se cree el RIS Yauyos como lo hizo consejero Víctor Hugo, consejero Michael, consejero Tacsá; entonces, creo que eso es importante que este año se pueda concretar y descentralizar los recursos pero ¿cuándo están comprando la medicina en Huacho? por ejemplo, ¿cuándo compran las medicinas en Barranca? ¿cuándo compran la medicina en el Hospital Regional de Cañete? ¿en abril? ¿en mayo? ¿junio? o a mitad de año, la compra de la medicinas a través de su plan anual de contrataciones presidente, consejero de todas sus ejecutoras tiene que ser ahora en marzo a más tardar porque tienen los presupuestos asignados; entonces, yo escucho acá decir que no hay medicinas; por ahí, no hay petróleo para las ambulancias, no hay piloto para las ambulancias, de qué vale consejero que estamos entregando ambulancias nuevas, seguro del consejero Tomás también va a hablar de las ambulancia ha mencionado, si es que no hay pilotos; entonces hagamos convenios también con nuestros alcaldes que muchas veces apoyan en las madrugadas, noches con un piloto, sereno en una emergencia, yo no imagino cómo saldrán de los centros poblados a la 3, 4 de la mañana cuando no hay piloto de ambulancia; entonces, eso consejero es chamba así que nosotros podemos impulsarlo, podemos hacerlo. ¿Qué pasa con los CAS? Haber por qué no se cierra presidente y justo ese tema del CERS se tocó con la brecha recursos humanos y saben por qué, porque los presupuestólogos de las unidades ejecutoras no están trabajando y todos los años son copy and paste, copia y pega, tienen que chambear, tienen que sincerar y cerrar brechas, lo preocupante presidente es que hay ejecutora y ahí hay chamba para Cajatambo porque no he visto ahí, también lo tengo que hacer en cañete presidente y en todas las ejecutoras consejeros, no están gastando todo su presupuesto del CAS, le sobran, devuelven y qué dice el MINSAL, el MEF, no eres eficiente y por lo tanto te castigo. Lo que pasa en Quilmaná; por ejemplo, en Cañete nos falta 70 y tantos CAS y no llega el presupuesto, no se puede convocar y estamos trabajando con 60 personas asistenciales administrativos del mismo presupuesto de hace 2 años; entonces consejero, ahí tenemos claro que apuntar. Consejero Víctor Hugo lo que usted ha dicho me preocupa y lo voy a apoyar desde nuestra comisión, compromiso lo que ha pasado.

También estamos verificando los proyectos, pero acá presidente hay que hablar de Huaura también, Huaral, Barranca, se supone que el año pasado el Gobierno Regional tuvo una ejecución de gastos que no fue tan buena, algunas ejecutoras sí, como el caso de Cañete que superó el 95% pero el tema es, ¿ya vieron transparencia cómo vamos consejeros? ¿cómo estamos? nuestros presupuestos, haber tenemos un PIA de 453 millones presidente, un PIM de 464 millones vamos 8.7%, en febrero tenemos que ir en 16% y en marzo tenemos que ir en 25%. Si queremos ser eficientes más o menos 8.3% cada mes ¿cómo está su ejecución? ¿estamos valorizando? ¿saben dónde está el cuello de botella ahorita consejeros? en los saldos de balance, todavía están, a ver cuánto el saldo del 2024 ¿cuánto es el saldo?, se tiene que valorizar para que refleje en la página de transparencia sino como avance; entonces, ojalá presidente que en junio, en marzo tenemos el 25%, junio el 50%, en septiembre al 75%, diciembre sacando pecho, acá están los gerentes de infraestructura, al 100% o más del 95% sería y esa es la tarea, ya no hay excusa, ya no vamos a decir no hay presupuesto; perdón, no hay expediente técnico, no hay perfil, hay hasta de sobra, más bien los alcaldes están pidiendo más obras. Presidente, sería bueno que se presente y no sé si está acá el administrador o más tarde que venga,

estas maquinarias que ya llegaron, son cerca de 10 orugas que tienen que estar en Cajatambo, tienen que estar en Canta, Cañete, en Yauyos hay 3 consejero Michael le comento, pero los alcaldes parece que están necesitando; entonces presidente ¿qué se necesita para que esas orugas se traslade?, solamente el pedido de un consejero, tu ficha EDAN o cuál va a ser la decisión que se va a tomar, estas máquinas están ahí y la necesitamos o no consejeros, claro que necesitamos tenerlas en nuestras provincias sin contar las excavadoras sobre ruedas que también es importante y creo yo consejeros que ahí hay que articular con los alcaldes y que ya no nos digan que porque no hay ficha EDAN o el SINPAD no se ha subido al sistema, no nos envían.

El caso también en Cañete presidente, nuestras asociaciones han ganado un PROCOMPITE y yo he visto que la consejera Susana está preocupada por quién se cumplió con los PROCOMPITE el año pasado y ese punto es importante consejera, creo que ya tiene que ir comprando, licitando las asociaciones para que se entregue en marzo, junio y antes de fin de año se culmina el 100%. Consejeros, también sus alcaldes tienen la ley donde puede titular o gestionar con COFOPRI títulos; entonces, aquí el Alcalde de Quilmaná está presente, está chambeando bien eso y también San Luis, consejeros pero hay un problema porque hay asociaciones como en San Luis, Villa Jesús Salvador, Vista Alegre, seguro también en Viñas, Buena Vista y pasará en sus provincias que le están pidiendo el famoso análisis de riesgo y eso cuesta muy carito, así que yo le voy a pedir presidente que más tarde que venga nuestro jefe de defensa civil y nos ayude con la Gerencia de Recursos Naturales para que hagan esos estudios de análisis de riesgo porque la población no va a tener ese dinero para poder presentar y titular sus propiedades, también el tema de cañete hemos hecho la visita al colegio Valdivia en San Vicente, el colegio Mejía Saco en Cerro Azul, el colegio de Roma, el colegio Pedro Silva Luyo y el centro de salud Calango, serán inaugurados según me informó al residente el día 25 de febrero. Tenemos también el proyecto La encañada de energía eléctrica que a la fecha no inicia por unos permisos que Desarrollo Económico tiene que haber terminado esta semana sino la población está bastante preocupada por este tema y Rinconada del Valle donde la obra tiene un inconveniente, el cual la Municipalidad Nuevo Imperial está cobrando una garantía y esto vamos a ver si procede o no procede presidente porque las obras en ningún lugar de la región deben paralizar; por lo tanto, en el sector salud presidente hemos pedido en el CERS y discúlpeme que me tomé el nombre de ustedes consejeros, como presidente de la comisión de salud que las compras se aceleren y que si ustedes van a su centro de salud le piden camillas, le piden biombos, sillas de ruedas; entonces, hay chamba de la Gerencia de Desarrollo Social que tienen que hacer las IOARR para equipar porque sería mentirle a la región que se van a construir todos los centros de salud y eso no se va a cumplir pero sí se puede equipar y hace falta eso, también se ha pedido que los directores de las unidades ejecutoras visiten su centro de salud y están jalados la mayoría porque no están yendo a visitar su centro de salud y lo dice justamente los cuadros estadísticos que han mostrado: 0 muerte maternas, en el 2024 tuvimos algunas muertes maternas que lamentar, los equipamientos y acá hay trabajo de todos nosotros estimados consejeros. Termino con el tema de las quebradas que se han activado en Cañete, como es San Jerónimo, Catapalla Lunahuaná y que en coordinación con los alcaldes se está viendo que esto se atienda y por último presidente, consejeros, no sé si conocen en Chíncha o alguna vez han ido a Ica y han pasado por Cañete, en el río hay un puente que se puso en el año 2017, han pasado 7, 8 años y ese puente Bailey que solamente tiene una obra hace 5 años sigue allí, así que de acá presidente, la presidenta Dina Boluarte dijo en Cañete que iba a cumplir con el puente Bailey, el expediente técnico ya se le entregó en enero son S/ 60,000,000.00 millones que une dos provincias, dos regiones y esperamos que la presidenta Dina Boluarte y que la gobernadora que ya presentó en sus buenas gestiones logre este sueño de los cañetanos que es el puente Clarita. Eso es todo presidente, muchas gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Caico, ahora pasamos a la sesión pedidos. Los consejeros que tengan a bien hacer los pedidos por favor de forma breve, concisa, si hay alguno. Sí consejero, adelante.

#### **ESTACIÓN DE PEDIDOS**

##### **CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Sí presidente, hacer un pedido con la consejera Merle, quisiera también que se le dé el uso de la palabra sobre un proyecto que involucra la provincia de Huaral y la provincia de Canta, existe un presupuesto para intervención de ambas provincias a nivel del pliego, quisiera de repente tomar la consideración de los hermanos consejeros porque estas obras van a permitir el desarrollo a nivel agrícola productivo del sector de Canta y de las alturas de Huaral. Consejera nos permitiría por favor, presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, adelante consejera Merle.

#### **CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por su intermedio estimado presidente, precisamente con el colega Víctor Hugo Huaccho nosotros tuvimos una reunión en el mes de agosto del año 2024, donde estuvimos presente las dos provincias; tanto Huaral, como Canta, lo informé en su oportunidad y nosotros nos comprometimos en primer lugar a sacar el reconocimiento de la reserva agroecológica de las comunidades campesinas de Quipán y de la comunidad campesina de Sumbilca, Quipán pertenece al distrito de Huamantanga y Sumbilca está en el lugar de Acos, es de la misma capital de la provincia o capital del distrito de Sumbilca, también en este reconocimiento como reserva porque es la única reserva dentro de la región Lima Provincias que nosotros le estaremos haciendo llegar a su despacho para este reconocimiento que debe darse como un Acuerdo de Consejo Regional de Lima, ese es uno, el otro que declaramos el 18 de octubre del año 2024 en la Sesión Descentralizada de Canta, el alcalde del distrito de Huamantanga también presentó un Acuerdo de Consejo Regional de la vía ¿se acuerda? como acuerdo de interés regional, ese acuerdo ya se le alcanzó también, eso sí lo tiene el señor alcalde, pero hasta el momento eso es acerca de la vía, esa vía debe dar directamente desde Trapiche ya que hay una quebrada que Socos que colinda y Aucallama, de Aucallama sale para Chancay, para el puerto de Chancay dónde se le solicitaba al Gobierno Regional de Lima apoyo para esa vía, hemos conversado personalmente con la Gobernadora conjuntamente con dos alcaldes tanto del distrito de Huamantanga como de Sumbilca para ver el apoyo; entonces, estamos en esa conversación, esas mesas de trabajo para ver la factibilidad porque solamente en trocha faltaría 13 km y ya llegaríamos a Aucallama, saldríamos directamente para el Puerto de Chancay; entonces, estamos en eso donde solamente se debe en esta primera etapa trocha y después hacer el ensanchamiento pero es una vía la LM 110 que también nosotros tenemos la comunicación directa con Sumbilca desde Huamantanga que se llama la comunidad campesina de Marco hacia Sumbilca, donde estamos solicitando tanto a la alcaldía provincial, la alcaldía distrital tanto de la provincia de Huaral como de la provincia de Canta para esta LM 110 que es desde el puente San José, pasas a Buenaventura que es el distrito de San Buenaventura, más conocido como Machu Picchu limeño, se llama San José; sigue Huamantanga, Quipán, Marco y de Marco a Sumbilca.

Entonces, estamos solicitando también ir, para que ambos alcaldes se encuentren de hacer el expediente técnico que están en conversaciones, también los dos alcaldes provinciales con los dos alcaldes distritales para hacer que la vía sea más fluida y doble vía mínimamente hacerlo para este año y el próximo año que se ensanche la carretera porque es una vía departamental que pertenece al Gobierno Regional de Lima; entonces, le estaremos haciendo llegar a usted el acuerdo de consejo referente a las vías y lo otro para realizar el acuerdo de consejo regional, sobre la reserva agroecológica, ese es un pedido y el otro pedido también me uno a mis colegas ya que justo en el distrito de Huamantanga ha ocurrido que se ha bajado un cerro; entonces, las personas que venían el día de hoy para este lanzamiento de los micro reservorios, de la mangueras; etcétera, de la DRAL se han quedado varados y ahora necesitamos también la maquinaria de manera urgentemente porque los que han salido mucho más temprano y está presentes aquí en Huacho ¿cómo van a retornar a su lugar?; entonces, la solicitud del pedido ya lo había hecho el señor alcalde desde el mes de enero y fijese ya estamos la quincena de febrero y hasta ahora nunca le ha dado la maquinaria, ya también me comuniqué y espero que el Ing. Carnero esté presente e inmediatamente mandar la maquinaria respectiva, eso es un pedido. Ya las maquinarias deben estar presente en la provincia porque se quedó en un acuerdo que tendríamos que tener un pool de maquinarias, al menos mínimamente las maquinarias necesarias porque las zonas altoandinas necesitamos maquinarias en estos momentos; usted es testigo, el día de ayer todo el día hemos estado con lluvia en Canta y eso que ha estado usted solamente en Canta, si hubiera estado donde estamos a 4500 msnm ya vería como era la lluvia de sierra; es terrible, no nevó, pero llovía terriblemente, todo un torrencial; sin embargo, ahí estamos porque todavía no ocurre nada por esta vía vencedores del Sangrar de Canta, así le hemos puesto esa vía que une cuatro departamentos del Perú; sin embargo, tenemos la referencia que ya está ocurriendo este acontecimiento bastante grave pero no totalmente porque no ha ocurrido daño físico, pero qué tal si pasaba un bus lleno de personas que venían para el lanzamiento, imaginemos lo que hubiera ocurrido, son buses de 25 pasajeros, 30 pasajeros, vienen de cuatro comunidades; en ese sentido, es mi segundo pedido respecto a la maquinaria que ya deben estar presente en la provincia para que se distribuya por los distritos. Gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejera Merle, gracias por su participación. Consejera Susana, adelante.

#### **CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Quizás para unirme al pedido de la consejera Merle, también los de Cajatambo nos encontramos ahora en el evento y me comentaron que hay una interrupción, me han mandado las fotos, pero sería mediante un acuerdo de consejo de nosotros solicitando la maquinaria por emergencia de una vez, por lo menos los tres meses. Los alcaldes están muy dispuestos a poder atenderles con combustible y el pago del operador porque a Cajatambo nos han mandado por emergencia, pero llegó la maquinaria y no funciona, una viejita que con la justa llegó, yo creo que tienen que darnos a cada provincia maquinarias nuevas, yo creo que vamos a pasar a la historia por lo menos atendiendo a cada provincia un pool de maquinarias, eso es mi pedido y el otro pedido es agendar

una reunión con todo el equipo técnico y el director de la red Barranca-Cajatambo para que nos pueda visitar en nuestra provincia. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejera Susana. Consejero Ronald y de ahí consejera Blanca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Si presidente, yo entiendo la preocupación de casi todos los consejeros respecto a la atención de la maquinaria de cada una de las provincias y como lo manifesté en mi informe también de la misma manera, un mes que se ha realizado el pedido y hasta ahorita la maquinaria no llega al lugar, se ha tenido casi 20, 25 días que el río ha estado en un caudal bajo en Pativilca y ahora ya subió, ya no se va a poder hacer el trabajo; sin embargo, yo creo que sí es necesario muy aparte de la situación que estamos atravesando todos en nuestras provincias, se lleve a una Sesión Extraordinaria de Consejo presidente, con presencia del Gerente General, de nuestra Gobernadora, del Gerente de Infraestructura, Defensa Civil, el jefe de maquinarias y se pueda de una vez por todas ver el tema de cómo se va a canalizar las maquinarias en cada una de las provincias porque vemos que la maquinarias están en el Gobierno Regional de Lima, pero no sabemos en realidad cómo van a ser distribuidas, cuál es la situación, cómo se van a hacer, cómo se va a atender porque sabemos que los alcaldes tienen que hacer sus pedidos, tienen que hacer un convenio pero la emergencia no entiende de esas cosas presidente, no vamos a llamar a una Sesión de Concejo de regidores, no vamos a firmar el convenio; mientras tanto, el río arrasó con todo, ya llegó el huaico y la carretera está obstruida, no vamos a esperar una semana, 15 días para que la maquinaria llegue; una vez más les repito, estoy esperando la maquinaria para Pativilca que el alcalde ya formalizó el pedido hace un mes y hasta ahorita no llega la maquinaria, los pobladores no sé si van a venir hoy día; sin embargo, hacen caso omiso a ese pedido, a esa emergencia, es por eso que creo que todos vamos a estar de acuerdo aquí que se llame la próxima semana a una Sesión Extraordinaria con presencia de la Gobernadora, Gerente General, Gerente de Infraestructura, jefe de maquinaria y jefe de Defensa Civil porque si no están ninguno de esos funcionarios, entre ellos se van a pelotear manifestando que el informe está en defensa civil, infraestructura o el informe aun no llega de gerencia general y nunca vamos a tener una solución al problema que es tan emergente a esto. Luego presidente de acuerdo al informe que había brindado, necesito la presencia del director de la Red Barranca-Cajatambo para una próxima sesión, así como el jefe de recursos humanos de la unidad ejecutora y al jefe de recursos humanos de la DIRESA, a fin de explicar el tema del presupuesto para guardias hospitalarias del personal de salud que recientemente se vienen nombrando en el año 2023-2024 y que vienen reclamando el pago de sus guardias, como es el tema del presupuesto ahí y como están canalizando de esta forma. Eso es todo presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero Ronald, consejera Blanca adelante.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Si presidente, por su intermedio y en esta etapa muy importante, más aún con todo lo que han expuesto los consejeros. Me acuerdo mucho que en el año 2023 presenté un proyecto que paso a la comisión de asuntos legales para poner GPS a las maquinarias porque necesitamos saber dónde están las maquinarias y porque no están siendo útiles a favor de todas las provincias en este momento, acaso no sabemos nosotros todos los años que es lo que pasa, sabemos cada uno que pasa en nuestra provincia y ¿dónde está ese proyecto? ¿cuál es el dictamen? ¿quién es el responsable?, en este caso creo que el consejero Soberón, me gustaría que informe por favor con respecto a ese dictamen final y en que etapa está, es importante ese tema ya que está desde el 2023 presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejero Ronald ¿quiere exponer?

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Si presidente, por su intermedio. Si se refiere al año 2023, mi persona asumió la comisión en el año 2024, no sé de quién será 2023.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presidente, en ese caso el responsable porque si tu asumes en el 2024, por ende, todo lo que es del 2023 te pasa, te trasladan, te corren traslado, pero alguien tiene que responder y el secretario debe saber quién tiene ahorita la comisión de asuntos legales o en el 2024.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En todo caso es un pedido secretario, tome en cuenta el pedido de la consejera Blanca para que pueda ser atendido. Consejero Caico, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Sí presidente, para que pase a la sección que corresponda un pedido y que se vea este tema muy álgido y también creo que lo conversó la consejera Blanca sobre la supuesta sobrevaloración en la adquisición de 43 ventiladores para el Hospital Regional, que pase por favor en la sección que corresponda y podamos formar también esa comisión o en qué comisión se tiene que ver. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, muy bien consejero Caico. Consejero Ángel y de ahí consejero Tomás.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Sí, quiero hacer un poco remembranza esto, en estos momentos ya de quién lo hizo, no lo hizo o no, en estos momentos usted sabe que en el mes de noviembre ya para diciembre hemos conformó una comisión investigadora sobre equipos pesados, de toda línea, amarilla, línea blanca, también del pool de ambulancias y patrulleros. Es conocedor nuestro secretario que yo hace más o menos 15 días he solicitado información puntual de todas las maquinarias, pero es de esta comisión que se ha conformado el año pasado, ojalá tengamos esa información oportuna de nuestra función, más que todo del administrador porque si el administrador no conoce dónde están las máquinas, puede entrar a cargo de oficina de maquinarias porque el Ing. Carnero creo a la junta tiene una camioneta en estos momentos y cómo es justo que hayan pasado eso, yo estuve en contra inclusive a la Gerencia Regional de Infraestructura, eso tiene que estar bajo la Sub Gerencia Regional de administración, bueno ya está en la Gerencia Regional de Infraestructura y ojalá en algún momento el Arquitecto Quilca Mayo tiene que comparecer ante este Consejo Regional de Lima porque él asumió y está bajo su Gerencia Regional de infraestructura, pero qué hace en infraestructura las maquinarias y dónde le han dado toda la responsabilidad es al Ing. Carnero, obviamente él tiene que responder y sobre todo también el jefe de Logística o sea la Gerencia de Administración o Sub Gerencia que se llamaba, ahora con el cambio del ROF yo creo que es Gerencia Regional de Administración; entonces, ya está en camino eso mi estimado presidente y ojalá si tengamos la información oportuna porque yo sí en eso voy a ser bien incisivo estimado presidente. Quería complementar algo mi estimado presidente respecto a las maquinarias que ha pedido nuestra consejera Susana y se ha dicho varias veces, me parece que no toman en acta lo que nosotros hemos dicho y es que nuestra Gobernadora Regional tiene que hacer un convenio con los alcaldes provinciales y el alcalde provincial internamente trabaja con sus distritos, pero acá el que gana la partida, va un presidente de un centro poblado o de la comunidad campesina y luego no vuelve o sea se quedan con la maquinaria, piensan que le han donado; entonces, ahí prácticamente se viene la desnaturalización de un convenio, el convenio debe asumir el alcalde provincial y el alcalde provincial tiene la responsabilidad de también hacer mediante convenios atender a sus distritos, eso hemos pedido siempre y ojalá en esta ocasión por lo menos le toque un pool de maquinaria, un cargador frontal, un tractor oruga, un volquete y una retroexcavadora. Gracias estimado presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero Ángel. Consejero Tomás perdón y de ahí consejero Víctor Hugo.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí presidente, invitarle por su intermedio de usted para la próxima Sesión Ordinaria o Extraordinaria, al jefe de la OPMI de la oficina de Programación Multianual de Inversiones y que nos den toda la programación de los proyectos de inversión; como ya lo han mencionado, estamos al 8% un Gobierno Regional de Lima, no podemos dejar de pasar este año, toda vez que ya tenemos expedientes aprobados, ya no hay excusa para poder ejecutar nuestro presupuesto; por ende, se invite por favor y nos haga conocer todos los proyectos a nivel de toda la región, por favor. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero, consejero Víctor Hugo.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Sí presidente, hacer un pedido puntual ya que existe un tema de emergencia a nivel de los establecimientos de salud que no cuentan con unidades de traslado, hablamos de las ambulancias urbanas y tipo rurales, no sé si podría pedirle al pleno de consejo que se tome como primer punto de agenda, la prioridad de la aprobación de 83 IOARR para la aprobación de la compra de estas ambulancias; mediante el mecanismo de obras por impuesto, también ha venido el funcionario para que pueda sustentar y darle la prioridad correspondiente. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero, algún otro consejero que va a hacer un pedido, sino para pasar a la orden del día.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Por su intermedio señor presidente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante consejero Núñez.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Solamente para hacer un pedido muy importante por favor, igual que todos y seguramente de los consejeros, la maquinaria. Acá en Huarochirí está lloviendo, pero atrocemente; por favor, pido a la Gobernadora que nos traiga porque necesitamos maquinarias, también para decirle al Ing. Carnero, pido por favor pido a usted señor presidente que haga un llamado al Ing. Carnero para la próxima sesión y explique por qué hasta ahora no puede comprar 4 o 5 baterías para 2 maquinarias que están prácticamente paralizadas acá en Santa Eulalia, la verdad que esto es vergonzoso para nuestra región porque por culpa de algunas personas, de algunos funcionarios, malos funcionarios que no le ponen prácticamente el trabajo, prácticamente estamos nosotros como consejeros y el Gobierno Regional de Lima en malas bocas de las demás personas, sinceramente muy mal señor presidente y también que no haya mucha burocracia para dar la maquinaria como dicen algunos consejeros, el consejero de Barranca hace un mes ha pedido la maquinaria y no le dan, eso es burocracia y prácticamente eso está mal, ahora en emergencia se le pide y al toque la maquinaria debe salir, los documentos después se pueden inclusive tratar de resolverlo, pero la emergencia no, no pide espacio, lo que pide es la puntualidad, la rapidez que de alguna forma llegue. Por otro lado señor presidente, para disculparnos de parte de acá de Huarochirí la no invitación para la inauguración del hospital, de alguna forma esto se ha postergado para la próxima por qué, porque les explico que la Presidenta de la República quiso y así lo manifestó la Gobernadora Regional de Lima y explicó que quiso tener un monto de 80 millones de soles en la mano para decir acá al pueblo, acá tenemos el presupuesto y acá está el presupuesto para darles a ustedes y de alguna forma esto que funcione como debe ser este hospital, eso es lo que faltó y de alguna forma señor presidente voy a tratar de ver a quién corresponda y también ahí llamo la atención a los demás funcionarios o a quién corresponde la no invitación, pero prácticamente a los funcionarios, a los consejeros de toda la región, esto es prácticamente una obra grande, fabulosa que tenemos acá en nuestra provincia y sinceramente nosotros los consejeros debemos ser las primeras personas que debemos estar ahí presentes. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Núñez. Consejero Michael, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Sí presidente, como estamos en pedido: solicitar al jefe de maquinaria- Ing. Carnero, dónde se encuentran todas las maquinarias del Gobierno Regional de Lima porque nos dicen que en Yauyos hay maquinarias, pero realmente no se nota, no hay en los hechos, pero tenemos 33 distritos y es más hay más necesidades; entonces, nos informe para la siguiente sesión presidente. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero, consejero Víctor Hugo perdón había pedido la palabra antes, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Señor presidente, agregar que el pedido que se le está haciendo al Ing. Carnero siempre se le ha hecho cada año con referencia al tema de estos eventos naturales, pero creo que el sentido correcto que debe de hacer el Ing. Carnero es que periódicamente debe de mandar al Consejo Regional de Lima, la ubicación de las maquinarias con ubicación o reubicación para que también los consejeros podamos llegar a estos puntos, él puede decir en el sector de Quipan, pero qué kilómetro, qué acceso de la villa de la LM 109, en qué punto está ubicada la maquinaria, eso no nos dice el Ing. Carnero; entonces, en ese sentido señor presidente la forma idónea de hacer el seguimiento de una maquinaria si no se tiene el tema de la implementación de los GPS, por lo menos el Ing. Carnero debería mandar las ubicaciones de cada punto y poder saber dónde están estas maquinarias distribuidas. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero, perdón consejero Tomás, Susana y de ahí.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Quería agregar algo, el consejo es la máxima instancia y creo yo aquí tenemos que acordar respecto a la maquinaria creo yo y lo otro era presidente para que no tengamos que firmar 100 hojas, se puede hacer de otra manera estas actas, se pueda manejar porque en verdad es demasiado tedioso firmar muchas hojas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí consejero Tomás, para informarle a los consejeros sobre esa consulta yo también he observado eso, hay dos problemas: uno que son demasiadas hojas que se gastan por firmar; entonces, hemos visto una propuesta que solo para la próxima todas las actas se van a firmar en la última hoja ¿tiene una muestra?, acá hay una muestra de cómo va a hacer, la primera y la última, en las demás se va a hacer un visto, de esa forma también ahorramos papel, si se puede, ya hemos hecho la consulta legal y hay muchos Gobiernos Regionales que han hecho de esta forma y también económicamente les informan que está presupuestado más de 25 mil soles solo en tema de papel, micas, para lo cual eso nos ahorraría. Sí consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Cuestión de orden presidente, yo creo que temas administrativos lo podemos ver después, hay alcaldes esperando, funcionarios, corramos más bien presidente. Gracias

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Algún otro consejero que quiera hacer un pedido por favor sino pasamos a la orden del día. Sí consejero Tomás.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Presidente, le había pedido el uso de la palabra para resaltar lo que había dicho el consejero Victor. Tenemos maquinarias, pero también no se olviden consejeros que tenemos almacenes del Gobierno Regional de Lima, porque no visitamos los almacenes donde están los vehículos, las maquinarias, hace poco he visitado acá en Santa María y hay más de 20 vehículos, ustedes ven cargadores frontales, volquete en buen estado pero por falta de llanta están paralizados; entonces, más bien exhortemos al ejecutivo dar un presupuesto para que realicen su mantenimiento y estén operativos en bien de nuestra población. Eso es solamente, apoyando al pedido de nuestro consejero, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí consejero Tomás, para informarles al pleno de consejo que me acaban de pasar la información del acuerdo del consejo regional N° 227-2024-CR/GRL; el cual, si está declarado de interés y prioridad regional la implementación de los dispositivos de GPS para la instalación de las maquinarias operativas de propiedad del Gobierno Regional de Lima, está firmado por el presidente Tomás Chavarría Húngaro, esto es un acuerdo; entonces, hay que cumplir.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Que se cumpla presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Siguiente consejero sino pasamos a la orden del día. Secretario pasamos a la orden del día por favor

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA**

Punto N°1

**CARTA N° 015-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **EJECUCIÓN DEL PROCOMPITE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR PROVINCIA, SI SE HA CUMPLIDO A LA FECHA LA ENTREGA TOTAL A TODOS LOS BENEFICIARIOS Y CUANTOS PLANES DE NEGOCIOS HAN SIDO LIQUIDADOS.**
- **INFORME DETALLADO SOBRE EL PROCESO, RESULTADOS Y PRESUPUESTO DE LOS GANADORES DEL PROCOMPITE 2025 – POR PROVINCIA; ASIMISMO, QUE ACCIONES SE VIENEN PROYECTANDO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROCOMPITE PUEDAN SER APOYADOS (IMPULSAR FERIAS AGROPECUARIAS) PARA QUE DE ESTA MANERA GARANTICEN LAS VENTAS DE SUS PRODUCTOS.**

**INVITADO:**

**- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Para este punto ha llegado el OFICIO N° 041-2025-GRL/GRDE, suscrito por el Gerente Regional de Desarrollo Económico en donde remite la información y pone de conocimiento que en su representación va a exponer el presente punto de agenda el Ing. Jonatan Zevallos Castañeda para que informe entorno al presente punto de agenda señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En todo caso comenzamos por el punto N° 1 ¿Quién está de representante? Adelante ingeniero, tiene uso de la palabra.

**ING. JONATAN ZEVALLOS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE GRDE**

Buenas tardes presidente del Consejo Regional de Lima, consejeros, funcionarios y público en general. Vengo en representación del Gerente Regional de Desarrollo Económico que lamentablemente no ha podido asistir para absolver las consultas que han realizado; en primer lugar, respecto a la ejecución de los planes de negocio, en el año 2024 se han ejecutado en total 92 planes de negocio del PROCOMPITE 2021-2022-2023; en el caso del PROCOMPITE 2021, se han ejecutado 11 planes de negocio, los cuales han sido culminados todos; en el caso del PROCOMPITE 2022, se han ejecutado 31 planes de negocio, los cuales han sido culminados en el año 2023 y tenemos aún en ejecución para el presente año 8 planes de negocio; respecto al PROCOMPITE 2023, específicamente se han ejecutado de las 52 totales, 50, y esos 50 aún están en ejecución pero en su mayoría ya solamente quedan unos saldos, uno de asistencia técnica y en total son 92 planes de negocio. Siguiendo por favor; respecto a la liquidación de los planes de negocio en el año 2024 se han liquidado en total 73 planes de negocio, siendo 19 planes de negocio del PROCOMPITE 2020, 42 planes del PROCOMPITE 2021 y 12 planes del PROCOMPITE 2022, siendo un total de 73. Siguiendo por favor, respecto a los planes de negocio ganadores del último PROCOMPITE, tenemos un total de 68 planes de negocio ganadores de 18 cadenas productivas con un monto total financiado de 13,482,172.74 según la resolución ejecutiva regional N° 041-2025-GOB, es importante recalcar que respecto a lo que indican sobre las acciones que van a realizar para promover el incremento de las ventas de los agentes económicos organizados ganadores, siempre la Gerencia Regional está gestionando eventos, ferias, festivales como; por ejemplo, el año pasado se realizó el "Festi cuy" el "Festi cerdo" "Expo Caprina" y también se realizan invitaciones a las asociaciones para que sean parte de eventos como; por ejemplo, la "Expo proveedores" y lo mismo se va a continuar en este año. Gracias

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, alguna observación. Consejera Blanca y después consejera Susana

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, se escucha que se hace entrega de lo que ganan en este PROCOMPITE a muchas asociaciones, hay un acta de acuerdo de confinación del año 2024 del Gobierno Regional de Lima y la asociación denominada "Ganadería y Lácteos" de PUQUIAL S.A.C y hasta la fecha no le han entregado lo que ellos han ganado en este concurso, su negocio se denomina "Mejoramiento de la cadena productiva de vacunos, la implementación de equipos tecnológicos para mejorar la producción del queso fresco, dietético de leche, de vaca, de leo ganadería y lácteos" en este caso, es de San Vicente- Cañete ¿Cuál es su situación? porque siempre se celebran con bombos y platillos la entrega de estos PROCOMPITE, pero este señor constantemente me hace la llamada indicándome que hasta la fecha no le hacen la entrega, por favor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejera Susana.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí presidente, este tema es muy importante porque es para mover la economía y mejorar los ingresos de todos los que necesitan; entonces, lo que a mí me preocupa es realmente preguntarle ¿Cuántas asociaciones están funcionando exitosamente?, nosotros hemos entregado desde el 2021-2022-2023-2024 ¿cuántas están funcionando? ¿están funcionando todas? ¿no funcionan? ¿cómo hacen el seguimiento a cada una de estas asociaciones?

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien, algún otro consejero que quiera hacer una consulta al respecto sino para pasar. Sí, consejero Víctor Hugo y de ahí el consejero Tomás.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Sí presidente, una observación. En el 2020, 19, del 2021, 42 y 12 planes de negocio, total 73 pero no figura los montos, no figura si ha habido liquidez del proyecto, no contempla si estas cadenas productivas tienen continuidad, no tienen continuidad. Señor disculpe, con todo respeto señor funcionario, pero mi hijo de 5 años creo que hace mejor ponencia, está faltando más información señor consejero; entonces, yo creo que aquí el Gerente de Desarrollo Económico debería estar presente y sustentar toda esta información como debería de ser. Esa es la observación presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, perdón consejero Tomás y de ahí consejero Ángel.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí presidente, lo que manifestó nuestro consejero justo lo iba a mencionar, pero algo más voy a agregar, cuando se le pide una información detallada ya hemos hablado de que tiene que pasar a los consejeros; sin embargo, tratándose de varios años 2021-2020-2023, nos están dando prácticamente numeritos como para decir: sí, estamos trabajando, pero tiene que dar contundente una información, en mi caso; por decir, yo he hecho el seguimiento de toda la provincia Cajatambo, de todos los PROCOMPITE de los que han ganado del 2020 hasta el 2024, las cuales solamente tenemos cinco liquidadas, cinco en jurídica, dos en ejecución y una por liquidar, o sea de esa manera se ha hecho también el seguimiento de manera directa de cada una de las provincias y esa información te he pasado a mi colega consejera, pero el objetivo cuál es, de qué estas asociaciones pasen a un segundo nivel de atención o de su desarrollo económico como asociación porque muchos quieren participar nuevamente, pero ni siquiera están liquidadas ¿cómo participan?; entonces, es un requisito indispensable que tienen que estar liquidados estos proyectos para que puedan participar no solamente en PROCOMPITE sino también en AGROIDEAS y hay otros programas del estado también; entonces, es importante por eso que el funcionario nos dé completa la información, cosa que así nosotros podemos averiguar de otras provincias, pero ¿si no nos dan? es como que te están diciendo mira este es nuestro número después te informo y no es lo correcto, siempre el profesionalismo también hay que demostrar aquí en este consejo. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejero Tomás

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Sí estimado presidente, muy pobre discúlpeme la expresión, pero eso no es un informe, lo que nosotros queremos saber ya lo dijeron mis colegas consejeros respecto a que si están funcionando, si están generando economía o simplemente como decían, justo hemos participado el día 31 de enero en el PROCOMPITE del 2024 donde se ha repartido 15 millones y medio, pero a mí cuando me tocará, o sea lo ven como eso, como el botín y lo que dijo Tomás es que creo que los mismos son los que participan, pero cambiando nombres ¿estamos haciendo el seguimiento mi estimado funcionario?, hay que darle una segunda oportunidad mi estimado presidente y hay que pasarlo para la próxima sesión extraordinaria y que venga nuestro gerente a explicar asociación por asociación y cómo está; o sea, se está validando, se está dando valor porque eso es como un capital inicial para esos emprendedores, pero ¿cuál es el resultado?, costo- beneficio si está creando una cadena productiva en sí o simplemente se liquidó, como dice su nombre liquidado; ojo, hay que tener cuidado, liquidado, inactivo quizás, ¿entonces donde está?, tiene que ser algo que tenga nacimiento, eso tiene que crecer y a su vez tienen que crear mano de obra también dentro de su economía popular porque muchas veces y justo consultaba yo al funcionario en la mañana, años atrás solamente se juntaban tíos, primos, grupos familiares, cumpliendo todos los requisitos, recibían el dinero y cuando iban a verificar no había nada, cero y para eso no estamos presidente, no estamos para regalar dinero a nadie, no hay que darle pescado sino hay que enseñarle a pescar, nuestra Gobernador está haciendo bien, eso sí, pero teníamos que hacer seguimiento estimado funcionario, yo sé que también nosotros como consejeros regionales estamos en eso, pero más que todo ustedes que son los funcionarios ¿están haciendo asistencia técnica permanente?, o simplemente le damos ese cheque y a su suerte, yo creo que hay que hacer mucho más y este punto presidente pase para una próxima sesión extraordinaria contando con la presencia del Gerente Regional de Desarrollo Económico junto a su equipo técnico; asimismo, queremos una información más detallada. Gracias

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero Ángel, consejero Caico.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Sí, tenía una duda y le pediría al señor funcionario que me detalle, para el 2025 eran 15 millones, pero usted puso en su diapositiva 13, no se van a ejecutar los 15 o hay un problema ahí y lo segundo consejeros que sean 20 millones, así como en cemento son 20 millones, mangueras 20 millones, que en PROCOMPITE sean 20 millones, hagamos ese pedido a nuestra Gobernadora que estoy seguro que de buena fe lo tiene que aceptar porque es un pedido de la población, como lo menciona el consejero, no sé si Tomás o quien dijo: cuántas asociaciones han quedado en plena evaluación y su proyecto que le costó 8 mil o 9 mil algunos alcaldes apoyan otros no tanto, para darle la oportunidad ¿por qué no incrementar?; entonces, consejero es una voluntad política que les parece si nos unimos y le pedimos 20 millones para el PROCOMPITE y sean más asociaciones, mientras no sea en el PIA nosotros no lo vamos a ver de manera formal. Ahora, el tema también presidente es que veo que la Gerencia está trabajando, pero trabaja solo, ¿sea yo digo, ¿Dónde están las ferias agropecuarias?, en Cañete, Canta, Barranca, ¿Qué hace DIRCETUR? ¿qué hace un domingo?; por ejemplo, esta semana es el día de la sopa chola en Lunahuaná más grande de todo el país, se va a realizar una feria bonita en Lunahuaná y espero que usted también asista presidente; entonces, donde están nuestros productos, nuestros quesos, yogurt, manjar, nuestras paltas, no se promociona presidente porque DIRCETUR trabaja por su lado, esta es su isla, creo que es José, nunca llegó a Cañete a propósito, no honro su palabra, pero mientras Desarrollo Económico no articule con DIRCETUR y Producción ¿Qué se hizo por el festival del pisco?, nada; el día del Pisco Sour, nada; entonces, acá el tema presidente, el funcionario de repente que ha venido no capacidad de decisión; por lo tanto, no me dirijo a él, pero consejeros tenemos que mostrar nuestros productos desde Cañete hasta Barranca y toda la zona altoandina pero no se hace, un domingo presidente la familia sale a la plaza y de repente compra sus paltas, verduras, cuyes, chanchito; entonces, esas asociaciones están preparadas pero no le estamos dando mercado, ya Chancay debería tener me imagino sus asociaciones que están vendiendo por el tema del movimiento turístico y todo el tema privado; por eso presidente, todo eso este año debe mejorar, pero acá sí un llamado de atención y vuelvo a repetir, DIRCETUR no existe en Cañete, al menos en mi provincia porque no sé si en Yauyos habrá llegado, consejero Michael ¿DIRCETUR?, no hay presencia y cuantas actividades turísticas presidente donde se mueven la economía no se promocionan, ni un toldito de la región donde tu veas que se está promoviendo el turismo y están nuestros productos bandera; eso, creo que nos está escuchando seguramente el Gerente de Desarrollo Económico y espero que tome acciones. Gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero Caico. No sé si puede responder por favor.

#### **ING. JONATAN ZEVALLOS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DE LA GRDE**

Respecto a la Asociación El Puquial, la cual se refería la consejera ya se han realizado una visita de parte del técnico que va a ejecutar su plan de negocio, se están realizando algunas coordinaciones porque si bien es cierto, la Asociación El Puquial ha ganado, ha sido ganadora, tiene un acuerdo de cofinanciamiento y existe compromiso, pero hay observaciones en su plan de negocio porque no es muy coherente con la realidad en la que se encuentra su asociación; entonces, se va a realizar las modificaciones y ya se están realizando las coordinaciones para que las modificaciones se realicen; tanto en ese plan de negocio, como en los planes de negocio restantes del PROCOMPITE 2022 que aún no se han ejecutado, hay varios planes, son 6 si mal no recuerdo que tienen muchas observaciones, pero estamos buscando la forma de viabilizar y poder lograr que se puedan ejecutar porque ese compromiso tenemos que cumplirlo, eso lo sabemos. Respecto a la información que se ha compartido en la presentación, espero que entiendan que es una presentación resumida porque se ha enviado el informe N° 000129-2025-GRL-GRDE/JDZC, en el cual esta detallada toda la información de todos los puntos que han solicitado; en este caso, yo solamente he mostrado por cuestiones prácticas información resumida que están en estas 3 diapositivas y respecto a la consulta del porque el presupuesto del PROCOMPITE 2025 ha sido de 13 millones 485 mil si mal no recuerdo y no 15.5, según la ley PROCOMPITE en su reglamento el 90% del presupuesto corresponde para el cofinanciamiento de planes de negocio, este es más o menos 13 millones 950 mil y hay que tener en cuenta que en este fondo concursable; por ejemplo, han participado 159 agentes económicos organizados que se inscribieron, de los cuales 101 pasaron la etapa de admisibilidad, 101 fueron admitidos y cumplieron con los requisitos mínimos para poder participar, luego de esto, solamente de los 101, 69 agentes económicos organizados presentaron su plan de negocio, su expediente, de los cuales 68 han logrado pasar la siguiente etapa y han logrado ser ganadores; entonces, lamentablemente no se ha logrado ni siquiera el presupuesto total porque el presupuesto total para cofinanciar era de 13 millones 950 mil, pero solo ha alcanzado un presupuesto de 13 millones 485 mil creo como lo mostré en la diapositiva, no es que solamente una asociación participa y directamente es ganadora, esto es un concurso, en la nueva etapa hay asociaciones que caen lamentablemente porque no se logran inscribir, no suben un archivo, de repente tienen un socio que tiene su DNI o que vive en Lima Metropolitana, en otras regiones y es descalificado por eso o por otros documentos; entonces, igual las otras etapas que presentan su plan de negocio pero de repente no lo presentan completo o tiene deficiencias; en las siguientes también se realizan las visitas de campo y se verifica si es que realmente lo que han presentado en su expediente sea coherente con lo que uno encuentra en la asociación, en el campo y justamente eso es lo que hemos

encontrado lamentablemente en algunos planes de negocio del PROCOMPITE 2022 que sí nos está tomado algunas dificultades, justamente porque no son muy coherentes en algunos casos y eso sí es lo que nos ha retrasado un poquito en la ejecución, pero igual se están viabilizando y se va a cumplir con ejecutar todos los planes de negocio.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejera Blanca adelante.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, yo no entiendo como una empresa gana o una asociación y después hay observaciones, o sea ¿no es antes?, yo creo que esos procedimientos tienen que ser antes, qué pasaría si hay algunas observaciones que no se puedan levantar ¿cómo quedan?, y ante lo que exponemos y escuchamos que no hay nada concreto no sabemos, hemos hecho el seguimiento, lo hemos hecho porque también nosotros como consejero tenemos que hacerlo de los que ya han sido beneficiados. Yo creo que se debe formar una comisión especial para que tengamos un informe y posteriormente si vienen a solicitar un presupuesto o una ampliación saber determinar si realmente debemos o no ampliar este presupuesto porque nosotros ante lo que estamos viendo no podemos tampoco ser cómplices en aprobar 20, 30, 15 millones, pero que sea beneficioso y productivo si no seríamos cómplices consejeros, yo creo que una comisión debe de ser especial para hacerle toda la investigación y todo el seguimiento este tema de PROCOMPITE presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Ángel.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Presidente un aporte, yo creo que cada una de nuestras provincias, algunos tenemos 10, 8, 9, 4, 5 que han ganado, yo creo que para no recargar a un grupo de consejeros considero que cada consejero en su provincia debemos ser responsables, pero para eso tiene que darnos toda la información, por decir Oyón, señor consejero de Oyón estos son ¿para qué?, para que también nosotros sepamos a donde vamos porque ahí hemos visto que se ha entregado el cheque nada más, pero no dijo de que es; entonces, ¿para qué?, para también nosotros poder intervenir puntualmente mi estimado consejero. Yo creo que cada consejero por su provincia debemos de ser responsable también de eso, pero tienen que darnos la información oportuna. Eso es mi planteamiento estimado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejera Merle adelante.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por su intermedio presidente, lo que dice el colega Ángel es cierto, cada consejero de su provincia es responsable, la que habla y ustedes verán que no hago muchos pedidos de forma detallado porque yo mismo voy y lo sabe el Ing. Zeballos, a todas las gerencias pido informe detallado y documentado de mi provincia, cómo va PROCOMPITE 2022-2023-2024 y lo entregado ¿qué han hecho con lo entregado?, cómo va y si no le han entregado por qué se cayó porque no es solamente decirle ¡se cayó! ¡no!, ellos tienen que dar la información y todo es por escrito, por escrito porque ustedes saben que contraloría está detrás de nosotros; por lo tanto, ellos me dan la respuesta; sí, me dan la respuesta porque todo llega acá al Consejo Regional de Lima; entonces, tengo hasta lo último que he solicitado correspondiente a las paltas que le dieron el año pasado a la Comunidad Campesina de Quipan y ya lo han entregado, me dijeron en febrero, antes del 15 de febrero todas sus plantaciones van a estar presente y efectivamente ya está presente; entonces, lo que usted dice colega Ángel es cierto, todos nosotros somos responsables de todos los PROCOMPITE que hay en nuestra provincia y si solicitamos la información, la gerencia siempre te lo da, pero tiene que ser documentado, no es así Ing. Zeballos, todo con documento y te responden con documento, de eso sí soy yo verídico de que ellos me dan la información, todas las gerencias. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejera Merle, consejera Susana adelante.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí, quizás remarcar dos temas: uno; sobre las ferias, siempre he escuchado, pero es cuando existe algún evento, yo creo que ellos tienen que programar las ferias más periódicas, pueden ser quincenales porque hay mucha producción no solamente es PROCOMPITE, tenemos de AGROIDEAS, FONCODES con todo el tema de Haku Wiñay ahí produce, en la zona de Oyón ahí yo he visto que hay muchos productores y me decía el señor tengo tantos chanchos que ya no sé dónde venderlo, tengo tanto yogurt que no sé dónde venderlo, necesitan mercado, entonces ¿qué se está haciendo frente a eso?, ya lo ha dicho también el consejero en que

tiene que trabajarse de manera articulada la DRAL que tiene una oficina de competitividad, comercialización; tenemos a la DIRCETUR; entonces, tiene que trabajar de manera conjunta con todas las áreas que tienen que ver y tenemos que programar ferias quincenales, semanales como lo hace la Municipalidad de San Isidro que agarran la última calle de lo que es la Avenida Brasil, todos los domingos tienen productos naturales y la gente va porque son naturales, orgánicos, y ahí le damos y vamos a mover la economía porque si no hacemos eso nuestra gente se decepciona, se desanima y retrocede. Lo que dice la consejera Merle, creo que es una tarea de nosotros los consejeros que tenemos que hacer en todo caso una visita a cada uno de nuestros PROCOMPITE para que no tengamos este problema porque de verdad hay muchos PROCOMPITE que se dividen lo que les ha tocado, pero eso no estaría bien sobre todo hay que ir mejorando. Eso sería presidente, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejera. Bueno si no hay otra interrogante le agradecemos al funcionario.

**ING. JONATAN ZEVALLOS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DE LA GRDE**

Yo podría responder algo más, sobre todo algunos comentarios, me podría permitir.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya adelante, de manera breve por favor.

**ING. JONATAN ZEVALLOS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DE LA GRDE**

Respecto a la información de lo que me dicen; como les digo se ha enviado hay un informe justamente para esta sesión, solicitaron información y se ha enviado, hay un informe que ya se les ha compartido, es más había una pequeña omisión de un plan de negocio y yo la he subsanado, lo he enviado por documento y me he comunicado con el secretario hoy día justamente para que tengan la información correcta y actualizada; o sea, esas diapositivas solamente son un resumen. Respecto a lo que comentaba la consejera de que por qué en el caso de ese plan; por ejemplo, de PROCOMPITE ¿Cómo ha ganado si hay deficiencia?, ese plan de negocio del PROCOMPITE 2022 ha sido aprobado en la gestión pasada lamentablemente y obviamente tenemos la responsabilidad de ejecutarlo independientemente de eso, justamente ahora estamos buscando darle la forma de ejecutarlo de una manera racional, coherente de acuerdo a lo que realmente la asociación necesite y no necesariamente lo que dice en el plan porque a veces el plan puede tener errores, eso es lo que nosotros estamos buscando. Respecto a la supervisión de los planes de negocio se realizan visitas para realizar supervisión; es más, ahorita los planes de negocio de PROCOMPITE 2023 la mayoría ya se ha entregado todos los bienes, falta todavía realizar un servicio de supervisión que es visitar la asociación, verificar si la asociación existe, si los bienes los están usando y la contrapartida realmente la han entregado, además verificar indicadores, se realiza supervisión; luego viene la liquidación, en la liquidación también se realiza nuevamente una verificación de los bienes y hay que tener en cuenta que estos bienes que se entregan; en primer lugar, son entregados en sesión de uso hasta que estos sean transferidos a la asociación por un medio de un acuerdo de transferencia de bienes que es aprobado en el Consejo Regional de Lima pero mientras tanto todos los bienes le pertenecen al Gobierno Regional de Lima y eso lo saben las asociaciones, si ellos incumplen con ello van a ser sancionados. Ahora, respecto a la consulta de la información, cada vez como dice la consejera que cada vez que a nosotros nos envían solicitud de información se les responden, yo personalmente estoy encargado de verificar que esa información sea respondida de manera acertada y cumplir con toda la información que están solicitando. Asimismo, se está viendo la forma para realizar más feria, más eventos tal como ustedes están indicando.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias. Me indica el secretario que hay otros puntos también que tienen que ver el funcionario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señor presidente, dentro de la sección despacho está la CARTA N° 28-2025-VHHS-CRPH-CR/GRL, suscrita por el consejero Víctor Hugo Huaccho Salas, quien solicita invitar al Gerente Regional de Desarrollo Económico, con la finalidad de sustentar el estado situacional del control, supervisión y autorización para la formalización de las actividades turísticas de las embarcaciones artesanales en el litoral de la región Lima; así como, determinar si existe algún tipo de responsabilidad por parte de la Dirección Regional de Producción o de la Autoridad Portuaria Regional. De la misma manera en OFICIO N° 041-2025-GRL/GRDE, suscrito por el Gerente Regional de Desarrollo Económico, también informa que el mismo Ing. Jonatan Zevallos Castañeda va a informar respecto a esta carta señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, en todo caso si nos puede informar al consejo al respecto.

**ING. JONATAN ZEVALLOS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DE LA GRDE**

De ese punto específico no he traído esa información, no me habían dicho.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En todo caso le agradecemos su presentación, pasamos al siguiente punto secretario. Sí, adelante consejero

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Si señor presidente, no sé si la población tendrá conocimiento sobre el incidente que ocurrió en el distrito de Chancay donde una ciudadana barranqueña perdió la vida con su menor hijo por subirse a una embarcación que no se saben si está controlada o monitoreada por el Gobierno Regional de Lima o que facultades se tiene sobre este tipo de prestación de servicio que se da en el litoral de la región Lima, no podemos dejar pasar esta situación porque la población en el ámbito litoral también ve un tema turístico y siempre sube a estas embarcaciones para que puedan divisar la belleza de nuestra costa de la región Lima, pero no podemos seguir sumando la pérdida de vidas; en ese sentido, señor presidente era importante que el Gerente de Desarrollo Social esté presente porque bajo su dirección de él se encuentra el área de turismo, área de producción o de repente también estar presente el representante de la Autoridad Portuaria Regional porque son ellos que tienen que darnos el informe correspondiente para ver la evaluación de cuáles son las responsabilidades que se tiene a raíz de esta muerte, digo depende del consejo de repente tener énfasis y que esta estación pueda ser pedida y de repente en el transcurso del día puede ser atendida por estos funcionarios, nada más presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejero. Siguiendo punto secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA****VIENE DE ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA**

Punto N°2

**CARTA N° 014-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza – consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se convoque a la Directora Regional de Educación, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN.**
- **INFORME DETALLADO SOBRE LA ENTREGA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN.**
- **ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO REGULAR 2025 – I, EN LAS UGÉLES DE LA REGIÓN LIMA.**

**INVITADA:**

- DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, está presente creo la directora. Sí, adelante.

**LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Señor presidente del Consejo Regional de Lima- Sr. Arturo Uribe Torres, señores consejeros tengan ustedes muy buenas tardes; asimismo, a todos los presentes. Estoy aquí en atención a la CARTA N° 014-2025-SGSM-CRPC-CR-GRL, para poder informar con relación al buen año escolar 2025, ya el año pasado el Ministerio de Educación ha emitido la Resolución Ministerial 556-2024-MINEDU donde se aprueba la norma técnica para el año escolar en todas las instituciones educativas y programas públicos y privados de la educación básica para el año 2025; es así, que la Dirección Regional de Educación aprueba la Directiva N°003-GRL/DRELP-DGP/2025 en donde dan a las 09 unidades ejecutoras los lineamientos para el desarrollo del servicio educativo 2025. Dentro de la Resolución Ministerial 556-2024-MINEDU entre otros, aquí hay un pacto muy importante en donde indica que se debe promover el fortalecimiento continuo del personal docente para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tal es así que ya hemos iniciado con las capacitaciones, talleres para los docentes de educación para el trabajo, para los CETPRO de los 3 niveles como son: inicial, primaria y secundaria,

educación básica especial, educación básica alternativa. Hemos iniciado en Cañete, donde han participado las provincias de Cañete, Canta, Yauyos y Huarochirí del 05 al 07 de febrero, en donde hemos trabajado con todos los maestros del área de educación para el trabajo y sobre todo con los colegios técnicos que están trabajando con el nuevo modelo educativo con formación técnica y que ha ellos le han asignado 08 horas, se les ha capacitado en formulación de módulos por especialidad en el área de educación para el trabajo; asimismo, hemos estado en Huaura donde han participado: Huaura, Huaral, Cajatambo, Oyón y Barranca, el cual fue del 27 al 28 de enero y el 3 de febrero del año en curso. También hemos desarrollado el fortalecimiento de competencias profesionales en gestión institucional, planificación curricular y desarrollo de proyectos productivos para la educación técnico productivo; de igual manera, hemos trabajado en 2 sedes: tanto en la sede de Huaura y Cañete; igualmente, se ha brindado asistencia técnica de comprensión de lectura, inteligencia artificial, monitoreo y acompañamiento a la práctica escolar, se ha trabajado de igual manera en 2 sedes: Huaura donde está la zona norte y Cañete en la zona sur donde se ha llevado a cabo del 10 al 11 de febrero.

De igual forma, hemos desarrollado el taller presencial sobre diversidad textual de la estrategia pedagógica "Región Lima Lee" en los 3 niveles: inicial, primaria y secundaria, justamente estamos poniendo énfasis ahí toda vez que el año pasado hemos ganado en las buenas prácticas de gestión educativa y hemos recibido el reconocimiento del mismo Ministro de Educación con esta propuesta pedagógica "Región Lima Lee", donde estuvieron presentes personal directivo y los maestros. Asimismo, hemos realizado capacitación para los especialistas de educación inicial en fortalecimiento de capacidades, hemos elaborado y revisado el plan de la estrategia "Lee sin saber leer" y también lo que es elaboración de las conclusiones descriptivas, esto se desarrolló el 10 de enero y fue dirigido a los especialistas de las 09 ejecutoras. De igual manera, se ha brindado asistencia técnica dirigida a especialistas de educación primaria, el eje temático ha sido bienestar socioemocional, el buen inicio del año escolar 2025 tomando en cuenta que ya tenemos que estar preparado y que el 17 de marzo iniciamos con las clases; asimismo, las capacitaciones que ya tenemos establecidas en el programa de capacitación en dicho fortalecimiento de competencias profesionales que va dirigido a los directores de las 09 UGELES, en el marco del "Buen inicio del año escolar", tenemos la sede de Huaura: las fechas 12, 13 y 14 de febrero, el lugar es la Institución educativa Liceo Español de Hualmay de 9:00 am a 1:00 pm y de 2:30 pm a 5:30 pm, también tenemos otra sede en Cañete que se va a desarrollar las fechas 24, 25 y 26 de febrero en la Casa de la Cultura, el horario de 9:00 am a 1:00 pm y de 2:30 pm a 5:30 pm; además, los docentes que no pueden asistir a Huaura o a Cañete, hemos preparado en Lima y se va a desarrollar en la Universidad Tecnológica del Perú, tomando en cuenta que tenemos un convenio suscrito con ellos y las fechas son 17, 18 y 19 de febrero. Aquí el eje temático es la aplicación práctica del Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU y las estrategias para la gestión escolar eficiente, sobre todo el seguimiento, monitoreo y evaluación son las claves de la eficiencia. De igual modo, tenemos programado las capacitaciones para los directivos de las diferentes instituciones educativas, sobre las estrategias de gestión escolar, las sedes en Huacho participan: Huaura, Huaral, Barranca, Oyón y Cajatambo el 12 de febrero, esto fue el día lunes donde de verdad hubo una convocatoria total en esta capacitación y han asistido más de 650 personal directivo, esto ha sido en el Colegio Liceo español, también tenemos aquí la capacitación que se va a desarrollar para las promotoras educativas comunitarias del PRONOEI, eso se va a desarrollar el 5, 6 y 7 de marzo del presente año, va dirigido a las promotoras; las cuales tenemos aquí un cuadro, no sé si pueden ustedes visualizar: en la UGEL 08 tenemos 108 promotoras comunitarias, niños 1090; en la UGEL 09 Huaura, tenemos 108 promotoras, profesoras coordinadoras 11 y 757 niños, por el tiempo ya ahí pueden visualizar el cuadro y a nivel de la región Lima, tenemos 600 promotoras de PRONOEI y tenemos niños atendidos 4,379, aquí vamos a tocar el tema de la evaluación diagnóstica y la planificación curricular, importancia del juego para desarrollar aprendizajes y todo eso van a ser talleres porque queremos que nuestras promotoras reciban esta capacitación para que puedan brindar un servicio eficiente a nuestros niños, para ello le vamos a entregar los módulos educativos que ya lo tenemos nosotros en la DRELP, primeros auxilios y los ponentes son de acá de la Dirección Regional de Educación y también de la Universidad Cayetano Heredia.

Asimismo, tenemos capacitación para los docentes de las instituciones educativas denominado "Fortalecimiento de competencias profesionales" dirigido a docentes de las 09 UGELES de la región Lima en el marco del "Buen inicio del año escolar", vamos a trabajar en la sede de Huaura las fechas 19, 20 y 21 de febrero, en la sede Cañete 5, 6 y 7 de marzo en la casa de la cultura y en la sede de Lima el lugar es la Universidad Tecnológica del Perú el 26, 27 y 28 de febrero. Tenemos un enlace para que se puedan inscribir todos nuestros maestros de las nueve provincias, el eje temático es rúbrica de observación en aula y ahora lo que es inteligencia artificial ¿cómo integrarla en la educación? queremos ahora que nuestros maestros, directores también se involucren y trabajen con este recurso tan importante que es la inteligencia artificial; también, tenemos programado la asistencia técnica en el marco de las condiciones básicas de calidad del proceso de licenciamiento en los institutos tecnológicos, ahí ya se ha desarrollado esta capacitación que fue el 11 de febrero para todos los directores y docentes de los institutos, ahí le hemos dado la asistencia técnica sobre las condiciones básicas de calidad en atención a la Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU

"Licenciamiento de los institutos tecnológicos"; así mismo, en el año 2023 hemos ganado proyectos innovadores, 16 proyectos innovadores, en el año 2024, 12 proyectos innovadores, pero queremos que esto también se incremente para que haya más maestros que puedan presentar sus proyectos para que finalmente sean beneficiados nuestros estudiantes porque el docente que gana con su folleto innovador también va a trabajar con sus alumnos y también van a recibir 16,000.00 soles para que esto tenga la sostenibilidad y así puedan desarrollar el proyecto, ya tenemos a un maestro que está recorriendo las 09 provincias para que puedan motivar y poder promover que los maestros puedan participar en este concurso que es a nivel nacional y también hay proyectos que se han presentado, 60 y 70 proyectos, pero no han ganado todo, seguramente falta algunas observaciones por levantar, queremos mejorarlo y este año debemos tener siquiera unos 70 proyectos ganadores, la cual es la meta. Asimismo, es importante recalcar e informar que ya se han adjudicado las plazas para los maestros que se han nombrado, tenemos aquí en la UGEL 08 Cañete, 107 maestros que se han incorporado al nombramiento o sea incorporado a la carrera pública magisterial perdón; la UGEL 09, 86; UGEL 10 Huaral, 106 maestros; UGEL 11 Cajatambo, 16; UGEL 12 Canta, 25; UGEL Yauyos, 56; UGEL 14, 53; UGEL Huarochirí, 98; UGEL Barranca, 88 y también en la UGEL Huaral, son 11 maestros que se han nombrado en CETPRO y en Oyón 3 ahí tenemos, también eso ha sido a nivel de la etapa UGEL pero la DRELP también ha adjudicado la etapa excepcional donde tenemos en la UGEL 08, 6; UGEL 09, 5, UGEL Huaral, 3; UGEL Cajatambo, 1; UGEL 12 Canta, 4; UGEL Yauyos, 5; UGEL Oyón, 1; UGEL Huarochirí, 4 y UGEL Barranca, 2. Excepcional, entendemos que hay profesores que se han presentado en su provincia pero prácticamente ya no habían plazas; sin embargo, ellos están dentro del orden de mérito, eso pasa a la regional para que ahí puedan ser adjudicados de acuerdo al orden de mérito y puedan irse a cualquiera de las provincias exactamente. También, tenemos el cuadro de avance del proceso de encargatura de directivos con fecha de corte al 7 de febrero según el reporte nextu; encargados tenemos en la UGEL 08, 18; UGEL Huaura, 42 y prácticamente se ha coberturado al 100%.

Si me permite de repente para poder continuar como tiene el cuadrito para no estar repitiendo; también, tenemos cobertura de contrato de plazas de auxiliares de educación, en la UGEL 8 de Cañete se ha contratado a 93 auxiliares de educación; UGEL 09, 105; UGEL 10, 20; UGEL Cajatambo, 1; UGEL Canta, 12; UGEL 13 Yauyos, 7; UGEL Oyón, 7; UGEL Huarochirí, 44 y UGEL Barranca, 46, tomando en cuenta señores consejeros, señor presidente que vamos a realizar la primera caminata por el buen inicio del año escolar 2025 en la región Lima, vamos a hacer una caminata por las principales avenidas de aquí de la localidad en donde van a participar los directores de la UGEL, las autoridades, los consejeros porque eso es una fiesta nacional, es una fiesta educativa y tenemos que hacer saber a la comunidad en general que se inicia el año escolar 2025, el 17 de marzo y todos tenemos que estar involucrados para poder hacer el buen inicio del año escolar. De igual manera, tenemos aquí el cronograma de distribución de materiales educativos, cronograma de ejecución que empieza en octubre de 2024 al 2025 donde la primera actividad es planificación de la distribución de materiales, recepción de material educativo en la UGEL, la formulación de requerimiento del servicio de distribución de UGEL a instituciones educativas luego viene lo que es gestión de la contratación del servicio de distribución de UGEL a instituciones educativas hasta el mes de marzo; ejecución y supervisión de contratos, marzo, abril y distribución de material educativo hasta abril, en estos momentos tenemos aquí un cuadro de la distribución de materiales; por ejemplo, el avance de la distribución de materiales educativos están en proceso porque justamente se está realizando el contrato de la movilidad para que puedan trasladar los materiales educativos que están en la UGEL para que puedan llevarlas a las instituciones educativas, estamos en el plazo tomando en cuenta aquí el cronograma de distribución, nosotros como DRELP vamos a continuar con el seguimiento y monitoreo en los colegios, vamos a continuar organizando reuniones continuas para ver los avances y para dar algunas propuestas también de acción, estamos brindando asistencia técnica para la correcta distribución de materiales educativos de acuerdo a la norma técnica que es hasta el 14 de marzo. Igualmente, tenemos un cuadro en donde se han entregado equipos informáticos a los institutos tecnológicos de la región Lima; al instituto de Pacarán, se le ha entregado 07 laptops; San Pedro de Valle de Mala, 18 laptop y una impresora; Nicanor Mujica Álvarez de Matucana, 5; al Instituto Huando, 3; Pacaraos, 3; Víctor Raúl Haya de la Torre, 3; Santa María Magdalena de Cajatambo, 3; Amauta Julio C. Tello de Huarochirí, 3; Oyón tenemos, 02 proyectores, 03 monitores led y 03 CPU; Canta, 7 laptops, 2 impresoras, 4 monitor led; Chancay, 3 laptop y 3 monitores led, ahí está al costado la inversión que se ha este realizado para la adquisición de estos equipos tecnológicos y Cañete, 4 laptops, 4 impresoras, 3 monitores led y 3 CPU, haciendo un total de 232,127 nuevos soles. De igual forma, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU con fecha 09 de enero se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos para el año 2025", el proceso de mantenimiento se desarrolla de acuerdo a las normas técnicas establecidas y aquí tenemos el cronograma y etapas del programa de mantenimiento, ahí está, donde ha empezado con determinación de cronograma hasta 15 de enero de 2025, la designación de especialista, el cambio del especialista porque a veces ellos se van a otra provincia, de repente así por reasignación y se tiene que actualizar esos datos, luego tenemos todo el cronograma y aquí tenemos el proceso de mantenimiento de infraestructura; para este año PRONIED, a través del programa mi mantenimiento beneficiará a 216,407 estudiantes en 1363 locales escolares, distribuidos en las 09 UGELES,

como ustedes pueden observar señores consejeros; aquí en la UGEL 08 Cañete, se le asignado para mantenimiento 1,374,160 soles y recursos asignados por ruta solidarias en este caso bicicletas para que hagan un mantenimiento o alguna compra de algo que está faltando 4,637, el monto total hace 1,378,797, estudiantes beneficiados 52,790, atención en 250 locales; en Huaura, recurso asignado para mantenimiento es 1,336,220 nuevos soles, para ruta solidarias 15,000 nuevos soles, el monto total es 1,351,232, estudiantes beneficiado 50,188 y locales que se van a atender 212; UGEL Huaral 976,520, para ruta solidaria se le ha asignado 8,914 haciendo un monto de 985,434, beneficiados 39,050 estudiantes y serán atendidos 144 locales educativos.

Asimismo, tenemos la UGEL Cajatambo, con 309,010; UGEL 12 Canta con 309,130; UGEL Yauyos 1,021,200 nuevos soles, recursos asignados para las rutas solidarias es 11,575 haciendo un monto total de 1,032,775, van a ser atendidos 5,236 estudiantes y 208 locales educativos; UGEL Oyón con el recurso asignado de 435,130; UGEL Huarochirí con 1,035,470; UGEL Barranca 854,070 y haciendo un total de los recursos asignados por mantenimiento en las instituciones educativas es de 7,745,640 soles y en ruta solidarias es hacen un total de 91,259 nuevos soles; entonces, este dinero va a ser o es depositado a la cuenta del director, pero para ello tiene que cumplir una serie de requisitos tal cual está en la norma técnica, no son ellos los que van a hacer la el mantenimiento, la distribución, pero de acuerdo a las necesidades que tiene la institución educativa. Cabe resaltar que desde el Gobierno Regional de Lima y la Gerencia de Desarrollo Social también se viene interviniendo en el mantenimiento de la infraestructura educativa, a través de la elaboración de expedientes técnicos para módulos prefabricados, instalación y mantenimiento de mallas raschel, cobertores solares; ahí tenemos por ejemplo, para este año 2025 se va a desarrollar el mantenimiento a la institución educativa las ovejitas de Jesús del distrito de Barranca, provincia de Barranca, la localidad es 2 de mayo, distrito de Barranca y con un costo de 60,537.52 nuevo soles, entonces son varias instituciones educativas que se van a atender con módulos prefabricados y ahí está en Coayllo que también tenemos acá en el distrito de San Luis, provincia de Cañete; en Huaura, Sayán, tenemos también en Huaral, Chancay, Huarochirí, Oyón, distrito de Canta, Cajatambo, casi en las 09 provincias. Además, tenemos las mallas raschel, de igual manera ya están elaborados sus expedientes técnicos y aquí están las instituciones educativas ya identificadas; por ejemplo, en la actividad mantenimiento en la I.E 20986 San Martín de Porras que queda en Huacho, van a invertir 165,270.95 nuevo soles; entonces, también ahí está el colegio en Cañete I.E José Buenaventura Sepúlveda, el colegio Virgen del Carmen, también está aquí en Mala, en Tauripampa en Yauyos, etc.; ahí está el cuadrito por favor, capaz por el tiempo pero está especificado. De igual modo, tenemos para el segundo tramo mallas raschel para el 2025, ahí están los expedientes para la I.E N° 21544 Horacio Ceballos Gámez que está en Sayán, para Huacho y también Santa María, San Vicente de Cañete, Santa Cruz de Flores, Mala, Quilmaná, Chancay, Huaral, Mariatana, tenemos también en Barranca, Paramonga; entonces, lo que nosotros hemos dado es una lista de los colegios edificados que faltan mallas raschel, son ellos los que van a elaborar y atender con mallas raschel a nuestras instituciones educativas. Eso es todo señores consejeros.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias directora. ¿consejera Susana, tiene alguna observación? ¿consejera Blanca?, adelante.

#### **CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, por su intermedio, Directora, el colegio Sepúlveda de menores se estaba gestionando desde el año pasado, también las mallas raschel o un producto parecido para el techado ya que tenían los fierros, los tijerales, pero ya estaba deteriorado ese material que tenía de años, no veo que está considerado ¿Por qué?, o es que no lo han solicitado como corresponde.

#### **LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Sí consejera, por su intermedio señor presidente. Nosotros hemos enviado como le digo la relación de las instituciones educativas que tienen esta necesidad a través de la infraestructura de la Dirección Regional de Educación; entonces, ellos han visto por conveniente que instituciones educativas van a atender, pero por favor ¿es el colegio Sepúlveda?

#### **CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí directora, el colegio Sepúlveda de menores.

#### **LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Lo voy a tener en cuenta consejera.

#### **CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Por favor presidente, ya que aquí la Gerenta de Desarrollo Social el año pasado le manifestamos públicamente indicó que lo iba a tener en cuenta ya van a empezar las clases, el sol está terrible y los niños se exponen a eso.

**LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELPE)**

Voy a conversar para que sea atendido.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias. ¿Algún otro consejero que quiera intervenir?

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí presidente, por su intermedio.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante consejera Susana.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

De verdad, esto es un tema muy importante, nos han dado toda la información y también el tema presupuestal, creo que cada uno de nosotros los consejeros sabemos para hacerle el seguimiento. También, decirle que nosotros hemos aprobado a nivel del Consejo Regional de Lima, el proyecto educativo regional y ahí está plasmado muchos temas importantes para la educación de nuestra región; más bien, preguntarle a nuestra directora ¿Cómo se está haciendo llegar este PER?, hasta el último maestro que conozca o al padre de familia como están viendo el tema de la sociabilización del PER porque es muy importante ese documento y con ello vamos a mejorar la educación en nuestra región, eso por un lado; por lo otro, sobre las bicicletas indicaban que habían lugares en donde esas bicicletas quizás ya no están respondiendo con solo arreglarlo, ¿Qué posibilidades hay para reemplazar esas bicicletas?, porque son de hace muchos años. Lo otro, respecto a la "Región Lima Lee", no sé si son para todas las provincias que lo van a aplicar o tienen solamente como un proyecto piloto y lo que es COPARE también es muy importante, quisiera saber a partir de cuándo van a comenzar a funcionar a nivel de la UGEL, eso sería directora.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante directora.

**LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELPE)**

Sí presidente, con relación al proyecto educativo regional justamente aprovechando el taller de fortalecimiento que tenemos se están tocando un punto respecto a la sensibilización sobre el proyecto educativo regional; sí bien es cierto, ya se ha aprobado, pero lo que falta ahora es la implementación, ya hemos tenido 3 reuniones con el COPARE para hacer el lanzamiento y tenemos una fecha tentativa para el 28; entonces, es importante que toda la comunidad y población de nuestra región Lima tiene que sensibilizar y se tiene que interiorizar de este instrumento de gestión muy importante que va a establecer los lineamientos de la política educativa del sector educación, creo que ya tenemos un rumbo como lo indico la consejera y vamos a poder trabajar también lo que es el proyecto educativo regional, esto quiere decir que nuestro maestros van a trabajar con una visión y enfoque territorial, pero para ello todo este 2025 ya tenemos dentro del plan de trabajo de la Dirección de Gestión Pedagógica hacer la sensibilización; es cierto, vamos a implementar pero ya tenemos que dar a conocer a los directores, profesores, padres de familia, sobre la importancia de este instrumento que es el proyecto educativo regional. Con respecto al proyecto "Región Lima Lee" nosotros sí hemos llamado esta propuesta pedagógica que nace de la DRELPE con colegios focalizados, justamente hemos tenido reunión con los especialistas, director de gestión pedagógica y queremos trabajar con todos los colegios, ya no sería como piloto sino como hemos tenido buenos resultados y queremos implementar, trabajar con todas las instituciones educativas de las 09 provincias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien directora. Consejero Ronald, adelante y de ahí Michael.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Gracias presidente. Buenas tardes señora directora para poder solamente tener presente su persona respecto a lo que indicó respecto a la distribución de materiales a los centros educativos, sabemos que hay una partida presupuestal que se destina para distribución de materiales pero como se dijo desde el año 2023-2024 por la experiencia que se ha tenido en la UGEL 16, muchos de los directores piden el apoyo correspondiente a los Gobiernos Locales, tanto distritales como provinciales para que los apoyen a la distribución de materiales; por

eso, es importante que ustedes como Dirección Regional de Educación, supervise si este dinero que se destina para la distribución de materiales se utiliza para ello porque como lo vuelvo a repetir, muchos directores de UGEL piden apoyo a los gobiernos locales; entonces, no sabemos si ese dinero lo sustentan para una distribución cuando ya hay apoyo del gobierno local, hay que tener presente esa situación al menos en la UGEL 16 Barranca que ha pasado así en el año 2023-2024, no sé si este año se maneje de una mejor forma y se emplee de una mejor forma esos recursos. Respecto a diferentes proyectos educativos, hemos tenido la oportunidad de conversar con diferentes especialistas en la UGEL 16, especialistas en educación inicial, primaria y secundaria, educación básica especial de sus proyectos que hacen educativos a nivel de todo el año escolar, como son el TINKUY, los juegos florales, las olimpiadas, diferentes proyectos donde los alumnos participan no tienen el apoyo de su Dirección Regional de Educación, tienen que tocar puertas a empresas privadas incluso a los mismos consejeros a veces nos piden el apoyo para sus diplomas, polos, refrigerios, carpas, agua y no encuentran el apoyo de su Gobierno Regional de Lima, muchas veces se ha acompañado a los especialistas a conversar con la gerenta de desarrollo y ¿qué le manifiestan?, no hay presupuesto, vamos por el año 2025 y creo yo que vamos a obtener la misma respuesta; entonces, yo creo que es importante que se involucren los especialistas de educación de la Dirección Regional de Educación y apoyen a sus especialistas también de las provincias porque no es posible que ellos puedan hacer sus actividades escolares que se les programa como meta porque así les exigen, ellos tienen que cumplir y si no cumplen están mal calificados; entonces, como es posible que se les diga que tienen que hacer cuando no hay un apoyo de la Dirección Regional de Educación respecto a estos proyectos y en todas las UGELES se hacen eso, el TINKUY, los juegos florales, las olimpiadas escolares y no reciben el apoyo, tienen que ir tocando puertas una vez más a los Gobiernos Locales, empresas privadas, a muchas personas que en realidad de buen corazón les apoyan, pero no hay un apoyo concreto del Gobierno Regional de Lima de parte de la Dirección Regional de Educación o de parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; asimismo, se haga un seguimiento al apoyo y saneamiento físico legal de los locales educativos, yo sé que esta es una gran brecha social que existe aún en nuestra región Lima para el saneamiento físico legal, no puede haber proyecto de inversión pública para nuevas infraestructuras cuando el local o el terreno no está saneado físico y legalmente, eso sucede en los centros poblados ya que muchas de las instituciones educativas no tienen el terreno saneado físico y legalmente, han presentado documento a la DRELP, UGEL y simplemente no les hacen caso porque no hay un apoyo respecto a ello, tienen que tocar puertas efectivamente a los Gobiernos Locales, tienen que hacerlo con sus propios ingresos o con sus propias actividades y hacer su saneamiento físico legal, pero no hay tampoco un apoyo de parte de su Dirección Regional de Educación. Eso es todo presidente, muchas gracias. Una respuesta, por favor.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, adelante directora.

#### **LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Después de la participación de nuestro consejero; de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU ahí nos dan todos los lineamientos del Quehacer Educativo, las conformaciones de comisiones, de las actividades que se van a desarrollar no solamente en una provincia sino a nivel nacional y justamente ahí está el TINKUY, los juegos florales, etc., presupuesto que nos da el Ministerio de Educación a la Dirección Regional de Educación no nos transfieren presupuesto; entonces, justamente eso es una problemática, en el año 2023 me he recorrido las 09 provincias por el "Primer encuentro de la educación de la región Lima" ¿Qué es lo que nosotros hemos buscado? ¿Cuál es la finalidad?, hemos convocado a los alcaldes distritales, provinciales para que ellos también se involucren en el proceso educativo y no solamente dejen a los directores, profesores, etc., porque de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades hay 21 funciones que corresponde al sector educación y tenemos que trabajar de forma articulada con ellos y nosotros como DRELP le hemos dado 9 propuestas, al alcalde le hemos dicho: trabajemos, justamente en el apoyo ¿para qué?, para que los alumnos puedan participar, movilizar porque también hay un presupuesto, pero a veces no está destinado, capaz son para otras actividades que se yo. Ahora, saneamiento físico legal, también hemos hablado sobre ese tema, queremos hacer inversión pública, sí; como maestra, estoy preocupada porque a veces nos falta infraestructura, queremos colegios nuevos pero que hacemos si no hay saneamiento físico legal, ahí se les ha convocado a los alcaldes para que ellos también y hemos quedado en una acta, pero que bueno que hayan alcaldes que si han cumplido y han hecho saneamiento físico legal, cerco perimétrico, han invertido en computadoras, entonces se puede trabajar de esa forma; sin embargo, hay provincias que brillan por su ausencia y no van, no le toman tanta importancia al sector educación, siempre hemos dicho: salud y educación son 2 pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad; a pesar de ello, no lo estamos tomando por ese lado, entonces no solamente pueden decir que hace la Dirección Regional de Educación que no recibe apoyo, ¡claro que estamos buscando!, hemos entregado buzo a nuestros ganadores de las olimpiadas y eso ¿con que?, con gestión, Hemos apoyado a los colegios que van a participar también y tenemos aliados estratégicos ONG, etc., pero sería mentir si vamos a decir que vamos a apoyar a todos; sin embargo, involucrémonos. Ahora discúlpenme,

no creo que digan que apoyo que no deben apoyar los alcaldes, no, es parte de, he ido la semana pasada un día lunes estuve aperturado el taller de capacitación para los maestros del CETPRO, que gusto me da que muchísima gente, los maestros y ahí hay un compromiso del alcalde que, si va a construir un CETPRO, de verdad que me sorprendió ¿Qué va a construir un CETPRO?, yo dije ¿qué?, pero ahí está y justamente ese alcalde estuvo presente en la reunión que nosotros convocamos y este año no va a ser la excepción. También voy a hacer el segundo encuentro con los Gobiernos Intergubernamentales para así sentarnos y tratar de solucionar el problema que tanto aqueja a nuestros estudiantes, hay profesores que tienen toda la capacidad de trabajar y hacer bien su trabajo; sin embargo, no le estamos dando las herramientas, no los dejemos solos, involucremos todos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejero Michael y de ahí consejero Tomás

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Muchas gracias presidente por estos minutos, dar la bienvenida a la directora de la Dirección Regional de Educación. Justamente como ella menciona, yo también comparto lo primero que es la salud y la educación van de la mano, pero muchas veces como ser humanos pensamos en el fierro, cemento, pero aquí el punto de quiebre es en la educación, directora disculpe que no comparta con usted algunos puntos, yo siempre la he llamado, vamos a la provincia de Yauyos, desde que asumí el cargo habido varias deficiencias porque no ha habido de repente un orden o una coordinación como debe ser con la directora o con la ex directora de la UGEL Yauyos, en las entregas de materiales no se ha entregado como debe ser, ha habido ese caso incluso paso a una comisión y justamente no se ha entregado en el debido momento, nuestros alumnos de la comunidad necesitan apoyo sobre todo en las zonas altoandinas, ustedes han venido mencionando que se han entregado en Cañete, San Vicente, Mala, pero ¿Yauyos?, siempre he querido de repente articular con usted, la directora de la UGEL que son competentes, yo he llegado a San Joaquín y ahí el colegio de primaria no tiene un cerco perimétrico; más aún, no tiene un techado, los CETPRO abandonados así como Ayaviri, San Joaquín y ellos directora están necesitando apoyo, no busquemos la forma que sea solamente Cañete o Huaura, busquemos también las zonas altoandinas directora ya que ahí necesitamos apoyo para los alumnos, yo veo que capaz usted tiene esas ganas, esa motivación de trabajar, pero hay que articular con las autoridades y juntos si los podemos lograr, pero si usted va a caminar sola en varias reuniones se va y se reúne solamente con la directora de la UGEL, a mí nunca me convocan. Hay un caso en Catahuasi sobre una profesora que es nombrada como directora de la institución de Catahuasi, está atendiendo afuera de la institución ¿Qué se está haciendo hasta el momento?, y eso directora es un PER de su cronograma que tiene que realizar para sus estudiantes; entonces, por ahí directora hay que ordenarnos porque yo creo que como autoridades vamos a velar por nuestros alumnos y así sucesivamente en Yauyos hay diferentes acciones, de repente las capacitaciones que no hay como debe ser que se está dando, los especialistas no llegan al lugar, capaz no tienen logística, pero como estamos apoyando a los docentes ya que muchos de ellos los directores de la institución los hacen pasar a los directores que han cumplido el día y realmente en los hechos de la hora los padres y madres de familia nos comunican que no ha llegado ese día a trabajar los profesores; entonces, hay cosas minuciosas que tenemos que seguir investigando porque nosotros no somos los perjudicados sino la comunidad estudiantil, yo desde aquí o de repente tu como alto jerárquico del Gobierno Regional de Lima, con las directoras de la UGEL, especialistas, funcionarios para poder llevar de la mejor manera. Yo veo esta situación y de repente no pasa solo en Yauyos sino en otras provincias también están pasando; entonces, hay que ordenarnos y buscar la forma que se lleve de la mejor manera, solamente pedirles más responsabilidad directora y siempre al teléfono con los consejeros para estar más coordinados. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejero Tomás adelante.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Si presidente, solamente quería saludar a la directora de la DRELP y preguntarle sobre el tema de las capacitaciones de capacidades a nuestros directores y docentes, como acá en su diapositiva lo manifiesta efectivamente ya tiene programado para los directivos, en este caso para los directores de la UGEL que son el 12, 13 de este mes y también lo está haciendo en Huaura, Cañete y Lima, no sé porque lo están haciendo en Villa el Salvador y si los docentes van a ir hasta allá. Igualmente se viene programando para los docentes en el mismo lugar, teniendo en cuenta como está la situación en nuestras zonas altoandinas con el tema de las lluvias intensas que no hay pase ¿Cómo se capacitaran los docentes de las zonas altoandinas?, que plan de contingencia se dará o solamente los que asisten son los capacitados y ¿los de las zonas altoandinas? ¿lo dejan? ¿lo reprograman? ¿Cómo lo harían? Y preguntarle cuanto de presupuesto está designado para ambas capacitaciones. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, gracias consejero. Puede responder directora; perdón, que intervengan todos y de ahí responde al final. Adelante consejera Merle y de ahí consejero Ángel.

#### CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio señor presidente, saludando a nuestra directora de la DREL P. Cuando di mi informe de la provincia de Canta, hable en el segundo punto respecto a la educación y justo hable de la UGEL 12 de Canta, manifesté del buen inicio del año escolar, manifesté las capacitaciones que estaba dando el director de la UGEL en Canta, tanto personal, profesores o docentes como el personal administrativo y me falto agregar ahí porque tengo toda la información ya que todavía siguen capacitando, la capacitación viene directamente de la UGEL ya que esa es su obligación de todo director de UGEL capacitar desde el mes de enero al mes de febrero, antes del inicio del año escolar, inclusive la directiva del buen inicio escolar la tienen en febrero porque ya saben, eso es el número 1; número 2, ¿Cuándo se va a iniciar?, ya lo dijo la directora: 17 de marzo y tercero, también informe acerca de la infraestructura, una cosa es material educativo que se hace la distribución que viene directamente del Ministerio de Educación hacia las UGELES, a todas distribuidas para todas las instituciones educativas que tienen que hacerse el reparto respectivo y en relación a infraestructura viene a ser el mantenimiento que viene para cada director de cada institución educativa el mantenimiento, el dinero que tiene que ser para su institución y tiene que hacerlo justo en los meses que no hay labores escolares o académicas, estamos hablando de enero y febrero; entonces, no podemos decir que los profesores no se capaciten, la DREL P manifiesta sus directivos ¿Quiénes son los directivos?, los directores de las UGELES, los especialistas, área de gestión pedagógica, particularmente área de gestión institucional que viene a ser todo lo que significa infraestructura, cada uno de ellos vienen con su propio presupuesto, la Dirección Regional de Educación se encarga para hacer a todos los directivos, directivos de cada UGEL y ellos a su vez tienen que haber programado para todas estas capacitaciones que tienen que dar a los docentes y cuando informa que se debe dar en Lima, no es que, se ha dicho bien claro que las autoridades o los directores que no han podido asistir en estas capacitaciones que se dan, hablamos de norte aquí en Huaura o hablamos del sur como Cañete, también indican que pueden no haber asistido pero asistirán en una universidad que tiene convenio con la DREL P, yo les diría más bien que podría darse en la Universidad Cayetano Heredia porque esta universidad también tiene educación, la facultad de educación y ¿Dónde está ubicado la facultad de educación en la Universidad Cayetano Heredia?, está ubicado en Monterrico; entonces, todo está por la vía sur y ahí es donde se le está dando la oportunidad para que también se capacite y no es que en esa situación. Lo que corresponde a saneamiento, el saneamiento físico legal y hablamos con mi director de UGEL que me presentaron desde el año 2023, acuérdense que en 2 años no tuvimos la asistencia presencial y ellos tenían un dinero donde cada UGEL de lo que antes se llamaba el apoyo pedagógico, estaban ahí con sus monitores y tenían un presupuesto, el director de la UGEL 12 de Canta, el anterior al actual que está otro, determino que ese dinero que estaba destinado porque no hubo presencial de apoyo pedagógico presencial para los alumnos y docentes, lo destino para sanear a las instituciones educativas y ese dinero coordinó el actual director para cada alcalde, cada alcaldé que le apoyase en sanear una institución educativa porque saben perfectamente que si no están saneado no puede cumplir con hacer ningún tipo de mejora para esa infraestructura o el mejoramiento de esa institución educativa; tal es así, que el director de la UGEL 12 Canta ya casi estamos en un 80% de las instituciones educativas que están saneadas en mi provincia, eso es gestión e iniciativa, es proactivo de un director que va haciendo y trabajando en coordinación con la directora de la DREL P; es así, de manera consecutiva he visto a la directora de la DREL P en tres oportunidades estando en la capacitación en mi provincia de Canta y la invitación ¿quién la realiza?, el director de la UGEL 12 Canta para ver y trabajar en conjunto con todas las autoridades de los Gobiernos Locales y provinciales para que se involucren en el buen aprendizaje que deben tener nuestros niños y como se va a realizar, últimamente tengo la información de mi director, justo el plan educativo nacional o regional que se va a dar, ya lo va a estar como dice hay que sensibilizar a nuestra población; primero ¿quiénes van a hacer?, los maestros y segunda instancia las autoridades a los cuales me ha informado el director de la UGEL 12 Canta. Eso es lo que tenía que informar señor presidente, gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejera Merle.

#### CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente, por intermedio suyo hacer llegar mi saludo a nuestra directora. Sí, una información bastante interesante directora, cuadro estadístico y vemos que se está tratando de distribuir equitativamente de acuerdo a la población estudiantil que cuentan todas las UGELES en este caso de las 09 UGELES de la región Lima, acá estoy viendo los módulos para el 2025 y en Oyón está considerado 2 centros educativos: I.E 20075 José Antonio Encinas en Pachangara y la I.E La Chimba que corresponde a Andajes, casualmente el día 05 estuvo la directora de La Chimba preocupadísima. Estimada directora este presupuesto está planificado o ya se está ejecutando, uno; lo otro es con relación a las mallas raschel, también justo está considerado el colegio emblemático Simón Bolívar, probablemente esto sea para apaciguar porque ese colegio emblemático se

construyó hace 8 años atrás y el problema en estos momentos y seguramente es de su conocimiento estimada directora, la infraestructura construida en ese entonces no era para la zona altoandina sino lo han como para costa; entonces, el año pasado nosotros estuvimos en PRONIED en compañía del director, presentes todas las autoridades, alcalde, el presidente de la APAFA, etc., y en estos momentos ya se viene elaborando el expediente técnico para prácticamente demoler todo el techo y maso menos ese presupuesto va a costar algo de 10 a 12 millones. Lo que concierne estimada directora, una consulta y no sé si eso pasa en todas las UGELES, como usted sabe la UGEL 14 Oyón estuvo cobijado o le daba sus ambientes para que funcione la parte administrativa en el Libertador Don José de San Martín que en estos momentos se viene construyendo su nueva infraestructura, ellos prácticamente hoy en día están dispersos hasta en 04 locales. La UGEL 14 Oyón tiene un terreno saneado físicamente ya desde el año 1996, pero como ellos estaban cobijados en un centro educativo nunca se preocuparon, nuestra Dirección Regional de Educación en qué medida interviene para la elaboración de un expediente porque como le digo ya tienen su terreno ellos porque no pueden ir andando de local en local y hace todos los esfuerzos necesarios el personal administrativo, los conozco y justo el día 6 la directora estuvo presente ahí, vino a la oficina zonal de Oyón y conversábamos de cuál es el inconveniente estimada directora, la cual es de un personal que es el arquitecto y este señor está un poco delicado de salud desde junio y me dice que no podemos hacer mantenimiento al colegio porque un profesional, preocupadísima la directora Lic. Reyes y me indicaba que no sabía cuándo este profesional se iba a reincorporar a su cargo, pero que posibilidad hay que ese profesional quizás por su estado obviamente, eso no vamos a comprometer porque su salud es primero, si se puede nombrar a otro profesional en lugar de él o hacer una reubicación porque eso obviamente está retrasando muchos proyectos que tiene la directora y no lo viene ejecutando mi estimada directora; por lo demás, veo que hay buena información. Eso sería la consulta estimada directora, gracias señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias, consejero Caico adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Felicitar a la directora Rufina por esos eventos que no lo vimos el año pasado y este año lo hemos visto con más planificación, sobre todo las capacitaciones e involucramos directora, yo he escuchado a varios consejeros que no conocen y que bueno que usted ha venido a exponer, de repente su área de imagen un correo a los consejeros o un WhatsApp indicando que acompañemos, involucrar a los consejeros que a veces nosotros también podemos aportar, al menos los educadores en algo; lo segundo, le pido un favor directora en que considere la entrega de los títulos a los pedagógicos, egresados pedagógicos de toda la región, directora hay un tema ahí de carga laboral en la dirección de gestión pedagógica, a veces los tramites se quedan 15, 30 días y ¿por qué?, porque creo que falta recursos humanos ya que solo hay un especialista nada más y siempre me llaman, no sé si a los consejeros, pero me dicen: consejero, un favor que pasa que no llegan los títulos; entonces, ahí una mirada directora en cuanto a su personal, de repente incrementar con un personal, profesional de como apoyar en eso. Directora, tengo una preocupación por el Tecnológico de Cañete, si bien es cierto hace años no se lanza a concurso para nombrar a directores en los tecnológicos que usted bien sabe que estamos luchando por las acreditaciones, pero a veces ellos mandan sus ternas y usted toma una decisión, se supone que la decisión que usted tome queremos que sea la mejor, pero ahí directora, en Cañete al menos pasa en el Tecnológico de Quilmaná y acá está el alcalde, no me dejará mentir en que hay constantes quejas, yo no sé si es fundamental que haya un director que asuma realmente el liderazgo, que no tenga antecedentes de rompimiento en relaciones humanas como creo que el actual me parece ha tenido algunas quejas; entonces, directora una mirada por favor a nuestro tecnológico de Cañete, el año pasado hubo denuncias, supuestas denuncias con temas delicados que yo le comenté, algunos quizás no objetivo, pero queremos un tecnológico que se acredite directora y no solamente con un buen director sino con todo su equipo de gestión. Voy a estar pendiente directora de ese tecnológico ya que el año pasado no pude de repente visitarlos, pero este año voy a estar pendiente y le voy a estar con usted coordinando algunas acciones; también, directora por favor coordinar urgente con la Gerente de Desarrollo Social ya que tengo entendido que han llegado más de 100 pizarras inteligentes, están creo en el almacén, en el depósito del Gobierno Regional de Lima, nuestra Gobernadora directora nos informó que se iba a entregar a un colegio por región piloto; por provincia, disculpe, gracias consejera y eso directora, yo personalmente he hecho un pedido que sea el Colegio 20874 - Centro de varones en Cañete porque es un colegio que llegó a la etapa nacional en juegos deportivos; imagínese, segundo puesto casi campeona, la consejera Blanca creo que también estuvo apoyando ahí y en todo el país hay que premiarlo directora como usted lo ha hecho muy bien con sus laptops a sus tecnológicos; entonces, le pido que se considere porque están pidiendo para los colegios en construcción, pero no tendría razón de dar a los colegios de construcción porque todavía no se van a inaugurar hasta mitad de año para adelante directora, por favor esas pizarras deben ser entregadas presidente, por su intermedio al primer día de clase, porque qué bonito que vaya la directora, la gobernadora a un colegio a dar inicio con todas sus aulas, con sus pizarras inteligentes; entonces, por eso presidente va a haber más compras para otros colegios, pero le pido por favor eso directora. Para terminar, me preocupa directora justamente el colegio Las

Lomas por favor, considérela de Imperial, la gerenta a través de usted seguramente ya enviaron a los técnicos primaria y fueron los técnicos a Las Lomas Imperial, considérela por favor directora para su techado y por último no sé qué está pasando o qué va a pasar, voy a alertar presidente con los colegios que estamos construyendo las 09 provincias; por ejemplo, usted cree que esos 3000, 2000 soles que recibe el director le va a alcanzar para mantener tamaño infraestructura que ahora estamos construyendo, 30, 20 millones; entonces, ahí lo que la directora y la Gerente de Desarrollo Social tiene que apoyar y las UGELES en actualizar un presupuesto, he visto un millón y medio que yo no alcanza para nada directora o me equivoco, solo alcanza para pintar las sillas o le pones el agua, le arreglas los caños y no alcanza; entonces, hay colegios hasta con ascensores; siendo así, estamos construyendo escuelas, pero en 2 años presidente esos colegios emblemáticos que estamos construyendo no van a tener una sostenibilidad, salvo que la región y es una decisión ya política que de su presupuesto de infraestructura destine hasta un 3% según norma para mantenimiento de todos los colegios a nivel de la región y se acabaría el problema, pero ya es decisión política presidente que habría que ver cuántos colegios se caen a pedazos porque no le damos el mantenimiento, no le cambiamos los focos, no le arreglamos los baños, las losetas, o sea la región podría hacerlo y destinar por mantenimiento también porque no alcanza lo que da el Ministerio de Educación. Solamente eso directora, espero no haberlos cansado, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidente, solamente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La última intervención directora. Consejero Tacsa y de ahí hace su intervención gracias.

**CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Sí muchas gracias mi presidente, saludar a la directora, a los que nos siguen por las redes sociales por el presente. Primero, quiero manifestar no como siempre dicen a veces que nosotros los consejeros de las provincias nos quejamos, que somos reclamones; en primer lugar, no lo tomemos por ese lado, tomémoslo siempre por si hay un problema tiene que ver una mejora y creo que una solución; entonces, nosotros como consejeros y representantes de nuestra provincia estamos acá para elevar la voz de nuestra provincia, a veces toda la problemática, fastidio que hay de nuestros pobladores para eso estamos acá y por ahí quiero empezar, de verdad directora yo lo que le pido acá es que ya tenemos más de 2 años y usted tiene de gestión en la parte educativa dentro de la región, pero a nivel de nuestra provincia de Yauyos directora lamentablemente no se está viendo reflejada su desempeño y gestión como una buena profesional, de verdad es lamentable, más que lamentable para nosotros es un egoísmo como provincia, como todos los hermanos de Yauyos lo manifiestan a los consejeros de Yauyos a cada rato, a veces como dicen: estamos con la cara sucia ante nuestra provincia pero viéndolo de buena forma, es lamentable cómo va la presidenta de la República a una provincia de la región Lima- Huarochirí y dice que nosotros estamos trabajando por dos pilares que es la educación y la salud ¡qué bien no!, pero qué bonito sería que ese ímpetu, ese empuje que da a la provincia también se refleja dentro de las 09 provincias de la región Lima y vuelvo a repetir, es un egoísmo sano, no nos sentimos mal ni nada por el estilo; por el contrario, respetamos nuestra provincia de Huarochirí y queremos siempre su mejora en desarrollo, pero también directora en nuestra provincia de Yauyos lamentablemente a nivel de gestión no hay nada; es más, esta semana tenemos la inauguración de una buena obra y también agradecer a nuestra gobernadora por el puente San Lucas, pero van a ir a reclamar nuestros hermanos profesores, van a ir ciudadanos, se están convocando y eso se ve feo que malogren una presentación de nuestra gobernadora por culpa a veces de los funcionarios que no saben manejar un cargo tan importante como es el nivel de educación que nos dan. Solamente para terminar directora, encarecidamente yo le pido a nombre de mi pueblo de Yauyos que por favor saliendo de esta sesión se acuerde de Yauyos porque en Yauyos también tiene estudiantes a nivel que todas la zona alto andina que tiene mucha confianza en sus políticos; así como levanta la bandera, las banderolas cuando nosotros hacemos campaña, cuando llevamos los triunfos, los regalos y todo, también ellos necesitan ser fortalecidos y creo que un funcionario tiene que tener empatía hacia los más necesitados, los pueblos, los niños, esos niños que no tienen a veces un techo, la lluvia como dice le cae o no pueden ni agarrar un buen lapicero porque no hay nada, pero tampoco estoy para yo ser un reclamon acá. Solamente termino diciendo directora, que por favor como se dice en los varones que se amarren bien los pantalones, pero en las mujeres le pido que por favor se pongan bien y trabajen por favor, trabajen a nombre de nuestra provincia de Yauyos, ya faltan dos años para terminar esta gestión del Gobierno Regional de Lima y a nivel de educación en Yauyos no tenemos nada. Hay que felicitar sí, a nuestra gobernadora que viene trabajando por la zona y las demás provincias, pero también hay provincias que nos falta trabajar y para eso les pido que, desde allá comencen a trabajar para poder mejorar la calidad de vida a nivel de educación de nuestra provincia de Yauyos, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, gracias consejero.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Quiero lo último presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Breve por favor, ya tuvo su intervención y tenemos varios puntos por avanzar.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí, solamente quizás porque es uno de los puntos más importantes que es la educación y preguntarle a nuestra directora, respecto a los a los colegios particulares ¿cómo se está controlando?, si se está haciendo algo para este año y que se ha considerado, el otro tema ya quizás lo pueda hacer de manera escrita o quizás escucho ahí que hay nuevos directores de UGEL, quisiera saber si ya tienen todo su equipo, su administrador, todos sus directores porque parece que había problemas en ese sentido, me gustaría que eso no responda, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante directora puede responder.

**LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Por su intermedio señor presidente, habiendo escuchado atentamente la participación de los que me han antecedido; con relación a lo que dice el consejero de Yauyos, hemos visitado, no solamente trabajamos por un cierto sector, en la Dirección Regional de Educación hay un representante que trabaja con las 09 provincias y seguramente no hemos coincidido con los consejeros, por eso preocupado dicen ¿qué hacen por Yauyos?, alguien diría ahora ¿qué hacen por Cajatambo?; entonces, podríamos de repente encontrarnos en las reuniones, hemos visitado muchos colegios consejeros como Santiago de Viñac, Mariatana, 20783 Reynaldo Tupiño, puedo enumerar cada uno de ellos, el día lunes he estado yo en Catahuasi por este problema álgido de "El señor de los milagros" esta institución educativa, pensé que iban a encontrarlo a los 02 consejeros; sin embargo, ni uno ni otro, sabiendo que la población está tomando prácticamente el colegio poniendo candados, cadenas y ¿dónde están las autoridades?, sus representantes. Hace un momento dije que no nos dejen solos, trabajemos autoridades, todos debemos de trabajar, no solamente ponerme al otro lado del río, verlo y decir: ojalá trabajen, a mí no me parece; discúlpeme. Ahora ¿Cuál es el problema de ese colegio?, el que no quieren ser A y B, han ido al ministerio y hay un compromiso en donde dicen que nosotros vamos a sacar el decreto supremo para en dónde ahora, ya salió el año pasado y este año se tiene que implementar, las instituciones educativas que ya no quieren pertenecer A y B, simplemente tiene que cumplir los requisitos y luego de enviarlo al Ministerio de Educación; entre ellos, le van a dar unas fichas para que puedan hacer consultas a las autoridades, padres de familia, a todos y ellos son los que van a evaluar y dirán si se va a continuar con esa caracterización de A y B o no, aquí no es responsabilidad de la DRELP, no es responsabilidad del Gobierno Regional de Lima, directamente es el Ministerio de Educación porque mediante decreto supremo han hecho una caracterización a nivel nacional y son ellos los que deciden si va o no va, pero una previa evaluación y eso se va a dar este año. Me he reunido con la población, obviamente ellos no entienden razones y dicen: no, nosotros queremos que sea A y B si no se cierra, pero he quedado que nuevamente voy a ir para poder concientizar y para poder trabajar con ellos, pero yo no veo alcaldes, no veo consejeros, no veo nada, solamente ahí estamos y no he ido una vez, el año pasado también fui a un centro poblado en donde igualito a una profesora prácticamente le ha faltado el respeto la población, tirándole huevo en la cabeza y eso nosotros no podemos permitir, ¿acaso los he visto a los funcionarios?; por supuesto que no, yo estoy yendo constantemente, pero para la próxima voy a tener que llamarlos por teléfono y mencionarles que voy a ir ese día para que me acompañen también, como de repente lo hacen otros consejeros. Aquí dicen que no se ve el desempeño en Yauyos, yo creo que hay que revisar los cuadros estadísticos, yo creo que es revisar del trabajo que hacen los estudiantes, tenemos ganadores en matemática, comunicación, incluso hemos el reconocimiento como lo hemos hecho en el centro de varón, hemos ido hasta el centro de varones a darle su reconocimiento y le hemos dado a todo el equipo, incluso estaba el señor Madero, el director con su buzo completo y así hemos recorrido a varios lugares; entonces, aquí no puede decir que por culpa de los funcionarios, trabajemos todos y no hay que buscar culpables.

Ahora; si bien es cierto, la Dirección Regional de Educación no hace expediente técnico, no tiene una unidad formuladora, eso lo hace la Gerencia de Desarrollo Social, lo de nosotros es que canalizamos, hacemos de repente algunos documentos, gestionamos, apoyamos, pero nosotros no hacemos expediente técnico ni compramos un ladrillo y creo que eso está bien claro; las preocupaciones sí, pero por gestión hemos

encontrado también aulas modulares que fue justamente el año en donde fueron más de 20 aulas modulares para la provincia de Oyón, incluso con usted también hemos coordinado y encontrado, de ahí se ha dado para la UGEL y también para la institución educativa; asimismo, hemos buscado lo que son aulas modulares para el nivel inicial en Mala, en las zonas de arriba, creo que me va a falta tiempo para seguir enumerando las gestiones que estamos haciendo y Yauyos no es la excepción. Con relación a lo que dice nuestro consejero de Yauyos; sí consejero, hemos hecho la capacitación este año, es una revolución para todos: inicial, primaria, secundaria, educación básica alternativa, especial, PRONOEI y también institutos tecnológicos, específicamente sobre las condiciones básicas de calidad, la asistencia técnica porque queremos que nuestros directores, profesores tienen que conocer para que nos sea más fácil de poder licenciarnos porque eso es lo que nosotros queremos. Ahora de los títulos; no solamente a usted consejero, siempre nos están llamando preocupados, pero había un buen grupo de títulos que no habían llevado las fotos y por eso que se ha devuelto, incluso hablé con el padre indicándoles que por favor me traiga todos los requisitos completos porque no se puede registrar ya que ni siquiera hay fotos, creo que entendió y nuevamente lo ha entregado, ahora hemos puesto a otro personal, tenemos ya 03 personas trabajando acá. Respecto al Instituto Tecnológico; creo que lo tenemos claro, este año perdón el año pasado se han licenciado 03 institutos, busquemos los cuadros estadísticos y vamos a ver que no hay una región que hayan hecho 03 y otros ninguno; nosotros hemos hecho 03 y este año ya está en evaluación los documentos, ya están en el Ministerio de Educación de Nicanor Mujica de Huarochiri, ahí nomás le va a seguir Pacarán y así estamos trabajando ya que había un compromiso de la Gobernadora, hemos ido con ella al Instituto Tecnológico de Cañete y lo primero que pregunto es si tienen sobre el saneamiento físico legal, no, ese es el compromiso del director, tenemos que trabajar sobre todo sanear los terrenos que tienen más de 30 hectáreas y eso es lo que también está faltando. Respecto a las pantallas interactivas, eso lo va a ver la Gerencia Regional de Desarrollo Social, pero también voy a hacerles participar y ver los colegios que están necesitando, la cantidad por colegio que la verdad no sabría decir, pero si hay pizarras interactivas. Sobre Las Lomas, para terminar señor presidente, estimados consejeros, yo de verdad agradecida con todos ustedes por escuchar, pero también trabajemos juntos y nosotros queremos como se dice: avanzar; hemos avanzado, sí, de verdad que yo como profesora me siento bastante contenta del trabajo que hemos realizado y eso ¿gracias a quién? a los directores de UGELES, los directores del colegio, a los maestros y a los especialistas, pero también aquí a ustedes porque he ido sí a visitar y no hay muchos consejeros que están ahí pendiente ya que no solamente es salud sino también educación y eso es bueno, yo creo que ya no hay necesidad de decir nombre sino siempre en estar pendiente y por favor voy a terminar, de Yauyos yo no tengo ningún documento en donde diga si se distribuyó o no entregó a ese colegio, en algún momento sí me dijo aquí el señor consejero Michael, que en un colegio no se ha entregado, por favor aquí en la administración pública no podemos trabajar con lo que dicen sino tiene que haber un documento, bajo esas condiciones nosotros nos movilizamos a las 09 provincias. Muchas gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver consejero Michael primero y de ahí la consejera Limsay. Breve por favor, porque tenemos otro punto también con la misma directora un favor.

#### **CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Presidente, yo quiero que me responda la directora si mediante su dirección me ha enviado una invitación para reunimos en Catahuasi, yo le pregunto al consejero Erwin Tacsá ¿nos invitó mediante su dirección? absolutamente nada; entonces, por ahí vamos presidente, yo veo que anteriormente también de manera sucesiva la hemos invitado al consejo, yo; es por otro punto, pero realmente la directora nunca se hizo presente aquí al consejo, o sea lo llamo en otras oportunidades para solucionar los puntos y de repente no llegar hasta acá en el consejo, pero no me responde la llamada; entonces, eso es un fastidio realmente para mí, por eso tenemos que trabajar coordinadamente y hay que ser sinceros si es que no se puede que nos digan claro, y den un paso al costado porque la educación siempre en la provincia de Yauyos, esto es el fastidio de los 02 consejeros, no es solamente mío sino de las autoridades en sus distritos, los directores de las instituciones; entonces, hay puntos que de repente directora se puede hacer una mesa de trabajo y se puede solucionar los problemas, el compromiso de mi persona siempre va a estar abierto, no sé si de usted, pero también debe ser competente y motivado para reunimos con todas las autoridades, no solamente ir sola usted a un distrito, anexo y hacer su reunión a puertas cerradas, no; no es así, yo estoy aquí, el consejero Erwin Tacsá también y estamos todos los consejeros; entonces, tenemos que trabajar coordinadamente. Eso nomás directora, no sé de repente es un punto de reflexión para la siguiente, de repente nos vamos a reunir porque aquí estamos nosotros para apoyar a toda la comunidad estudiantil. Gracias más bien presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Disculpe que terminen los consejeros, de ahí la consejera Limsay y el consejero Ronald por favor.

#### **CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Gracias presidente, nosotros no podemos continuar en un debate porque no es para un debate, pero sí entiendo las dos partes, entiendo los consejeros de Yauyos porque si ellos lo sienten de esa forma, obviamente hay que darles también la razón porque ellos de alguna manera conocen el trabajo que están realizando dentro de su provincia; sin embargo, también le doy la razón a la directora porque la directora muestra fotografías del trabajo que hace y justamente allí no están no solamente los consejeros sino también los alcaldes es lo que menciona ella y son las fotografías que también hablan por sí solas; entonces, las dos partes tienen que hacer una reflexión presidente, tanto los consejeros como la directora y creo yo va más allá de esperar que me llamen, a mí nadie me invita y ya no estoy para quejarme en que no me invita, no me mira, no me saluda, el director de la UGEL 09; por ejemplo, poco o nada le importa saludarme y yo no me voy a morir de verdad, yo sé dónde tengo que estar y si me toca fiscalizar tengo que fiscalizar, es más me daría vergüenza el no saber las actividades que se hacen; sin embargo, sí, no soy adivina presidente, a veces me molesto sí, me asombra muchas veces que no tengo una invitación, pero no estamos ya nosotros para estar esperando que si me dijo, que no le dijo, hay que caminar e ir por la respuesta, hay que ir por la información, hay que visitar, si nosotros continuamos en este debate van a salir más trapitos consejeros. Yo he escuchado consejeros de la actual directora de la UGEL Yauyos porque vino hace 2 semanas preguntando quien es el presidente de la comisión y no me va a dejar mentir el consejero Tomás, creo que a él también lo han buscado; entonces, ¿Qué pasa?, lo comentó también la consejera Susana también y es una tarea para la directora que tenga su equipo completo, hay una nueva directora, pero no tenía administradores, todo un tema, el jefe de AGI, AGP, yo también he trabajado en UGEL y sé que a veces las cosas no pueden estar del todo bien si no le prestan una atención con más cuidado de manera minuciosa; entonces, no podemos continuar en un debate porque nos vamos a pasar toda la tarde presidente, justamente mi modo quizás de reflexión es que intenten comunicarse mejor, estamos a una llamada de distancia, ya, no le respondió la llamada y no podemos resentirnos por eso, un mensaje, no siempre respondemos las llamadas porque siempre estamos en viaje o en alguna u otra reunión; a veces, estoy aquí presente y también estoy en el zoom; entonces, uno se multiplica, al menos acá en la provincia hay mucha gente que se comunica conmigo presidente y respetan el que yo no les responda la llamada, no se resienten y se ponen a hablar mal de mí; al contrario, un mensaje porque obviamente hago eso también, a la directora quizás un mensaje a los consejeros, no quiero que tengamos un año más donde ellos creen que nadie quiere trabajar por Yauyos porque eso no es real, yo siento que no es real y ojalá yo también pueda visitar Yauyos para que sepamos una realidad no desde la perspectiva de los consejeros de Yauyos sino también de otros consejeros porque en realidad nosotros representamos las 09 provincias presidente y eso no lo tomen a mal, si nosotros podemos darles la mano a buena hora, pero sienta también directora el malestar de ellos como consejeros y me parece que ellos también cargan lo que la población siente de gestiones anteriores, 2 o 3 gestiones anteriores que ha pasado el Gobierno Regional de Lima, lo cargan ellos en la actualidad, siento que todavía ese malestar no se les va porque lo escucho en todas las sesiones y espero que se dejen de quejar porque solamente vienen 1 vez acá, la sesión ordinaria es solo 1 vez, tenemos que hacer ese sacrificio entre comillas, nosotros como consejeros así nos tengamos que ir muy tarde, hemos sabido irnos a la media noche y no se trata del porque yo vivo en Huacho o porque yo vivo en la punta del cerro, se trata porque esta es nuestra tarea y solamente es una vez al mes, lo mismo pasa con los funcionarios, yo les agradezco a los funcionarios que también están ahí y ni un vaso de agua se les da, pero ahí están cumpliendo su trabajo; entonces, dejemos de victimizarnos, quejarnos y también seamos partes de las vías de solución porque para eso tenemos la capacidad y nos ha elegido la población. Gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante Ronald. El consejero Ronald había pedido el uso de la palabra y de ahí el consejero Tacsa.

#### **CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Sí presidente, solamente para unirse a las palabras de la consejera Limsay. Nosotros como autoridades en realidad no necesitamos la invitación de los funcionarios; por el contrario, nosotros debemos convocar a los funcionarios para que asistan a las situaciones que se dan, como este caso de las emergencias que ya ha manifestado la directora, eso es lo que se ha hecho y se hace al menos en la provincia de Barranca eso es lo que yo hago y eso se debe porque tenemos que tener una mayor comunicación más fluida con la sociedad civil ya que ellos son los que de primera mano brindan información a nosotros sobre las situaciones que pasan en los centros de salud, hospitales, área de emergencia, colegios y en estas situaciones los funcionarios no están ahí, los funcionarios no están en las provincias, quienes estamos son los consejeros. Gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias, consejero Tacsa adelante.

#### **CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Sí, yo respeto mucho a los consejeros y respeto mucho a la consejera Limsay también, una gran profesional con bastante aporte acá a este consejo, pero nosotros prácticamente si tomamos la palabra y con el respeto a la consejera que indica que los funcionarios no tienen que comunicar al consejero, no tienen que

comunicarnos; entonces, se está perdiendo el respeto al consejo creo. El funcionario tiene que trabajar también con el consejero en la comunicación, ellos tienen todos los recursos para poder comunicarse; es más, en la provincia de Yauyos son 33 distritos y para movilizarse estamos hablando de 10, 12, 8 horas, no es fácil, nosotros si tenemos que tener comunicación porque son realidades diferentes. Para responder a la consejera Limsay, me dice que ha venido la directora de la UGEL, también ha atendido a alcaldes como al de Omas, o sea lamentablemente en la política es así, la política es sucia, cochina, ¡ah!, como el consejero es del partido rojito, lo paso, yo me voy por el otro lado y por ese lado ya yo busco una atención directo con el presidente o si no busco a otro consejero que me haga el enlace y desvíe el camino correcto; entonces, eso en política es una traición hacia mi pueblo porque por respeto nosotros sabemos que podemos atender las 09 provincias, pero nosotros no podemos ver que venga un alcalde resentido, con el respeto a los alcaldes y a espaldas trabaje con otro consejero. Yo tengo información de eso, tengo consejeros que han presentado, o sea piden acá, pero no es porque uno no los atiende, tampoco nosotros con el respeto que se merece la consejera y no quiero ser reclamon, no soy reclamon, soy de las personas que me gustan las cosas claras, yo también manejo 200 personas en mi empresa y a mí el liderazgo me ha hecho crecer a nivel de empresa; entonces, yo como una persona madura no me gusta tampoco la hipocresía y el egoísmo y vuelvo a repetir la política es bien sucia, así como dicen que nosotros nos quejamos, nos victimizamos, también hay alcaldes que son igualitos, trabajan iguales a espaldas de sus consejeros, hablan mal del consejero y cuando da la espalda están mostrando la risa, carcajada, para nosotros respetarnos su posición política de la consejera a la cual respeto mucho por su carácter que tiene, pero también yo pido que el funcionario tiene que tener la comunicación, tienen que informarnos a nosotros, no es porque nosotros seamos engreídos ni nada, sino que nosotros también necesitamos tener comunicación para que de esa forma estar alineados con la gestión que ellos vienen realizando; asimismo, nosotros explicar al pueblo, hay alcaldes también que convocan a la directora y en el tema de salud es igualito, convocan solo, ellos se manejan solos, está bien, pero hay un teléfono malogrado ahí presidente; entonces, yo hablo acá a nombre de provincia y quiero que esto de la comunicación se mejore, por haber ese teléfono malogrado a veces nosotros como consejeros pagamos el pato y estamos con la cara sucia; como vuelvo a repetir, no solo en educación, salud, transporte sino en todo, como se dice es un paseo, bien me dijeron cuando llegue acá la primera vez al Consejo Regional de Lima, como yo soy nuevo en política, el funcionario viene acá y da la cara, pero sale a la esquina y se va a matar de risa de los consejeros y sí, tiene razón porque no tenemos el respeto como consejo, tenemos primero que respetarnos como autoridades, consejeros para nosotros hacer sentir ese clamor. Mas que todo manifiesto este reclamo porque no es queja, no; no es odio, no es egoísmo, no es nada, tampoco es ir contra ninguno de mis colegas sino que es un reclamo válido debido a que ya estamos a mitad de gestión y esto tiene que mejorarse, no solamente en el tema de educación sino también estamos golpeados en el temas de salud, estamos golpeados en el tema de transporte, no es culpa de la gobernadora quizás, pero hay funcionarios que no deberían estar acá con el respeto a nuestro gerente también que tenemos de la región Lima, siempre que voy a la región lo veo en su oficina sentado, un gerente señores tiene que estar caminando de arriba abajo, no creo que no pueda 5, 10 minutos caminar y ver que sus funcionarios trabajen y ver resultados, ver eficacia, ver indicadores, ¿Cómo sabemos que este funcionario está cumpliendo? por la boca porque dice fui a estar en ese sitio; en fin, esa es responsabilidad de cada gestión, pero yo lo que sí como consejero solamente pido y también acá la molestia de mi consejero Michael es que invoco a los funcionarios que por favor trabajemos y empujemos el carro por nuestra provincia de Yauyos, muchas gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejero. Consejera Blanca adelante.

#### **CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, por su intermedio. Nosotros tenemos que tener en claro consejeros que nosotros aquí no estamos para defender a ningún funcionario, muy por el contrario si hay consejeros que están reclamando tampoco se le puede decir se está victimizando, esa mala costumbre o sea que nosotros no podemos decir nada, ni reclamar absolutamente nada porque ya nos ponen algún apelativo o si no estamos victimizándonos, nosotros tenemos el deber de venir a traer acá la voz de nuestro pueblo y en realidad sí hay mucho reclamos en Yauyos, lo digo yo porque muchas veces me llaman a mí, les paso con nuestros consejeros para que juntos de repente podamos hacer algo, no creo que la gente vaya a reclamar por gusto, hay algo que está pasando, yo creo que la directora tiene que tomar esto de una forma tranquila y tratar de convocar a los consejeros para darle solución así como lo hizo conmigo en Cañete, a mí no me invitaban a ningún evento, ni siquiera estaba en la relación, ella me llamaba y yo iba porque me llamaba la directora y a veces las instituciones no me convocaban, a tanta insistencia ahora yo misma la llamo a la directora, la directora me llama de repente después de 2 o 3, pero me llama y coordinamos, pero aquí hay que tener en cuenta el reclamo que hacen los consejeros y hay que defender al Consejo Regional de Lima, esa voz que traen ellos porque esa es la voz de su pueblo y nosotros traemos la voz de nuestro pueblo, así que hay que dejarnos acá como consejeros de ser infantiles y de estar poniendo adjetivos o que cada vez que un consejero dice algo y no les gusta ¡ah!, se está victimizando y ustedes lo están politizando; entonces, aquí hay alcaldes de Yauyos y hay alcaldes que se

sienten que lo dejan a un lado porque no están en el partido de la cholita, hay que ser de la cholita para que los atiendan, ellos lo dicen y lo han dicho públicamente en la sesión descentralizada en Yauyos, ¿lo hemos sentido o no lo hemos sentido? ¿lo hemos grabado o no lo hemos grabado?; entonces, yo creo que aquí estamos para mejorar y no creo que la directora se moleste por eso, al contrario hay que corregirlo y directora con respecto al tema que le pregunté hace rato sobre el mallado; corrección directora porque también nos equivocamos, no es denominado Sepúlveda menor sino es el Centro Educativo N° 20957 y sí está en la relación; más bien, por favor cuándo empezaría este trabajo para que los directores ya estén de repente a la espera, sí está considerado él Sepúlveda menores directora, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Michael.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidente, cuestión de orden. Según el reglamento es una y dos intervenciones, no hay triple, aplique el reglamento por favor presidente porque están esperando de toda la red de Cajatambo-Barranca, está el alcalde de Quilmaná, obra por impuestos, solo 2 aplique el reglamento secretario por favor; le pido como consejero, hay duplica y no hay triple intervención por favor y hay consejeros que están intervenido hasta tres veces. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En todo caso, máximo 1 minuto Michael y Tomás, posterior termina su intervención por favor.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Gracias presidente, sí está bien, hay que ordenarnos más bien ya que a veces creo que nosotros nos distraíamos y otros consejeros opinan 2 o 3 veces, eso es algo informal que nosotros mismos estamos haciendo; entonces, hay que ser tajante y que sea igual para todos, cuando hay otras sesiones que tengamos hablemos solo uno o dos veces, más no.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Michael, al punto que se acaba el tiempo.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Sí.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidente, el reglamento por favor. Cuestión de orden presidente.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Sí, la incomodidad de mi persona es respecto al consejero Ronald Soberón, sobre lo que manifiesta que no debe invitar las autoridades o el funcionario cuando se convoca a un tema a debatir, yo como sé que hay una reunión en dicho distrito, la provincia de Yauyos tiene 33 distritos y es difícil, mi consejero Erwin Tacsá también ha manifestado y es dificultoso; entonces, aquí directora la comunicación, un mensajito, una llamadita si es que no puede invitar usted para reunir y trabajar bien, nosotros no somos una persona que busquemos o estamos tratando de entorpecer su trabajo; al contrario, nosotros queremos empujar el carro, apoyar la educación por nuestra provincia de Yauyos porque creo que unidos y de manera articulada con todos si vamos a poder, de repente los problemas están ahí, pero hay que ir al lugar de los hechos y hay que solucionarlos. Eso es lo que se quiere directora; que no se interprete mal la situación, hay que corregirnos y también desde aquí a los colegas si es que hay algún problema en la provincia de Yauyos, comunicarnos a nosotros, hay varias personas de otras provincias que llegan y yo llamo a los consejeros y le digo: consejero hay este problema; entonces, cada consejero se hace responsable de su provincia.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Michael.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Eso es todo por el momento presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien, consejero Tomás adelante.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí presidente, creo que nos estamos saliendo del tema, pero aquí hay que ser claro, el consejo tiene que tener una posición, aquí a los funcionarios no tenemos que felicitarlo o no es porque tenemos que decirle ¡gracias por venir!, tiene la obligación de acuerdo al consejo ya que tiene la obligación de estar aquí y para cualquier lugar que se invite tiene que estar el funcionario, ese es el tema; respecto a lo otro, tiene razón el consejero Tacsá ya que aquí entre nosotros debe haber un respeto, si yo estoy en otra provincia, mínimo una llamada y siempre se hace, mi persona siempre ha llamado cuando estoy en Barranca o en otra provincia lo llamo porque eso se llama respeto entre nosotros como consejero, nosotros somos parte de la entidad fiscalizadora presidente, nosotros no somos parte de ejecutivo, el ejecutivo tiene la responsabilidad de decirnos: señor consejero, tenemos una invitación y si usted tiene tiempo, perfecto; si no tiene no hay problema, pero aquí es el funcionario porque yo no sé cuál es su agenda del funcionario, nosotros tenemos una agenda de fiscalización, representativa, normativa, hay que respetarnos también presidente y un funcionario no puede venir acá a levantar la voz a decir: señor sí quiere, o no estuvieron, eso es una falta de respeto aquí en el Consejo Regional de Lima. Solamente eso presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, gracias consejero. Damos por concluido en todo caso esta intervención secretario, hay otro punto donde también interviene la directora.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VIENE DE LA ESTACIÓN DE DESPACHO**

**CARTA N° 032-2025-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el consejero Ronald Alberto Soberón Vizcarra, quien solicita citar al Gerente General, Directora Regional de Educación con la finalidad de tomar medidas correspondientes entorno a la nivelación o uniformidad del incentivo único-CAFAE en la región Lima provincias a los trabajadores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, citas también al Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos de las sedes de las unidades de gestión educativa local y Dirección Regional de Educación Lima provincias y a la Secretaria General del SITRAUGEL N° 16-Barranca.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante, están los funcionarios en todo caso aquí presente, la directora para que responda sobre esa información.

**LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)**

Sí, señor presidente por su intermedio si podría participar en este tema el Lic. Pool quien es el asesor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, adelante

**ASESOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

Buenas tardes a todos, mi nombre es Pool Leca, entiendo que la notificación ha sido realizada al Gerente General y él ha delegado un poco a la Dirección Regional de Educación ese tema. El informe que se presentó al consejo, se remitió los antecedentes sobre esta petición; entonces, respecto a esta petición los señores de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos de las Sedes de las Unidades de Gestión Educativa Local y dirección regional de educación Lima provincias, solicitan básicamente un apoyo digamos de tipo político para impulsar un proyecto de ley, han ido solicitando; asimismo, ha sido comunicado a la Dirección Regional de Educación por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y por parte de la Gerencia General que articulemos una reunión, dicha reunión se ha dado con fecha 21 de enero y en esa reunión ha participado todos los representantes de la federación con algunos directivos de la Dirección Regional de Educación, se les ha transmitido un poco básicamente de cuál es el procedimiento respecto a una aprobación de esa norma, y la evaluación de las acciones y los plazos que se requería para hacer una determinación de ese tipo. Se les ha explicado también un poco el impacto en el presupuesto de la entidad ya que este requerimiento está sujeto a la disponibilidad de los recursos ordinarios de lo que cuenta la unidad ejecutoria del pliego; entonces, si bien es cierto, ellos piden digamos un incentivo del CAFAE respecto a una uniformización a nivel nacional; si bien es cierto, hay una petición individual de ellos, el proyecto de ley es enmarcado a un tema nacional y como tema nacional ya está sujeto también a digamos la negociaciones políticas propias de cada bancada y que la que va a ser sujeta cada aprobación de esa norma, dado que el impacto que se espera es bastante significativo en el presupuesto institucional; vuelvo a reiterar, en el hipotético caso de darse, esto va a terminar impactando en el presupuesto ya que debe ser manejado con los propios recursos de la entidad; si bien es cierto, la petición la hace la federación como tal de trabajadores administrativos de sede, el impacto remunerativo no solamente se da en ellos, sino se va a dar en todos los niveles ya sea los administrativos de las instituciones educativas, es un proceso que si bien cierto se está dando en otras regiones, pero también su fase implementación como se les explicó también a los señores, va a tomar de 2 a 3 años en el caso hipotético

que se viabilice el proyecto ya que debe ser aprobado vía ley de presupuesto, esta vía ley de presupuesto es el tema de implementación que se da todavía 1 año más, no sé; por eso calculamos que de ser positivo eso podría llegar hasta el 2028 por lo menos. Eso es un poco el contexto de esa petición.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante consejero Ronald.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Sí presidente, muchas gracias. Sí, esta carta ingresada efectivamente recoge la preocupación y el reclamo de estos de los trabajadores del sector educación de este Gobierno Regional de Lima, en especial la UGEL 16 Barranca; sin embargo, incluye a todos los trabajadores del Gobierno Regional de Lima y esto se enmarca en razón de que otros Gobiernos Regionales, el año pasado han viabilizado este proyecto y es muy importante que no se trate de decir: "no se puede hacer, que va a demorar tanto" porque tenemos que tener presente que los Gobiernos Regionales mediante la Dirección Regional de Educación pueden hacer las gestiones correspondientes ante el pliego presupuestal respectivo para que esto se viabilice; entonces, yo creo que sería importante escuchar 5 minutos presidente por favor, a la Secretaria General de la UGEL 16 Barranca para que nos pueda explicar sobre el tema por favor y que pase esto inmediatamente a la comisión de educación para que se haga la mesa de trabajo respectiva presidente, por favor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante por favor, de en forma breve y concisa informe.

**MG. SANDRA ORTIZ SOTELO- SECRETARIA GENERAL DEL SITRAUGEL N° 16 BARRANCA**

Buenas tardes señores consejeros, directora de la DRELP, funcionarios y servidores públicos que estas presentes. Nuestra petición es clara, nuestra petición es política ¿por qué?, porque se trata de los incentivos que recibimos nosotros ya que nuestras remuneraciones como todos saben son mínimas, nosotros tenemos mil soles líquidos de sueldo, esa es nuestra remuneración, no recibimos más y el incentivo que recibimos ahora no supera ni los 1500 soles, a pesar que en las UGELES de las sedes administrativas nosotros tenemos mayor responsabilidad que el personal administrativo de las instituciones educativas, a nosotros nos procesan, sancionan, los de los colegios no tienen esa cantidad de responsabilidad que nosotros tenemos, nosotros queremos solamente que la Gobernadora Regional responda el oficio que le ha mandado la Asociación de Gobiernos Regionales; el cual es el oficio N° 111, responda por favor, apoyando el proyecto de ley N° 8802 que corresponde al proyecto que nivela los incentivos laborales, este proyecto ahorita se encuentra en la comisión de descentralización del congreso y ella supuestamente ha respondido con un oficio a la Asociación de Gobiernos Regionales, pero a la fecha no nos han podido brindar una copia de ese documento, a pesar que el Secretario General de la Federación de sedes lo ha solicitado con documento. Señores consejeros, nuestra problemática como ustedes saben es remunerativa más que todo, nosotros hemos venido acá para que ustedes apoyen este proyecto de ley y por favor también pedimos el apoyo de la Directora Regional de Educación para que se solucionen toda la problemática que existe en todas las UGELES a nivel de Lima provincias, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias, ¿consejero Ronald?, en todo caso que pase el pedido a comisiones. Sí consejero Ángel, una intervención breve.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Sí estimado presidente, este es un problema social, igual responsabilidad, igual derecho. Lo que yo estaba leyendo, lo que piden es la unificación y la nivelación del por qué en otras este regiones como Huaral, Ancash, Ayacucho y así, lo que están pidiendo ellos es que se uniforme porque yo pienso que los maestros y no solamente sino todo el personal de carrera de la 276 por incentivo del SUB CAFAE creo que es algo así; entonces, esto está en un proyecto y ellos han venido a pedir ese respaldo político sobre este proyecto de ley prácticamente, eso es lo que en síntesis piden ellos.

**SR. PASTOR CIRILO SANCHEZ CARHUACHIN- SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS SEDES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS.**

Señor presidente disculpe, me podría dar el uso de la palabra. Yo soy el Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos de las Sedes de las Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección Regional de Educación Lima Provincias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, de forma breve por favor.

**SR. PASTOR CIRILO SANCHEZ CARHUACHIN- SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS SEDES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS.**

Muy buenas tardes señor presidente, señores consejeros de la región Lima; el que les habla, es el Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos de las Sedes de las Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección Regional de Educación Lima Provincias. Yo quisiera ante todo, una pequeña reflexión que he escuchado respecto a que muy bien se está tratando lo que es el sector educación a nivel de los docentes y de las instituciones educativas, pero no he escuchado en ningún momento del problema o la problemática que hay de los trabajadores administrativos en la sedes educativas, nosotros también pertenecemos al sector educación y nunca se nos da un trato igualitario para poder también nosotros tener los mismos derechos y beneficios que a todos nos corresponde. Esa es la pequeña reflexión que les hago señores consejeros y creo que todos merecemos el mismo trato porque todos pertenecemos al sector educación; en lo referente al incentivo CAFAE, yo le he hecho seguimiento, he pedido por la ley de transparencia para que se me entregue el expediente que está en la oficina de la Gobernadora, está con fecha de acuerdo al seguimiento que he hecho y lo he pedido por la ley de transparencia, pero me lo han denegado, está con fecha 04 de octubre de 2024 y se encuentra en la oficina de la Gobernación Regional-Rosa Gloria Vázquez Cuadrado, ese proyecto que se ha mencionado ya ha caminado, seguro tiene un informe, he pedido a la Gerencia General que se nos atienda; asimismo, a la Gerencia de Desarrollo Social, también a la misma Gobernadora solicitando que nos atienda, pero ¿qué han hecho?, lo han derivado a la Dirección Regional de Educación porque nos han dicho que primero nos atiendan ellos, ahí está ahorita, estamos esperando la voluntad de ellos para que nos citen a una mesa técnica que lo hemos pedido, dijeron que el 21 de enero y sí, nos hemos reunido, pero se acordó que se iba a oficiar a todos los directores de las unidades ejecutoras y también se iba a oficiar a la misma federación; entonces, lo que queremos señor presidente, es que nos apoyen en eso. Hay 7 regiones que ya están uniformizados, 7 regiones a nivel regional que ganan un incentivo al menos que si les ayuda en el paupérrimo sueldo que ganamos nosotros los administrativos, son 7 regiones que lo han logrado por voluntad de su gobernador; voluntad política se dice, correcto, pero se necesita que ellos nos apoyen ¿qué hace en la oficina de la gobernadora este expediente? ¿por qué no ha salido desde el mes de octubre del año pasado?, estamos tocándole la puerta y no nos hacen caso, no nos abren la puerta, no nos sentamos a dialogar, ¿a dónde recurrimos?, estamos recurriendo a ustedes señores consejeros, eso es lo que yo quiero dejar bien en claro, el apoyo de los consejeros regionales y que les digan a las autoridades que nos tienen que atender porque si no vamos a seguir esperando un año más y no va a haber nada, le hago recordar de pasadita que acá hay un acuerdo de ustedes que se aprobó, Acuerdo de Consejo Regional de Lima N° 326-2022-CR/GRL que hasta ahora no se ejecuta, era un beneficio también para los trabajadores administrativos en cuanto al artículo primero de la 037 y a la bonificación especial, ustedes lo acordaron, lo dijeron, lo ordenaron y hasta ahora no se ejecuta, ni siquiera ha salido una resolución de las unidades ejecutoras que digan que se tiene que ejecutar. Así nos tratan señores, yo quiero que esto quede a consciencia de todos ustedes y que como tan igual de trabajadores en el sector educación como los docentes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya, muy bien, muchas gracias. Pidió la palabra la consejera Blanca y de ahí el consejero Caico, 5 minutos nomás.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente por su intermedio, nosotros entendemos y nos ponemos en el lugar de todos los profesores, trabajadores administrativos que tienen todo el derecho sobre todo por el tema de presupuesto, el tema de logística, la canasta familiar ha subido, pero si hay una ley hay una norma y creo que debemos tomarlo presidente, si tenemos que convertirlo en una iniciativa legislativa hay que hacernos cargo, como dijo el consejero Soberón que se forme una comisión especial para que esto se avance a la brevedad posible e impulsémoslo nosotros, vamos, presentémoslos al congreso, toquemos la puerta, pero creo que es la única forma de poder lograr el pedido de ellos y sobre todo igualar a otras regiones que si lo han logrado creo que ya hay una jurisprudencia; entonces, no nos queda a nosotros más que tomarlo, tomarlo pero con bastante seriedad y compromiso porque hay que ponernos en el lugar de ellos, nosotros mismos que tenemos una dieta no nos alcanza, imagínense ellos que no ganan ni siquiera 2,000 ni 3,000 soles, yo creo que hay que ser conscientes también y ponernos en el lugar de los que están exponiendo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias, consejero Caico

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Sí, haber para ser puntuales todo lo que ha explicado la señorita y también el caballero, yo creo que debe pasar a la comisión que lo ha pedido al consejero Soberón para un proyecto importante lo más pronto y recibir

el respaldo político del pleno del consejo, también el caballero mencionó otro acuerdo; cambiando de tema, el ACR N° 037 conozco ese acuerdo presidente ya que se aprobó en la gestión anterior, el problema es que cuando aprobamos intereses regionales y declaratorias, pero no se trabaja con el marco presupuestal o sea queda en papel, lo que sí en Cañete se ha hecho, de repente el caballero desconoce, si se ha pagado a un sector la 037 tanto en el año 2023-2024 y esperemos que este año no sea la excepción, le puedo dar mi teléfono al caballero para pasarle la relación que en la UGEL Cañete, no sé si las demás UGELES, incluso presidente de personas que han muerto, fallecido y no han disfrutado de ese beneficio de la 037, pero si se ha pagado un grupo; eso es bueno aclarar sobre todo en el caso de mi ejecutora. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Tomás, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí, solamente resaltar de la indignación del ciudadano que está manifestando porque ha realizado toda una gestión y desde octubre del año pasado no tiene una respuesta, ahí hay que llamar y exhortar al Gerente General que den respuesta a los documentos porque hay muchas quejas que nos hacen llegar que a veces son de otra provincia, pero uno también de manera respetuosa y le dije a los funcionarios pero no lo hacen; entonces, señor presidente capaz sacar un acuerdo también para que se exhorte a los funcionarios y respondan todo tipo de pedidos o informaciones que les den y si se trata de proyectos, si no lo van a hacer también decir que se va a hacer porque no todo se va a atender, pero que le respondan porque eso también significa respeto, eso también significa transparencia presidente; entonces, por eso es que siempre cada ciudadano de cada provincia debe estar con su consejero para que le pueda hacer seguimiento a su documento, como dicen por ahí, también somos parte de esta gestión y como tal también tenemos que tener respuesta ahí. Solamente eso, muchas gracias presidente.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Presidente un minuto por favor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejero Ronald.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Solamente para terminar, solicito por su intermedio al secretario general me pueda remitir una copia de este proyecto de ley al despacho de cada consejero para su revisión y luego en una sesión extraordinaria podamos hacer un acuerdo de consejo que apoye el proyecto de ley, emitir un acuerdo de consejo y así apoye este proyecto de ley, también que el mismo pase a comisión de manera independiente porque conocemos que hay regiones que ya han uniformizado estos incentivos; sin embargo, podemos actuar y podemos también apoyar de forma política como lo ha mencionado este proyecto de ley. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien consejero, gracias. Muchas gracias a los funcionarios por su presencia, este punto vamos a someterlo a votación para que pase de comisión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero, hay dos pedidos: uno, que pase a una comisión especial y el otro, es que usted está pidiendo que se remita todo lo actuado a los consejeros para que ellos evalúen y emitan su opinión al respecto cada uno de ellos, son los dos pedidos.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Luego de la revisión de cada consejero, en una sesión extraordinaria podamos emitir un Acuerdo de Consejo Regional, apoyando el proyecto de ley como una posición política del pleno del Consejo Regional de Lima, apoyando este proyecto de ley que está aún en debate en el Congreso de la República.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya, a comisión ha decidido o desiste a comisión; entonces, que se someta a votación.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Que se dé trámite de manera independiente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Para comisión especial primero presidente.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Sí.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En todo caso, los consejeros que estén de acuerdo con que pase a una comisión especial. Sí, unanimidad

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL que se encargue de realizar mesas de trabajo a fin de impulsar el proyecto de Ley que se encuentra ya en el Congreso de la República y de esta manera uniformizar el incentivo único – CAFAE, percibido por los servidores civiles de los Gobiernos Regionales; para su análisis e informe final correspondiente, en un plazo de 60 días

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente comisión especial estará conformada de la siguiente manera:

- RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA – PRESIDENTE
- JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ – MIEMBRO
- MERLE RITA SANTOS LEÓN – MIEMBRO

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano ([www.gob.pe/regionlima](http://www.gob.pe/regionlima)), para conocimiento y fines.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Que el consejero Ronald Soberón lo presida

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Consejero Caico que más sabe del sector educación

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Gracias. Consejera Merle también que es maestra, salud mental.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Los 3 entonces

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se conforma la comisión especial, queda integrado de la siguiente manera:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Presidente</b> | : Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra<br>Consejero Regional por la provincia de Barranca |
| <b>Secretario</b> | : Sr. José Antonio Caico Fernández<br>Consejero Regional por la provincia de Cañete      |
| <b>Miembro</b>    | : Sra. Merle Rita Santos León<br>Consejera Regional por la provincia de Canta            |

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En un plazo máximo de 60 días y el otro acuerdo es que se notifique a todos los consejeros el proyecto de ley y posteriormente convocar a una sesión extraordinaria, ¿los consejeros que estén de acuerdo?

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias funcionarios por su presencia y participación, siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 03

**CARTA N° 014-2025-TECHH-CRPC/CR**, suscrita por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro – consejero regional por la provincia de Cajatambo, el mismo que solicita que se convoque al Director de la Red Integrada de Salud Barranca – Cajatambo, a participar de la sesión ordinaria, a fin de que informe lo siguiente:

- **¿CUÁNTAS AMBULANCIAS SE ENCUENTRAN EN CADA PUESTO DE SALUD Y CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO?**
- **INFORME RESPECTO A CUANTOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE HAN REALIZADO A LAS AMBULANCIAS EN EL AÑO 2023 Y 2024; ASIMISMO, ADJUNTAR LAS ÓRDENES DE SERVICIO DE DICHS REQUERIMIENTOS.**

**INVITADO:**

- **DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Presidente, antes de dar pase al funcionario, también que se la carta que ha entrado a despacho, toda vez que se trata de ambulancias donde ha sido invitada la Gerenta de Desarrollo Social para que en un solo punto se trate, por favor. Ahora si puede darle pase al funcionario

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Le pediría al por favor si puede proyectar bien la presentación. Señor presidente del Consejo Regional de Lima, muy buenas tardes, señores consejeros representantes de las diferentes provincias

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA****VIENE DE LA ESTACIÓN DE DESPACHO**

**CARTA N° 004-2025-TECHH-CRPC/CR**, suscrito por el consejero Tomás Emiliano Chavarría Húngaro- consejero regional por la provincia de Cajatambo, quien solicita se invite a la Gerente Regional de Desarrollo Social, con la finalidad de informar lo siguiente:

- Remita de manera detallada y documentada el estado situacional del proceso de licitación de ambulancias destinadas a mejorar la capacidad de respuesta en emergencias de la región
- Remita de manera documentada y detallada el avance en la ejecución e implementación de la Ordenanza Regional N° 041-2023-CR-GRL, aprobada por el Consejo Regional de Lima, orientada a fortalecer el desarrollo integral de las comunidades campesinas de la región.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Nuevamente, señor presidente del Consejo Regional de Lima, señores consejeros de las diferentes provincias, voy a presentar la información requerida por el señor consejero de la provincia de Cajatambo-Tomás Chavarría Húngaro, referente a la situación de las ambulancias. Sinceramente no sé si el equipo nos puede ayudar porque no puedo apreciar bien para poder hacer la exposición respectiva.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Señor secretario.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Si lo puede maximizar por favor.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Al equipo técnico por favor de imagen, señor secretario.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Ya; respecto a la información solicitada, voy a mencionar que a nivel de la provincia de Cajatambo contamos con 08 ambulancias actualmente, tenemos la ambulancia rural tipo 1 que es marca Toyota la Land Cruiser Hard Top, ya está saneada la documentación respectiva, pero cabe mencionar y eso quiero que quede bien claro en esta reunión. Lamentablemente el parque automotor que contamos en la provincia de Cajatambo

como también en la provincia de Barranca ya data del año 2010, 2012 y prácticamente estas ambulancias han cumplido su tiempo de vida dentro del sistema de referencia y contrarreferencia; entonces, contamos con 08 ambulancias, 01 ambulancia en Cajatambo, 01 en Cahua, 01 en Copa, 01 en Gorgor, Huancapón, Manas, Poquian y Utcas, voy a presentar por cada ambulancia la información respectiva; la siguiente por favor, miren respecto a cuántos mantenimientos preventivos y correctivos se han realizado en las ambulancias durante el periodo del año fiscal 2023-2024, cabe mencionar y esto quiero que se tome en consideración, la ambulancia de Cajatambo en el año 2023 ha recibido un mantenimiento preventivo y correctivo, la ambulancia de Copa en el año 2023 también recibió un mantenimiento correctivo, la ambulancia de Cajatambo nuevamente otro mantenimiento preventivo, Huancapón mantenimiento preventivo, Manas mantenimiento correctivo en el año 2023. Respecto al año fiscal 2024; la ambulancia de Gorgor, 01 mantenimiento correctivo; Poquian, 02 mantenimientos correctivos; Utcas, 01 mantenimiento correctivo; Copa, nuevamente otro mantenimiento correctivo; Huancapón, otro mantenimiento correctivo; Cajatambo, mantenimiento correctivo también; Cahua, mantenimiento correctivo y Manas, mantenimiento correctivo. La siguiente; cabe mencionar y esto quiero que quede bien claro porque a veces se vierte la información de repente por desconocimiento, pero acá también hay mucha responsabilidad por parte del personal conductor, eso lo tienen de conocimiento los 2 consejeros porque hemos tenido reuniones con ustedes, miren la ambulancia de Cajatambo Toyota ¿cuándo fue otorgada esta ambulancia? en el año 2010, ¿cuántos años han pasado?, son 14 años de vida que tiene esa ambulancia y ha sobrepasado para que tenga un tratamiento operativo al 100 %, la ambulancia Toyota también del puesto de salud Copa es del año 2012 que fue otorgada, la ambulancia de Gorgor también ha sido otorgada en el año 2012; la ambulancia de Huancapón, también ha sido entregada en el año 2012; Manas, también es del año 2012; la de Poquian, 2013; la de Utcas, 2013 y la de Cahua 2012.

De este cuadro quiero mencionar y ahí se les va a dejar la información que la ambulancia de Copa actualmente está inoperativa por responsabilidad del personal, han fundido el motor, ¿Cuánto se requiere aproximadamente?, porque han hecho las cotizaciones para poder poner operativa esta ambulancia, un promedio de 58 a 60 mil soles; entonces, ahí les estoy dejando la información, esta ambulancia fue reparada y se le indicó al señor conductor que tenía que quedarse todavía en la zona costa porque técnicamente los mecánicos indican que tienen que asentar motor; sin embargo, con una serie de pretextos se lo llevaron y lamentablemente ocurrió la situación que está presentando ahora; entonces, la ambulancia de Gorgor a la fecha se encuentra operativa, pero en regular estado ya por los años de tiempo que tienen, la ambulancia de Huancapón está operativa y se ha viabilizado su operatividad y ha sido entregada el día de ayer con el acta respectiva, la ambulancia de Manas también está operativa, su estado regular, la de Poquian también se ha puesto operativa, pero quiero que se entienda algo, quien les habla es médico no soy mecánico, pero a veces no se entiende, el señor consejero está en toda su razón en reclamar pero yo no le puedo decir exactamente que si va a quedar al 100% operativa por todos los años de uso de tiene, lamentablemente esta unidad hasta el momento no está quedando operativa al 100 % porque está presentando cuando ya va a hacer la entrega presenta desperfectos técnicos; entonces, tiene que quedar operativa para que se pueda entregar al establecimiento de salud y en eso se está coordinando tanto con administración, jefe de transporte para que se pueda determinar cuál es la falla, eso ya escapa de mi responsabilidad porque yo no soy mecánico; entonces, respecto a la ambulancia de Utcas, miren acá quiero hacer una aclaración, antes que asuma la gestión mi persona esta ambulancia ha estado abandonada 2 años 6 meses en el taller y tienen conocimiento también ustedes como consejeros; sin embargo, hemos sumado esfuerzos, hemos articulado acciones con ustedes y ya la ambulancia de Utcas está operativa y por indicación del mecánico tiene que sentar motor, no se puede entregar para que suba a la zona alta andina más o menos en promedio el señor jefe de transporte está calculando entre 1 semana con 10 días está para que se pueda viabilizar y hacer la entrega respectiva, pero ya está operativa aunque tiene que estar todavía acá en la zona costa, la de Cahua está operativa, pero de forma regular por los años ya de uso también que tiene; la siguiente por favor, ¿cuál es la situación actual de la ambulancia del centro de salud de Cajatambo con todos los antecedentes que les he mencionado?, lamentablemente el año pasado se ha malogrado la caja de cambios.

Entonces, ya no teníamos disponibilidad presupuestal porque hay que tener disponibilidad presupuestal, nadie te viabiliza una orden de servicio o ninguna mecánica quiere trabajar si no está asegurado el presupuesto y eso es lo que se tiene que entender, mire a pesar que hemos conversado con el personal de salud lamentablemente no han mandado el requerimiento de forma oportuna por parte del centro de salud Cajatambo; sin embargo, para quejarse son fáciles, pueden quejarse, pero no muestran la documentación, nosotros ayer hemos estado presionando y recién hoy día han cursado el documento de requerimiento aunque ya nosotros a pesar de eso hemos tomado las acciones; actualmente, la ambulancia está operativa, terminando esta reunión voy a delegar funciones al jefe de transporte con el administrador para que las recepcionen, prueben y si todo está okey, el día de mañana ya debe estar subiendo a Cajatambo esto es correspondiente al año fiscal de año 2025 para que quede operativa, pero tomen en consideración el tiempo de vida que tiene esta ambulancia, son 14 años. Siguiendo por favor, mire el requerimiento ahí también les estoy poniendo para que tenga manifiesto de fecha 12 y recién ha sido derivado hoy día a tanta insistencia; siguiente por favor, mire esta

ambulancia en el año 2023 ha tenido un tratamiento preventivo por S/ 851.00 soles, como ven está la orden de servicio correspondiente; la siguiente, en el año 2023 ha tenido un tratamiento correctivo por S/ 4,200.00 soles, también se adjunta la orden de servicio; siguiente por favor, en el año 2023 también se adjunta la orden de servicio, ha tenido otro tratamiento correctivo por S/ 6,601.10 soles; siguiente, en el año 2024 tiene otro tratamiento correctivo por un monto de S/13,598 soles; siguiente, nosotros hemos tomado la decisión que a partir de la fecha desde el año pasado todas las unidades móviles se entregan bajo responsabilidad con un acta de entrega y si corresponde hacer los procedimientos administrativos disciplinarios por irresponsabilidad en la conducción a pesar del estado de las ambulancias o los años, se tendrá que proceder y tomar las acciones repetitivas; siguiente, mire en relación a Cahua también está operativa de forma regular; siguiente, se le hizo en el año 2024 un tratamiento correctivo por S/ 3,800.00 soles con la respectiva orden de servicio; siguiente, el acta de entrega también; la siguiente por favor, con respecto a la ambulancia de Copa ahí yo les voy a dejar esta presentación; siguiente por favor, actualmente se encuentra inoperativa, ahí está el resumen que se ha hecho el mantenimiento correctivo el 11 de diciembre de 2023, el 13 de febrero de 2024, nuevamente también se hace la reparación y todo lo que les he mencionado al inicio para que ustedes tengan conocimiento sobre todo los señores consejeros de Cajatambo que esta unidad móvil actualmente se encuentra inoperativa porque el motor está fundido, se encuentra ubicado en el puesto de salud Buenavista; siguiente, estos son los montos que se han hecho respecto a la ambulancia de Copa, ahí están los montos por S/ 7,788.00 en el año 2024 y el siguiente S/ 9,440.00 con las respectivas ordenes de servicio; siguiente, la ambulancia de Gorgor también está operativa de forma regular por los años que tiene de tipo de vida; siguiente, también en el año 2024 se hizo su mantenimiento correctivo por un monto de S/ 4,800.00 soles, está la orden de servicio respectiva; siguiente, Huancapón como ya les he mencionado; siguiente por favor, está operativa, ayer se ha entregado la ambulancia y en el año 2023 se hizo un mantenimiento correctivo por el monto de S/ 6,601.10 soles y en el año 2024 por un monto de S/ 6,608.00 soles con las respectivas ordenes de servicio; siguiente, otro que tiene acá por un monto, en el año 2025 cabe mencionar que esta ambulancia para que esté operativa se ha gastado S/ 4,887.00 soles con la orden respectiva del año fiscal presente; siguiente, el acta de entrega de la ambulancia respectiva de Huancapón; la ambulancia de Manas está operativa de forma regular, la siguiente; cabe mencionar que se le hizo un mantenimiento correctivo en el año 2023 por el monto de S/ 5,974.00 y en el año 2024 por el monto de S/ 7,316.00 con las respectivas ordenes de servicio.

La ambulancia de Poquian ya les he mencionado que se le ha puesto operativa con algunos desperfectos, pero en eso está trabajando el proveedor para que se pueda viabilizar la entrega respetiva, hay un desperfecto que está resumiendo combustible y también unos desperfectos creo en el sistema hidráulico quien de repente nos podría mencionar acá el jefe de transporte; siguiente, respecto al tratamiento de esta unidad móvil como lo mencione en el año 2024 para que se pueda poner operativa ha tenido una orden de servicio por S/10,480.00 y otra orden por S/8,614, yo no entiendo mucho de mecánica, pero conforme estaba averiguando esta ambulancia es de procedencia alemana y definitivamente este tipo de marcas no debería ser para ese tipo de terrenos, pero es complejo su sistema motorizado con todo lo que tiene; sin embargo, se ha asumido la responsabilidad. Respecto a la de Utcas, nuevamente mencionarle que esta unidad móvil ha estado ahí abandonada 2 años y 6 meses, se ha puesto operativa, se está sentando motor y en un promedio de 1 semana con 10 días para que se pueda hacer la entrega respectiva; siguiente, ahí también está la orden de servicio ¿cuánto está costando esta reparación que se ha puesto operativa? S/ 23,010.00 la orden de servicio; siguiente, lo que sí quería agregar acá porque estas unidades móviles como les mencionaba datan del año 2010 y 2012, estamos hablando en promedio 14 a 12 años que ya no nos garantiza poder hacer el traslado en el sistema de referencia y contrarreferencia porque esto nos está conllevando a mayor gasto a la unidad ejecutora, estamos dejando muchas necesidades que tenemos que ver, también el parque automotor del ámbito de la provincia Barranca; entonces, la mayor dificultad que tenemos con la provincia de Cajatambo; sin embargo, nosotros en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y nuestro Gobierno Regional de Lima dentro de la política regional de nuestra gobernadora, se ha enviado la solicitud respectiva para hacer la reposición de ambulancias, está la de Cajatambo, Huancapón, Manas, Cahua, Gorgor, Poquian y Copa, lo que ya se ha coordinado también con el equipo para que se pueda viabilizar y presentar para la ambulancia de Utcas; la siguiente, y en ese entender esta es la data que tenemos dentro de la consulta avanzada de inversiones que ya lo está viabilizando la Gerencia Regional de Desarrollo Social para que se pueda hacer la reposición de la ambulancia de Cajatambo, Huancapón, Manas y de Copa, eso es lo que yo tendría que presentarle en resumen de acuerdo a la información solicitada por el señor consejero Tomás Chavarría Húngaro y también es la preocupación de la señora consejera Susana Solórzano, pero estamos dando cumplimiento, yo solamente pedirles a ustedes que están en todo su derecho de fiscalizar, pero siempre tener una información adecuada porque a veces se me presiona o me dicen que ya me tienen que entregar, no depende directamente de mí y si hay una indicación por parte del proveedor que ve la parte mecánica, se puede presentar algún desperfecto; por ejemplo, ¿qué ha pasado? estaba proyectado la ambulancia Cajatambo para que se entregue el día martes, pero no encontraban el repuesto, han estado buscando en la ciudad de Lima y ese repuesto recién lo han conseguido, como le mencioné ya está operativa, ni bien culminemos esta reunión delego funciones para que vean que esté operativo al 100% y si está todo okey se le

va a hacer la entrega para que suba a Cajatambo con la respectiva acta y el cuidado respectivo para poder viabilizar. Yo finalmente solo les pediría a ustedes como señores consejeros que se pueda articular acciones con nuestra Gerencia Regional de Desarrollo Social y nuestra gobernadora para así poder viabilizar la situación de poder encaminar y viabilizar la reposición de ambulancias porque este parque automotor ya no nos ayuda, nos conlleva a mayor gasto, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias. Consejero Tomás.

#### CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, por intermedio también saludar al funcionario. Parece que el día de hoy han venido y todas las ambulancias estás caminando muy bien para la provincia Cajatambo; totalmente falso, la verdad soy la persona que sí exige, si gestiona y se hace, pero ahí no hay absolutamente un compromiso por el tema de salud en la provincia de Cajatambo, con decirle señor presidente que solamente a 1, 2, 3 meses tenemos solamente 03 ambulancias en toda la provincia operativa y como lo han mencionado por los años de manera regular, 05 ambulancias en Barranca y una hay que buscarle que está en un taller o en otro centro de salud, ¿qué significa?, que de verdad la sede del Hospital Barranca- Cajatambo no tuvieran como un taller, creo que lo hacen cada uno en sus proveedores, pero ni siquiera se reconoce que tienen un buen taller, eso sí preocupa señor presidente; lo otro, cuando un funcionario se compromete o al menos dice señor consejero para tal día va a estar en la ambulancia, debe cumplirlo porque a nosotros la población nos cuestionan, nos dicen señor consejero para cuando va a estar la ambulancia, para tal día está indicando el director y si no cumple el consejero es el mentiroso, ¿se da cuenta?, porque al consejero lo indisponen, desde el mes de diciembre en Cajatambo no hay ambulancias, en la capital de una provincia histórica que acaba de cumplir más de 204 años no hay ambulancias, es inaceptable señor presidente, pero más indigna señor presidente que en el 2023 por incapacidad del director de ese entonces hemos perdido S/400,000.00 soles, en una parte felicito a la gobernadora que inmediatamente dispuso otro presupuesto para que inmediatamente se convoque también otra ambulancia para Cajatambo, pero ya se perdió y se retornó el presupuesto de S/400,000.00 soles, por el cual Cajatambo ahorita no tendría ningún problema con su ambulancia, lo mismo sucede con Copa y Utcas 2 años paralizado, pero bien que los conductores si reciben su pago de manera mensual, ¿quién es el responsable?, hay una jefa de personal de la red integrada de salud Barranca-Cajatambo, pero también hay una de la micro red y uno del puesto de salud, se ha comprobado señor presidente que en Cajatambo no hay compromiso absoluto de los responsables en el tema de salud, inmediatamente corren traslado y de eso es exhortable el consejero y no debe ser, siempre me he reunido con el director y su equipo técnico le decía, les exhortaba manifestándole al señor para que Cajatambo camine al menos con en el tema del profesional, de las ambulancias, cambiemos a un buen profesional, ¿acaso cambia?, cambian para mal porque peor no les interesa; entonces, en eso estamos mal definitivamente. Señor presidente, también informarles que en estos otros 3, 4 meses han fallecido en nuestra provincia Cajatambo, si no hay ambulancia es una muerte segura y eso es lo que está pasando, espero darle el pase a un representante también indignada por esta situación y que también el pleno del Consejo escuche por lo que está pasando en la provincia Cajatambo; hay otros temas también presidente, aprovecho ya teniendo en cuenta el estado situacional de las ambulancia; el tema presupuestal, justamente lo que manifestó nuestro consejero Soberón, hemos ido, hemos observado y nos han dado el detalle de cómo maneja su presupuesto al 100% perfecto, en el tema de salud mental, en el tema de prevención de cáncer, en el tema de personas con discapacidad, para todo hay presupuesto, pero es como se desarrollara toda esa actividad solamente en Barranca y Cajatambo no existe señor presidente; eso es la indignación, hay presupuesto yo le veo al consejero y los demás directores cada uno haciendo su capacitación de prevención de cáncer, lucha contra la maternidad; todo, pero en Cajatambo como si no hubiera nada y el presupuesto ¿de quién es? solamente Barranca o es de Barranca-Cajatambo; entonces, esa es una preocupación señor presidente. También le mencione al director, ahora me dirá y esperemos que se programe, ¡señor usted visite, supervise todos los puestos de salud de la provincia!, de todos cómo vienen en sus metas, obtenciones o es que el personal como no hay atención están haciendo su TikTok, es inaceptable señor presidente, es inaceptable, un trabajador, un profesional va para que demuestre con resultado y ¿qué resultado se demuestra en la provincia Cajatambo? ha aumentado la desnutrición, la anemia; entonces, le pedí señor director que usted visite porque yo como él dice, yo tampoco soy de medicina, no conozco, pero ellos conocen cuáles son las responsabilidades de cada una de las área respecto al tema de nutrición, el tema del psicólogo, el tema odontología, cuántas metas se vienen atendiendo, como se están atendiendo o que campañas se vienen haciendo.

El año pasado 2024, el Director Regional de Salud se comprometió y me dijo: "Señor consejero este 2024 vamos a hacer las campañas integrales en Cajatambo", el señor director brilla por su ausencia, ya no está, parece el Vicegobernador que solo para en el sur porque no se encuentra en la zona norte, un funcionario que es responsable del tema de salud regional; por lo menos, recorro por todas las provincias porque esa es su responsabilidad y por eso también gana su dinero, tiene sus honorarios. Finalmente señor presidente, quiero

pedirle acá al director su compromiso para este año 2025 porque como dicen esos S/400,000.00 soles se perdió cuando él no estaba, pero uno asume los activos y pasivos; en el año 2023, ni por la red Barranca-Cajatambo, ni por los alcaldes se hizo ninguna gestión para hacer requerimiento de las ambulancias y cuánto nos critican a nosotros que en Yauyos, Cañete, Huarochirí, se entregan 8, 9 ambulancias y para Cajatambo ni una ambulancia presidente, ni una ambulancia y lo más triste lo que se considera para Cajatambo se cae la licitación y es por eso que está invitada también la Gerenta de Desarrollo Social. Pido su compromiso al Director de Barranca-Cajatambo, indica que no conoce mecánica, pero tiene un equipo, hay un equipo que se encarga del tema de los mantenimientos, hay una persona que está encargado si está cumpliendo o no están cumpliendo; yo no sé, cuál es el compromiso la verdad señor presidente y voy a cerrar con esto. Los mantenimientos preventivos y correctivos que deberían hacerse en Cajatambo mismo porque también hay mecánica, tiene que venir por hacer el mantenimiento, digamos regulación de freno, hasta barranca, ¿cómo es posible?, ese tema hay que tomarlo con mucho criterio porque no es posible que recorran 5 o 6 horas para que solamente vayan a hacer el mantenimiento al freno; o no sé, cambio de aceite hasta Barranca y cuando el conductor va, dice: mira yo voy pero yo no tengo hospedaje, no tengo para mí alimentación y ¿cómo es posible?, el combustible; entonces, ahí señor presidente voy a ser más incisivo en este tema de salud para la provincia de Cajatambo, pero quisiera cerrar mi intervención solicitando al pleno que la señorita Elizabeth Castillo Gloriano también pueda expresar lo que a veces me hacen llegar a mí y yo tengo que hacer también llegar a ustedes y pedirles capaz 2 minutos señor presidente, luego le daremos obviamente las respuestas.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Primero solicitó la palabra el consejero Víctor Hugo y de ahí veremos si le damos el pase; posteriormente, la consejera Susana.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Gracias presidente, mediante su intermedio. Ante todo, creo que felicitar al Director del Hospital de Barranca que ha emitido el informe detallado de todos los procesos incluso con imágenes de las unidades, pero la problemática es clara y precisa señor director, algo pasa con su jefe de servicios generales ya que es quien debería de evaluar, supervisar, darle seguimiento constante a las unidades porque es él quien está en el cargo y debería de supervisar tiempo completo en qué situación vienen las unidades o es que el jefe de servicio generales quiere hacer del servicio su caja chica, lo puedo pensar así porque si hacemos el conteo para una unidad en menos de 2 años respecto al mantenimiento correctivo es de S/ 23,000.00 soles, otra unidad S/ 19,000.00 soles, otra unidad S/10,000.00 soles, otra unidad S/13,000.00 soles, otra S/ 23,000.00 soles y otra S/ 19,000.00 soles, para los que sabemos de mecánica o tenemos unidades hasta con años del 2000, 2001 o 2002 no hay nada mejor que darle el mantenimiento preventivo de forma rutinaria, la cual es esencial; usted es médico, yo también soy del sector salud y yo sé que si tú cuidas tu equipamiento médico y le das la evaluación correspondiente, esa máquina no te va a abandonar nunca; entonces, si estamos hablando de unidades que salvan la vida señor director, creo que es importante que usted tome cartas en el asunto y hago una evaluación correspondiente. Sí es verdad que a nivel del estado los presupuestos son muy elevados para el tema de mantenimiento porque así lo estipula, pero yo creo que la mejor solución sería ya en este proceso unidades nuevas, pero unidades nuevas que tengan la garantía del mantenimiento preventivo no el correctivo porque estamos hablando de montos exorbitantes, tenemos unidades que de repente no han tenido control idóneo por kilometraje porque entiendo el malestar del consejero Tomás, pero realmente es un tema de mayor control y creo que los conductores tienen la capacidad única de poder cuidar su unidad, por algo se les ha contratado con la referencia de tener una licencia de conducir profesional, me imagino que mínimo A 2A o A 2B por la capacidad de la unidad, pero en ese sentido señor director, yo no pongo en tela de juicio su papel como director, pero haga los cambios correspondientes, eso le va a permitir articular un poco más el servicio de atención y viendo la problemática que tiene Cajatambo ya que no solamente es la única provincia con ese problema a nivel altoandino porque también lo tiene Huaral, Canta y otros centros de altura a nivel de la región, es que las políticas públicas de salud no están articuladas a la realidad o sea no es problema del director, pero tenemos que mejorar las políticas públicas de salud para poder articular las atenciones en los centros de establecimiento de primer nivel, nos quejamos de los hospitales porque lamentablemente se saturan ¿por qué?, porque no existe un lugar de barrera para que la población ya no esté bajando constantemente a los hospitales porque no se está manejando el tema preventivo y señor consejero yo le entiendo su malestar, pero trabajemos en capacitar a nuestra población, no vamos a esperar un paciente que tenga cálculo vesicular 1, 2 años y luego programarlo por emergencia porque se le ocurrió llegar al hospital a las 3 am por su dolor, no estamos manejando prevención de salud, el primer nivel es el centro de atención primordial que tiene cada localidad y si faltan médicos, faltan obstetras, faltan licenciados en enfermería, faltan tecnólogos médicos, pero ¿por qué señores consejeros?, siempre lo he dicho en el pleno del consejo que los salarios profesionales son ínfimos, a nivel de la región Lima estamos catalogados a nivel muy bajo, como un profesional técnico de laboratorio a nivel de un establecimiento de salud va a ganar S/1,100.00 soles, ¿ustedes creen que puede subsistir? y si tiene carga familiar no va a llegar a cubrir su cuota mensual de gasto primordial; entonces, señores consejeros trabajemos en la homologación de salarios a nivel de la región y que se compare con el

suelo que se gana en Lima, existe una diferencia de salarios abismales por eso la desesperación de nuestros trabajadores del sector salud para ser nombrados, viven 15, 20 años con un sueldo ínfimo menores a los S/1,500.00 soles, con eso no van a poder llegar a darle la sostenibilidad a sus hogares; siendo así, yo creo señores consejeros que también tenemos trabajo para ver el tema de la homologación de salarios a nivel de la región y que la gobernadora políticamente haga las coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Economía y Finanzas, con el Ministerio de Salud y con la Gerencia de Desarrollo Social, lamentablemente no vemos a nuestro director de la DIRESA, no lo vemos, ¿dónde estará?, esperemos que esté trabajando; sí, prometió campañas de salud, pero campañas de salud no va ser llevar a un establecimiento de Gorgor a un médico cuando siempre va a haber un médico que va a rotar por ahí una vez a la semana, por qué no llevar un ginecólogo, un traumatólogo, un geriatra, un cardiólogo, tienen unidades para poder trabajar y poder trasladar al personal de salud, con un día de trabajo de campo no le estás quitando el mérito de atención hospitalario, pero veamos el mecanismo legal que permite el trabajo; perdón consejeros, pero nos va a permitir manejar el trabajo de atención a nivel del sector salud con toda la población; sí, se están muriendo pacientes gestantes en domicilio, está pasando ese problema porque no le han hecho el control adecuado, las obstetras no tienen las unidades para poder caminar 5 o 6 horas y llegar hasta la estancia donde está esta paciente, pero tenemos que trabajar de la mano, tenemos que coordinar y como ente legislativo del Gobierno Regional de Lima hay que proponer normativas que permitan articular el desempeño del personal de salud, gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera Susana, adelante.

#### **CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí presidente, por su intermedio. De verdad este tema de salud como ya lo han dicho; es un tema general, las políticas públicas muchas veces no responden para atender a nuestra población, caso Cajatambo es 1-3 que atiende desde las 8 am a 8 pm ¿y luego? ¿que pasan con los pacientes?, yo creo que tanto el director debe tomar nota y mejorar ese servicio para la población; con respecto al otro servicio, correspondiente a la falta de médico que hasta el momento hay puestos de salud que no cuentan con médicos, no cuentan con especialidades como psicología que es muy importante para nuestra provincia frente a lo que es la salud mental, odontología de igual manera, sé que supuestamente dicen que las políticas con respecto a temas de adquisición 1-2, 1-3 no le corresponde, pero busquemos el mecanismo, tenemos el problema de los partos que nuestras mamitas tienen que venir hasta Barranca y creo yo que tuvimos una reunión con usted director el año pasado cuando usted ingreso, nos prometió quizás para hacer que en Cajatambo mismo puedan dar a luz las señoras, busquemos también ese mecanismo director. Lo otro, es el tema de las ambulancias; en el 2023 ¿cuántas mesas de trabajo?, y acá esta nuestra Gerenta Regional de Desarrollo Social que se le pidió ambulancia para Cajatambo, nos mencionaba que si había un presupuesto en la red Barranca- Cajatambo para poder adquirir esa ambulancia y junto al consejero Soberón un día fuimos a averiguar, no está la ambulancia, no se compró y ese dinero se revirtió al tesoro público, en el 2024 nos dijeron de la misma manera que habría una ambulancia para Cajatambo, de igual forma estuvimos esperando, pero también gerenta usted tiene que ver la manera de priorizar a donde se pueden entregar las primeras ambulancias que se han obtenido; primero, son las zonas altoandinas donde las necesitamos con suma urgencia, quizás para las próximas por favor gerenta, tiene que ver ese tema porque estamos en el último paquete y justo nos pasa cuando se cae la licitación porque la segunda persona que quedó en este concurso denuncia y se cae, ahora es todo un proceso que va a llevar meses, quizás mayo o junio en el mejor de los casos; entonces, pedirle eso mi estimada gerenta. El otro es que el director manifestaba que las ambulancias son a veces malogradas por el mal manejo y se le ha dicho también, hay que capacitar a los choferes, ya he escuchado que le van a dar justamente con un acta para tener responsabilidad; creo y eso, la capacitación y que firmen el acta. Hay otro tema que también escuchaba, respecto a los mantenimientos preventivos que no les hacen porque no hay presupuesto, ustedes saben que si ellos no hacen el mantenimiento preventivo y usan la ambulancia, se va a malograr; entonces, no es que ellos le pidan ya usted debe tener capaz un cronograma que tal máquina, ambulancia o decirles unas semanas antes mencionarles y decirles: por favor, pases para que se haga mantenimiento preventivo y no esperar que sea ese día o al otro día; Manas por ejemplo, he ido varias veces y estaba ahí paralizada la ambulancia porque faltaba el mantenimiento preventivo, yo creo que para eso si hay que presupuestar para todo el año. Luego, quisiera estimado director hay una solicitud de parte del pueblo de Cajatambo para que usted se acerque y fijemos una fecha para que usted explique, quizás nosotros como consejeros estamos de atrás, con la misma gerenta hemos estado en varias reuniones y así ver la compra de las nuevas ambulancias para este año, para que no tenga problemas, estamos desde la primera semana de enero diciéndoles que por favor se cumpla en comprar estas ambulancias y que realmente ese compromiso se haga por el bien de Cajatambo; asimismo, hay que informar a la provincia; como le decía, nosotros sabemos cómo autoridades, caminamos, viene el alcalde, está un regidor, viene gente de Huayllapa, hemos estado con la gerenta en varias oportunidades, pero yo creo que necesitamos ir al pueblo de Cajatambo para ver justamente su problemática y soluciones junto a ellos; también, me da gusto que esté Elizabeth Castillo Gloriano, una señora que ha pasado

por un tema que falleció su papá, ella quizás ya lo explique, pero justamente faltan muchos temas que mejorar en el tema de la salud. Muchas gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias. Consejero Tacsa y de ahí el consejero Ángel, por favor la brevedad porque también hay que hacer el corte respectivo

#### **CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Algo breve nomás presidente. Primero, felicitar a nuestra gobernadora por la buena gestión en el tema de salud respecto a la compra de ambulancias, es un acto que prácticamente en el futuro se debería trabajar en otras gestiones así para poder apagar esa gran debilidad que tenemos a nivel de ambulancias dentro de la zona altoandina de nuestra provincia, pero a su vez también queremos ver cuál es la situación de esas ambulancias, esas ambulancias que realmente nosotros como consejeros a veces nos sentimos así, prácticamente llamando siempre al director de la red ¿por qué?, porque no hay una buena administración, al ojo nomás se ve que el mantenimiento como lo manifiesta el consejero, es muy alto, es super alto; quien le habla, tiene experiencia en transporte y de verdad es muy lamentable ese costo que se está haciendo, pero creo que esto también viene como responsabilidad de no querer políticamente que las redes de salud se separen. Empezando esta gestión hemos encaminado los consejeros de las zonas altoandinas para poder trabajar que esto se separe porque no es posible que tanto Cajatambo, Yauyos, Oyón, estén en estos tiempos en donde la salud es prioridad, prácticamente es calidad de vida a los hermanos de nuestras provincias este anexado administrativamente, hay un dicho que dice: "el que mucho abarca, poco aprieta", y eso está pasando en una red de salud, yo voy a hablar de mi provincia de Cañete; por ejemplo, Yauyos, Cañete como puede manejar a Yauyos en el tema de salud, no debería, por qué una ambulancia tiene que bajar desde tan lejos hacia Cañete a hacer mantenimiento, por qué una ambulancia desde tan lejos de mi provincia que pertenece a la red de salud Chilca, tiene que venir hasta Huacho a hacer mantenimiento, yo me pregunto ¿qué hay?, hay intereses en el tema de mantenimiento, en estos tiempos porque no acortar esta logística, esta brecha, un kit de mantenimiento para un carro solamente con la placa se compra y puede ir un mecánico a cambiarlo al lugar, distrito donde se ubique; las ambulancias son muy importantes presidente, hemos perdido vidas también en nuestra provincia y creo que el punto de reflexión es acá, hermanos consejeros yo les pido que retomemos este trabajo de la separación de las redes de salud, tengamos compromiso, no desmayemos en ese camino, nos dicen que eso se encuentra en el MEF, a nosotros y con el respeto que se merecen los demás consejeros de la costa, nosotros como parte de la zona altoandina nos compete trabajar en eso, en salud; quizás no miramos mucho fierro, cemento como dicen, pero trabajemos en el tema de salud. Hermanos consejeros, demostremos la confianza que nos ha dado nuestro pueblo, es momento de caminar juntos, nos hemos puesto de acuerdo en ir al MEF a caminar ante cualquier autoridad o funcionario y que estos documentos caminen y que se realice la separación de la red de salud ¿por qué?, por el bienestar de mejorar nuestra salud, es lamentable como el parque automotor de las ambulancias de Cajatambo estén en ese nivel 2010-2012 prácticamente son olvidado, es el reflejo de los años que pasan en el parque automotor, la depreciación porque todo el tiempo estamos olvidados, quizás esta compra de ambulancia que está apagando este incendio por el momento la otra gestión con que voluntad política vendrá el otro Gobernador, quizás ahí se quedarán o seguirán en el mismo camino, pero la separación creo que es muy importante y de esa forma mejorar también el tema de la ambulancia y la salud en nuestra provincia. Gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias consejero, consejero Ángel.

#### **CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Estimado presidente, mis colegas consejeros ya han dicho mucho y Oyón es parte de, Oyón particularmente estuvo 11 años sin una ambulancia, nos tocó el año pasado una ambulancia, pero que es lo que pasaba mi estimado presidente, para un cambio; es decir, mantenimiento preventivo de un cambio de aceite se demoran 27, 25 días, para un cambio de aceite, para un cambio de batería tenían que ir hasta Chilca creo, por cambio de sirena; entonces, es muy lamentable ver justamente con los cuadros estadísticos de nuestro director de Barranca, esas camionetas o sea esas que transportan vidas; en primer lugar, están poniendo en riesgo la salud, vida, tanto del paciente, equipo médico que están en la ambulancia y de los señores choferes, 2010-2012 que es eso; yo creo estimado presidente, estimado colega Tomás, Susana, en este paquete, ya hay 04, va a un 50 %, se llama renovación de parque automotor de la ambulancia, pero también esa empresa estimado presidente que es la proveedora que gana la buena pro, tienen que cumplir los 3 años de garantía del mantenimiento preventivo y lo decía mi colega Erwin Tacsa, para que cambie uno tienen que llevarlo hasta Chilca, por qué no tener un taller mecánico acá en Huacho para Oyón; entonces, yo creo que ese sistema esta super mal, tiene que haber una reorganización total y el proveedor ganador de la buena pro tiene que haber un compromiso, pero un compromiso real en tiempo real; una ambulancia estimado presidente, no es cualquier unidad vehicular, es una unidad logística para salvar vidas, en ese sentido creo que la gobernadora está

haciendo todos los esfuerzos necesarios, pero aún va a quedar una brecha por cerrar todavía y el próximo Gobierno Regional de Lima tiene que seguir trabajando, pero no esperar lo que está pasando en Cajatambo, miren estamos viendo una realidad palpable y justo nuestro director ha puesto ya los cuadros donde vemos los años de fabricación correspondiente al año 2010, 2012, 2013 y esa realidad de Cajatambo estimado presidente, seguramente sucede en Yauyos, Huarochirí, Canta, Oyón y no sé cómo están las provincias costeras, pero no estamos para eso mi estimado presidente, yo creo que los esfuerzos y reconocemos los esfuerzos que está haciendo nuestro Gobierno Regional de Lima, pero ¿cuál es el otro talón de Aquiles estimado presidente?, el año pasado casualmente estuve reunido con el director de la DIRESA, aquí el talón de Aquiles es el presupuesto, ¿Por qué no nos asignan más presupuesto al sector salud? y esto es un sistema no solo regional sino es nacional prácticamente, comenzando por las ambulancias, centros de salud, hospitales, personal médico, personal de servicio e igual en el sector educación, ahí debemos hacer un trabajo mancomunado y para eso está el ANCOR, todos para trabajar y exigir al Ministerio de Economía y Finanzas mayor transferencia presupuestal a las unidades ejecutoras, a las direcciones regionales mi estimado presidente y yo creo que ahí hay mucho trabajo por hacer, quejándonos, echándole la culpa quizás a los funcionarios y ellos hacen lo que pueden, pero acá ya es el sistema y lo otro es la parte presupuestal, lo que sí estimado director, nosotros tenemos mecánicos profesionales, ingenieros que eso debe de agilizarse en el mantenimiento, no esperar 21, 30 días para cambiar, hacer el cambio de aceite o de filtros, no se pasen, ¿dónde estamos? y esa queja ha habido con la única ambulancia que tiene Oyón, la cual nos han dado; entonces, ahí debemos de mejorar, sí estimado presidente. Gracias

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien. Sí, consejero Ronald.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Sí presidente, muchas gracias. Saludar la presencia del Director del Hospital de Barranca, sabemos que el tema de las ambulancias es un tema muy preocupante a nivel de todo el Gobierno Regional de Lima, todas las unidades ejecutoras creo que sufren este tema de las ambulancias, yo me solidarizo con el tema de la situación en Cajatambo, pero que no se quiera dejar entre dicho que Barranca no tenga esa necesidad y ahí está el director que no me dejará mentir, Barranca también sufre por las ambulancias, las 02 ambulancias que le corresponderían estar en actividad en Barranca, están en mantenimiento y no hay presupuesto para que lo arreglen. Ahorita Barranca está que atiende a la población de Barranca con una ambulancia prestada de Supe, ahí está el director que no me dejará mentir, Pativilca le ha prestado la ambulancia a Paramonga y ellos están que se mantienen con una ambulancia que recién se otorgó de parte del Gobierno Regional de Lima, la necesidad es múltiple, no solamente de una provincia, Barranca también atiende a su población y sufre, la ambulancia del SAMU, las 02 que debe tener, solamente está en funcionamiento 01 nada más; entonces, eso hay que tener presente, no solamente Cajatambo sino Barranca, yo que también Huaura, Yauyos y Huarochirí, etc., y por ello las gestiones que se están realizando con este proyecto IOARR a nivel de toda la región serían 10 ambulancias para cada provincia, yo creo que con eso solucionaría de largo la problemática de ambulancias a nivel de toda nuestra región, sería la solución inmediata de lo más próximo que tenemos; entonces, hay que tener presente eso, ahora el área que maneja el tema de ambulancias es la unidad de transporte de cada unidad ejecutora, no la de servicios generales, hay una unidad de transporte y hay un jefe de transporte que debe yo supervisar como los choferes están utilizando los vehículos, si los utilizan bien, si informan de los mantenimientos etc., y eso se debe tener presente. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias consejero Ronald. En todo caso si permitimos la intervención del pedido del consejero Tomás.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

2 minutos por favor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya hiciste tu pedido, tu pedido es para que intervenga la persona.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por eso, ¿Los consejeros que estén de acuerdo con la intervención del pedido del consejero Tomás?

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De acuerdo, de forma breve por favor.

**ELIZABETH CASTILLO GLORIANO – CIUDADANA DE CAJATAMBO**

Buenas tardes presidente, consejeros y todos los que están presentes aquí. Y vengo como ciudadana de la provincia de Cajatambo, vengo a expresar mi indignación por las cosas que pasan allá, no solamente la voz es sola mía sino de las personas que viven allá; asimismo, de los distritos y zonas rurales, nosotros como personas que vivimos allá, estamos olvidados casi en todo, nuestra provincia sufre por atenciones en salud ya que prácticamente en el centro de salud de Cajatambo no tenemos personales que atienden comprometidamente a su carrera, simplemente hay personas que ya no confían en ese lugar y por lo tanto, tienen que recurrir a farmacias o automedicarse por uno mismo; por otro lado, cuando hay otras emergencias no contamos con ambulancias y como estoy escuchando hace poco que es una ambulancia de años atrás que lo han adquirido; por lo tanto, si se vuelve a adquirir esa ambulancia para Cajatambo, nos va a durar un par de semanas porque sabemos muy bien que ese lugar están con intensas lluvias y en cualquier momento pueden suceder algunos accidentes que lastimosamente esperando algo nunca va a llegar y las personas accidentadas pueden morir, como hace poco sucedió con mi padre, ¿Qué es lo que pasa?; se los voy a contar de manera muy breve, mi padre sufrió un accidente y nosotros llamando al centro de salud de Cajatambo, 1 hora 30 minutos de espera para que lo puedan atender de Cajatambo a Astobamba, un lugar pequeño donde es de 3 a 2 minutos de distancia para ir con una movilidad, pero lastimosamente estábamos esperando 1 hora 30 minutos y nunca llegaba, teníamos que recurrir al de Cajatambo para que nos pueda facilitar el patrullero; entonces, con eso vinieron los personales del centro de salud, ¿de qué manera?, no trajeron nada de sus implementos de primeros auxilios, a mi padre lo recogieron con una escalera, recogiendo prácticamente del basural para poder llevarlo, ni siquiera tuvieron una camilla rígida para poder darle una buena atención, llegamos al centro de salud y el trato es pésimo, el trato no solo a nosotros sino a las otras personas que van ahí, prácticamente son personas que como quien decir, no están comprometidos con elaborar su trabajo.

Nosotros hemos hecho una protesta pequeña por indignación, no solamente yo sino también mi pueblo pequeño, ¿Qué es lo que pasa? Cajatambo sufre por sus autoridades que están dormidos, cuando nosotros pedimos algo, ellos no están; lastimosamente, la política cada vez más se va actualizando de diferente manera, no ponen de su parte para poder hacer algo en beneficio de sus provincias, eso es lo más penoso, penosamente nuestras autoridades están más preocupadas en tomarse foto y salir en los videos para decir ¡ya cumplí con estar aquí! y no es así, nosotros queremos realmente que nuestras autoridades trabajen de la mano con nosotros conjuntamente, para eso ellos han ingresado, han hecho campaña, para eso hasta han trepado cerros para llegar y ganarse 1 voto. De la misma manera, nosotros necesitamos su compromiso al 100 % en que ellos realicen su trabajo ¿por qué?, porque hay tantos lugares que están olvidados, pueblos pequeños, anexos, caseríos; desafortunadamente, no hay nada. Otro caso es el Director de la Red de Salud de Barranca, manda un comunicado como si nosotros no tuviéramos derecho a una protesta por una calidad de atención de salud ¿por qué?, porque nuestra provincia y en otros lugares más, cuantos abuelitos ancianos abandonados, cuantos niños desnutridos y abandonados, cuantas personas lastimosamente abandonadas en todo y ¿qué es lo que pasa?, nos mandan un comunicado vergonzoso, para mí es vergonzoso, que es lo que dice: Que nosotros nos podemos enfermar de 8 am a 8 pm y a partir de esa hora nosotros no nos podemos enfermar; entonces, nosotros como hacemos a partir de las 8 pm, ¿Cuál es su política de atención del centro de salud de cada lugar? ¿Cuál es?, o sea ellos se comprometen a algo que nunca van a cumplir, ellos juramentan a algo que nunca van a cumplir, eso es muy vergonzoso y yo siempre voy a decir que estoy indignada y por lo tanto, una vez más hago una petición para mi provincia y para sus distritos, nosotros necesitamos una calidad de atención, no una cantidad de profesionales que están ahí por fines de lucro o por llenarse un bolsillo; disculpen que me exprese de esa manera, ¿por qué razones?, porque ahí no hay personas comprometidas, nosotros cuando vamos ahí no está el jefe del centro de salud de Cajatambo, hay un representante supuestamente que ni siquiera tiene un documentos que él ha firmado como compromiso, ¿qué es lo que pasa?, ni siquiera él conoce a su jefe, un odontólogo atendiendo las emergencias, ¿dónde estamos?, nosotros pedimos que el Director de la Red de Salud Barranca-Cajatambo que vaya, supervise, fiscalice como es la atención en cada lugar, no nos olvidemos porque nuestra salud es prioridad, es para todos, con salud se puede hacer muchas cosas, podemos llegar a muchos lugares y estar sentados aquí como todos nosotros, si no hay salud nosotros no podemos hacer nada, si no hay salud ningún niño puede estudiar, por favor tomen como prioridad nuestra salud de nosotros y de todos como también de ustedes. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación. Consejero Víctor Hugo 1 minuto, consejero Tomás también 1 minuto para terminar.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Señor presidente, mediante tu intermedio. Todas las unidades ejecutoras cuentan con un área de servicios generales, ellas se encargan directamente del tema del mantenimiento y vehículos a nivel de todas estas

unidades, pero viendo la situación, no es el tema que se tengan las ambulancias a la disposición porque el personal de salud no sale fuera del establecimiento a las atenciones de emergencia; si bien es cierto, a la región Lima lo que le falta es la implementación del SAMU en cada provincia, con SAMU nosotros vamos a poder hacer la atención inmediata, in situ del incidente o accidente para poder salvaguardar la vida del paciente porque la ambulancia hasta que salga del establecimiento y hasta que sea trasladado al nosocomio pasan horas y el paciente fallece señor presidente, lo que se necesita acá implementar es un SAMU regional en cada provincia y que se pueda implementar con presupuesto del Gobierno Regional de Lima así podamos mejorar la calidad de vida de todos nuestros pacientes, de todos nuestros hermanos de zonas altoandinas porque necesitan ser atendidos. Eso nada más presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero, consejero Tomás

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Sí presidente, para darle el pase final al director. Diría que este punto también pase a una comisión para revisar no solamente los mantenimientos de Cajatambo, vamos a ver cuántas ambulancias de toda la micro red de Barranca- Cajatambo y ahí veremos los montos exorbitantes, pero sobre todo presidente que se forme aquí una comisión para la separación de las unidades ejecutoras en el marco de la RISS porque anteriormente habíamos solicitado y nos dijeron que mediante ese marco no se podía separar, pero ahora en la red integrada de salud si se puede; entonces, había un compromiso por parte del director y capaz lo podemos trabajar con toda la provincia como Yauyos, Oyón y la provincia de Cajatambo. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias, consejera Blanca.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidente, por su intermedio. Ante lo que pide el consejero Tomás, yo creo que él debe presentar un proyecto ya elaborado para poderlo debatir, nosotros venimos por un tema y luego salimos con otro, acá estamos mezclando las cosas; por ejemplo, yo podría preguntarle muchas cosas a la señora que yo le doy mis condolencias por la pérdida de su familiar, pero si nosotros nos ponemos a investigar también a veces hay responsabilidades compartidas de la misma familia, el tema del SAMU es importantísimo, a veces nos dan gato por liebre; en Cañete se inauguró y no funciona, ahí está, llamen al número de emergencia, la gente está llamando, yo le doy el número y como quedamos, eso también es importante. Yo creo que esos temas, uno de los consejeros debe presentarlo como un proyecto para debatirlo y de una vez a probarlo porque ya no estamos para comisiones y dilatamos el tiempo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidente, algo pequeño.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejero Michael, 1 minuto.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Gracias más bien presidente. Sí justamente se está tocando este tema muy importante de la salud respecto a las ambulancias, como bien sabemos, pero antes de esto yo quiero dar mis condolencias, mi sentido pésame a la familia ya que realmente es su papá y se sabe que como ser humano siempre el amor que sentimos nuestra mamá, papá y a nuestros seres queridos, como bien sabemos muchas veces los profesionales que están in situ en el lugar, no trabajan como debe ser. Yo soy bien, de repente por el momento resalto esa situación o me indigno, en Yauyos la misma situación está pasando, en otras provincias igualmente, vemos a la ambulancia más de 03 meses en mantenimiento; un casito sobre Ayauca, ¿qué hace 03 meses la ambulancia en mantenimiento?; Carania, igualmente y yo veo que esta situación no solo pasa en una provincia, pasa de diferentes provincias de alta región; entonces, aquí como manifiestan los consejeros de Cajatambo, deben pasar a una comisión y ver esta situación de investigar de fondo, no podemos jugar con la vida de nuestros seres queridos cuando realmente pueden y un acto de emergencia pueden realizar su ejecución, yo veo de repente que hay mensajes de lo que nos manifiesta la señora y nos dice que de 8 am hasta las 6 u 8 pm trabajan, pero la demás hora nunca debatimos nosotros en qué podemos hacer o de repente buscar más personales y cubrir esas horas porque nadie está libre de nada, o sea por ahí debemos trabajar presidente; yo de verdad, quiero el compromiso del director, siempre debe de ir al mismo lugar y supervisar a ver cómo está

realizando su trabajo y esta es la incomodidad, comparto con cada uno de los consejeros de la zona altoandina que quieren la independización, para eso tenemos que trabajar. Gracias presidente por estos minutos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero, las palabras del director.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya, 1 minuto por favor. Consejero Caico, consejera Susana.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Sí presidente, me uno al pedido y más que unimos, consejero Tomás creo que hay una ambulancia en licitación ahorita para Cajatambo; más bien, que le parece si lo vemos, acá está la Gerente Regional de Desarrollo Social y seguramente el administrador debe estar escuchando la sesión en que ese proceso no se debe caer porque sería 6 meses más, recordemos que cuando ingresa la ambulancia de ahí es el trámite de placa; entonces, más bien hay que estar atentos, consejeros fiscalizar sobre el proyecto presidente, eso es uno y entiendo presidente que justo ahorita se va a tocar un tema de obra por impuesto, nos quedaremos un ratito más porque hay más ambulancias, estaba viendo la relación ya que hay para Manas, Huancapón, Copa, Gorgor y Cahua, justo lo que usted ha explicado consejo y también el director; entonces, eso creo que va a aliviar aunque sea este año consejero, que sea este año ya que está la gerenta, como dice que este año se cierre esa brecha y no tengamos más muerte como lo que acaba de pasar, también sería bueno director que usted aplique sanciones, o sea cómo es posible que sea una de las redes que más motores malogra, de verdad ni en cañete pasa eso, hemos estado chequeando la información y son donde más se funde motor, queman las pastillas, creo que Tacsá tiene una empresa importante conoce este tema de mantenimiento y eso es porque espera que lleguen los 5000, cuando ya a partir de los 4000 yo hago mi requerimiento para que se dé el mantenimiento preventivo; entonces, sería bueno director que usted nos diga: "Miren acá está la sanción, llamado de atención, memorando, proceso administrativo", son nombrados, son CAS o ¿son terceros?; entonces, de eso director cree un precedente y se recupere al principio autoridad y que otro chofer, cómo es posible, tienen brevete creo que ni siquiera es A1, tienen una profesional y no saben cómo tratar una máquina y cuánto dinero se va, alguien puede pensar mal y decir que propósito lo malogran en convalidación con el logístico, tampoco es así. Tome acciones y nos informa director, usted es un buen director y yo lo respeto mucho, lo extrañamos en Cañete, no fue al PER, pero ya sé que fue por un tema familiar. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante consejera Susana.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí, solamente 2 puntos, uno de ellos es el tema de la ambulancia que manifiesta el consejero Caico; si, le hemos hecho seguimiento ya hemos estado con logística y nos ha entregado la resolución del OSCE del porque se ha caído, ya nos ha manifestado que tiene que volverse a hacer la licitación, nos indicó que sería en los meses de mayo o junio, pero que hay que hacer el seguimiento, hay que hacer el seguimiento. Lo otro es muy importante, respecto a la presencia, si hoy nos puede decir nuestro director la fecha para que esté en Cajatambo con todo su equipo técnico porque como dice también la señora Elizabeth, la gente está muy preocupada y quizás ella ha sido su porta voz en el pueblo; entonces, eso pediría al director de cuál es la fecha para poder ir a Cajatambo. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejera, en todo caso para que el director por favor pueda intervenir.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Señor presidente del Consejo Regional de Lima, señores consejeros. Yo; en primero lugar quiero hacer una aclaración, quisiera que el señor consejero Tomás Chavarría Húngaro se rectifique porque yo no estoy presentando aquí información adulterada, yo estoy presentando informaciones veras y como tal lo estoy socializando a ustedes con todo respeto, no me puede decir que no es real lo que estoy presentando. Señores y vuelvo a manifestar porque esto tiene que quedar claro, va sobre mi reputación profesional, la ambulancia de Cajatambo está operativa y terminando esta reunión voy a delegar para que puedan revisarla y si todo está okey va a ser entregada, ¿ante eso estoy mintiendo?, yo no soy mecánico si no lo han podido reparar, he puesto de manifiesto acá que han estado buscando los repuestos ¿qué podría hacer yo ante eso?, ¿ante esa situación soy un mentiroso?, por favor señor consejero rectifíquese por favor con la alta alteridad que usted representa en Cajatambo; la ambulancia de Utcas, he sido claro con que está operativa y solo tiene que

asentar motor; caso contrario, si se va a entregar así se va a fundir el motor; la ambulancia de Poquian, también les he manifestado que es lo que está pasando, la ambulancia de Huancapón ayer ha sido entregada y la ambulancia de Copa que lamentablemente han fundido el motor, eso por un lado. Dos, yo quiero aclarar que el tema de desnutrición crónica llámele infantil, no se incrementa por la responsabilidad del personal de salud porque es multi factorial, depende mucho de los determinantes sociales como es el sistema de agua, desagüe, es responsabilidad del personal de salud o tiene que hacer un trabajo multisectorial, que quede bien claro ese tema por favor. Respecto a las atenciones integrales señor presidente del Consejo Regional de Lima, le desmiento también al señor consejero y tiene conocimiento la consejera Susana, el año pasado nosotros hemos hecho una atención integral que de repente hubo una descoordinación sí, pero la última atención integral que se realizó en Cajatambo, hemos llevado un equipo multidisciplinario a pesar de las brechas de recursos humanos especialistas, hemos llevado un médico para que pueda certificar discapacidad, hemos llevado un médico gineco-obstetra, hemos llevado un médico pediatra, se han realizado ecografías y todo un equipo multidisciplinario; entonces, se tienen que decir las cosas como tal también, yo no vengo acá a una reunión para poder verter cosas que no se ajustan a la realidad, yo tengo que hablar con la veracidad del caso, que articulemos mejor las acciones entre autoridades, es lo que se tiene que hacer, la responsabilidad no solo es del sector salud y eso tiene que quedar bien claro.

El tema también del mantenimiento de una unidad móvil y para eso está el señor conductor para que coordine tanto con servicio generales y el jefe de transportes si amerita el mantenimiento o tiene que hacerse el mantenimiento preventivo o correctivo, eso es lo que tienen que hacer. Ahora el otro aspecto referente a lo que decía la consejera Susana; sí, nosotros quisiéramos mejorar la cartera de servicios, quisiéramos mejorar la oferta de servicio, qué podemos hacer si el Ministerio de Salud emana normativas nuevas y dice que de acuerdo a la categoría los establecimientos de salud ya no van a contar; por ejemplo, con psicólogo, con médico, si tuviéramos mayor inyección presupuestal viabilizaríamos la contratación de recursos humanos y yo quiero poner en conocimiento acá al señor consejero y si gustan revisen la página del MEF, como unidad ejecutora tenemos 108,226,025.00, pero dónde se va el mayor porcentaje de ese presupuesto, se va para el pago de recursos humanos, aproximadamente 90% y el resto queda para bienes y servicios que tenemos que garantizar la adquisición de medicamentos, la contratación de algunos recursos humanos como locadores de servicio y lamentablemente el nivel central cada vez hace mayor recorte presupuestal, quisiéramos que a través de ustedes más bien nos ayuden a viabilizar una mayor inyección presupuestal para mejorar la oferta de servicio de salud, con el respeto que se merece y doy las condolencias también a la familia; yo quiero hacer una aclaración a la familia, en ningún momento yo he emitido algún comunicado que el establecimiento de salud atiende de 8 am a 8 pm, no sé de quién ha salido eso y desmiento categóricamente, pero sí quiero hacer una aclaración, el establecimiento de salud, el centro de salud Cajatambo de acuerdo a la norma técnica N° 021 de categorías de establecimiento de salud que está categorizado como 1-3 solamente tiene que garantizar la prestación de servicios de salud de 8 am a 8 pm, así lo establece la normativa, el personal de salud y eso quiero que quede bien claro, de forma voluntaria está atendiendo las emergencias, pero tiene que quedar claro acá, yo no puedo ser responsable de una organización que como fiesta costumbrista o una actividad social donde no prevean las condiciones de seguridad para las personas que van a participar ahí y puedan ser víctimas de alguna situación de accidente, nosotros no somos responsables de ese de esa actividad y si aparentemente hay una negligencia están en todo su derecho de hacer la denuncia por qué no la han realizado oportunamente o por qué presentan las observaciones después de 03 días y yo también tengo referencia del personal que los han maltratado psicológicamente a los profesionales de la salud, por eso es que han tenido que cerrar la puerta del establecimiento de salud bajo la indicación de la fiscalía; entonces, articulemos acciones, respeto guardan respeto; los usuarios están en todo su derecho, pero tampoco se le puede maltratar al recurso humano profesional, si hay con las evidencias del caso como lo manifiesta la señora que está en todo su derecho y tiene las evidencias del caso, nosotros tomaremos las acciones correctivas y si corresponde a un procedimiento administrativo tendremos que encaminarlo, pero tiene que haber evidencias del caso, tiene que haber un documento que esté formulado, ahora para decir que hay una negligencia habría que hacer la auditoría del caso o que presenten su denuncia del caso, están en todo su derecho para que puedan hacer la exhumación del cadáver y determinar la causa básica de la muerte, pero que quede bien claro eso señora consejera, que nos podamos reunir y viabilizar como se mejora la oferta de salud, tendríamos que verlo porque ahorita esta categorizado como 1-3 y de forma voluntaria como le digo por un acuerdo interno, ellos están atendiendo las emergencias; entonces, ese tema quiero que quede bien claro y respecto a lo que usted manifiesta señora consejera, yo quisiera que ustedes como consejeros se pongan de acuerdo y no sé si tengan disponibilidad el día miércoles de la siguiente semana, ¿cómo está su agenda?, para poder ir y conversar con la población, pero con el respeto que se tiene que manejar la altura del caso.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Listo, muy bien.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Solo para cerrar presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Efectivamente, al principio dije que es falso y no es creíble ¿por qué?, porque el director se ha comprometido para el 23 de diciembre poner a disposición las movilidades y nunca lo cumplió, en eso tiene que ser claro y hay actas señor director, usted no puede venir aquí como que acá le estamos indisponiendo o estamos hablando cosas que no son, nosotros estamos en nuestra provincia, nosotros representamos a nuestra provincia y exigimos de una manera muy respetuosa como siempre me dirijo a usted en todas las situaciones que se le solicita y en esta oportunidad su compromiso como está diciendo para el miércoles y miércoles hablaremos de muchos temas, tema de personal, infraestructura, etc., de Cajatambo porque tenemos que ponerlo en agenda el tema de salud, lamentablemente en el año 2024 como el presidente estaba muy ocupado por ser presidente dejó su provincia, ahora vamos a tomar cartas en el asunto por la provincia de Cajatambo. Muchas gracias.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Yo le voy a demostrar finalmente señor consejero.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Perdón; disculpe, pida la palabra antes de intervenir sino esto se va a volver un ring de box. ¿termino consejero?, 1 minuto por favor y de ahí terminamos.

**DIRECTOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD BARRANCA – CAJATAMBO**

Si solamente puntual, nosotros estamos llanos, si gusta la información le podemos brindar la información está en la página amigable del MEF, nosotros somos la unidad ejecutora que hemos logrado la ejecución presupuestal de 99, 4 %, no hemos logrado mayor porcentaje ¿por qué?, porque el MEF el mismo 31 no aprobó para viabilizar un presupuesto que estaba a través de los recursos directamente recaudados, nada más y las cosas que se tengan que aclarar en la mesa de trabajo lo veremos con las autoridades respectivas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Cuestión de orden presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí consejera Blanca.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Que se suspenda por favor. Hay que ser conscientes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, en todo caso pedimos.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidente, el alcalde está desde temprano.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, pero va a tener que esperar.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Todos hemos venido desde temprano en ese caso presidente.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidente, en todo caso someto a votación mi pedido democráticamente presidente, yo no tengo. 20 minutos creo, está el alcalde presente por respeto a su investidura que ha venido, es de obras por impuesto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un punto que quedó del punto anterior, haber secretario cual es el punto que quedo pendiente.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

No está en agenda, ¿está en la agenda?

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**  
Son 3 proyectos; las ambulancias señor presidente, Quilmaná.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Presidente.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
Alcalde.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**  
Gracias, ex alcalde.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
Consejero, hay que dejarlo para después de almuerzo y poder debatirlo bonito, el alcalde pueda hablar, creo que hay que darle la oportunidad al igual que todos los que vienen aquí. Si va a ser rápido, no va a tener la oportunidad de hablar el alcalde y queremos escucharlo.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**  
Vayan a almorzar nomás.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**  
No sé presidente, lo dejo a consideración del pleno, ojo que la consejera ha pedido no yo alcalde.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Entonces suspendemos la sesión.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**  
Sí, hasta las 6 o 7 pm.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**  
¿A las 7 pm no?

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
No, 1 hora. 5:30 pm estamos aquí.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Secretario, para pasar la asistencia de los consejeros que están presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Sí señor presidente, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para hoy jueves 13 de febrero de 2025; para lo cual, se va a hacer el llamado respectivo de la asistencia de los señores consejeros. Por favor, mucha atención, de conformidad al reglamento interno del Consejo Regional de Lima.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL ÁNGEL UGARTE JAVIER**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora presidenta se cuenta con quorum reglamentario para continuar con la sesión.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien el punto que sigue señor secretario, ¿cuál es el punto pendiente?

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señor presidente, estando a la población presente pediría a su presidencia y a los consejeros poder tratar los expedientes de obras por impuesto que está en despacho señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, adelante.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VIENE DE ESTACIÓN DE DESPACHO**

**OFICIO N° 064-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional del Proyecto de Inversión "Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en inundaciones en la margen derecha del río Supe en los sectores las Minas, Caral, Alpacoto, Llamahuaca, Liman, Pulancache y el Molino- distrito de Supe de la provincia de Barranca del departamento de Lima, con CUI N° 2667318.

Se encuentra presente el funcionario responsable, a afecto que sustente este punto de agenda señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, ya está el funcionario presente. Adelante.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Sí, muy buenas tardes señor presidente, con su venia. Señores consejeros muy buenas tardes, y se le paso a imagen las diapositivas, no sé si me pueden ayudar con eso, agradezco la oportunidad en nombre de nuestra Gobernadora- Dra. Rosa Vázquez Cuadrado que nos brinda la oportunidad de poder solicitar ante el pleno la priorización de los proyectos mediante el mecanismo de obras por impuesto. Hoy vamos a sustentar 04 proyectos; 01 es para la zona de Supe-Barranca, tenemos un colegio para Huacho, 01 proyecto para Quilmana- Cañete y el proyecto integral de las 83 IOARR de ambulancias que son 84 ambulancias para toda la región Lima, proyecto emblemático, proyecto necesario tan tal como hemos visto líneas precedentes muy necesarios. El primer proyecto a sustentar, es la creación de los servicios de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones en la margen derecha del río Supe de los sectores Las Minas, Caral, Alpacoto, Llamahuaca, Liman, Pulancache y el Molino en el distrito de Supe, el proyecto cuesta un monto de inversión de S/ 21,312,245.42 soles, está a nivel de perfil y los beneficiarios son 1850 beneficiarios, las metas físicas que incluyen es la construcción de un Dique de protección, con una longitud de 6,250 metros lineales, la construcción de un enrocado con una longitud de 6,250 metros lineales y también incluye una capacitación de la capacidad organizacional; este proyecto, cuenta con las opiniones necesarias para ser priorizados a través del pleno, tiene la opinión favorable de la Dirección Regional de Agricultura, tiene la opinión favorable de OPMI donde indica que se alinea al cierre de brechas en infraestructura de accesos y servicios, también tiene la opinión financiera por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y la opinión legal que declara procedente el procedimiento, el proyecto viene con una iniciativa de una empresa que es el CONSORCIO BARRANCA, está conformado por las empresas CORPORACIÓN RALSA S.A.C y ESHUA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, quienes se van a hacer cargo de la ejecución del expediente técnico, también la ejecución de obra y financiamiento de la supervisión; eso es lo que podría indicar respecto a este proyecto, quedo atento a cualquier consulta porque también nos acompaña el técnico de la Dirección Regional de Agricultura quien nos puede dar más datos técnicos si en caso el pleno lo requiera.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si algún consejero, tiene alguna consulta o duda al respecto. En todo caso secretario para que lea el proyecto de acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señor presidente, el proyecto de acuerdo de consejo del presente punto. Artículo primero: aprobar la priorización del proyecto para el financiamiento y ejecución en el marco del reglamento de la Ley N° 29230, el mismo que se indica "Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en inundaciones en la margen derecha del río Supe en los sectores Las Minas, Caral, Alpacoto, Llamahuaca, Liman, Pulancache y el Molino, distrito de Supe de la provincia de Barranca del departamento de Lima", bajo el

mecanismo de obras por impuesto, con CUI N° 2667318 y con un financiamiento de S/ 21,312,245.42 presidente, con cargo a redacción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, tenemos la lectura del primer acuerdo, lo sometemos a votación. ¿Los consejeros que estén de acuerdo con este punto?, que levanten la mano en señal de aprobación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera Limsay.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Núñez de acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:**

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la priorización del proyecto para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley N° 29230, el mismo que se indica a continuación:

| N° | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN  | CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO | MONTO DE INVERSIÓN (S/)  |
|----|---|--------------------------|--|
| 1  | "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SUPE EN LOS SECTORES LAS MINAS, CARAL, ALPACOTO, LLAMAHUACA, LIMAN, PULANCACHE Y EL MOLINO - DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA" | 2667318                  | S/ 21'312,245.42 (veintiún millones trescientos doce mil doscientos cuarenta y cinco con 42/100 soles) |

**ARTÍCULO SEGUNDO: FACULTAR**, a la Gobernadora Regional de Lima, aprobar y convenir todas las variaciones o modificaciones que resulten necesarias durante la fase de ejecución, para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos priorizados hasta la emisión de los certificados de "Inversión Pública Regional y Local - Tesoro Público" CIPRL, considerando que se encuentra facultado a suscribir los Convenios de Inversión Pública y sus adendas con Empresas Privadas, así como aprobar, autorizar y supervisar los procedimientos del mecanismo de Obras por Impuestos, conforme lo establece el TUO de la Ley N° 29230 y su reglamento.

**ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR**, a la administración realizar las afectaciones presupuestarias y financieras en el Sistema Integrado de la Administración Financiera - SIAF que origina la emisión de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local - Tesoro Público - CIPRL, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR**, el presente Acuerdo a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN según lo dispuesto en el numeral 23.1 del artículo 23° del TUO de la Ley N°29230.

**ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR**, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

**ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en portal web del Estado Peruano ([www.gob.pe/regionlima](http://www.gob.pe/regionlima)) para conocimiento y fines.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Siguiente punto secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA  
VIENE DE ESTACIÓN DE DESPACHO**

**OFICIO N° 073-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio de educación primaria, servicio de educación inicial y servicio de educación secundaria en I.E 20374 distrito de Santa María de la provincia de Huaura del departamento de Lima" con CUI N° 2476208, bajo la modalidad de obras por impuesto.

De la misma manera, es el funcionario quien va a sustentar

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, adelante doctor Estrella.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Muchas gracias señor presidente. Sí; efectivamente esto es un proyecto para el sector educativo, sabemos que la brecha en el sector educativo donde tenemos más de 1,800 colegios por intervenir, estamos tratando de mediar a través de esta modalidad ciertos proyectos que se puedan cristalizar, efectivamente este es un colegio con un monto de inversión de S/ 13,123,354.01 soles, igual a nivel de perfil va a beneficiar a 949 alumnos del distrito de Santa María, consiste en la construcción de aulas de educación inicial, primaria y secundaria, la construcción de equipamiento de un aula de innovación tecnológica pedagógica, construcción de un laboratorio, también un taller, la biblioteca escolar y ambientes de pedagogías, entre otros. Sí, se cuenta con una iniciativa e igual este proyecto cuenta con la opinión favorable de la Gerencia General de Infraestructura, también de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y del área usuaria que es la DREL P, también tenemos la opinión favorable de la oficina de OPMI donde indica que el sí se alinea y cierra las brechas enormemente que son en la región Lima, cerrar las brechas en el sector educación; asimismo, tiene la opinión favorable respecto a la disponibilidad presupuestal y la opinión legal favorable; tenemos la carta de intención, hemos tenido reuniones con la empresa financiera F.P TECNOLOGI & SYSTEM S.A.C igual se va a hacer cargo de la elaboración del expediente técnico de ejecución física de todos los componentes del proyecto y también va a financiar la supervisión. Quedo atento a cualquier consulta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, algún consejero que quiera hacer una consulta sobre el tema o sino para pasar a la lectura. Señor secretario, pase por favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señor presidente, el proyecto de acuerdo de acuerdo de consejo. Artículo primero: Aprobar la priorización del proyecto para financiamiento y ejecución en el marco del reglamento de la Ley N° 29230, el mismo que se indica: "Mejoramiento del servicio de educación primaria, servicio de educación inicial y servicio de educación secundaria en I.E 20374 distrito de Santa María de la provincia de Huaura del departamento de Lima- CUI N° 2476208, con un financiamiento de S/ 13,123,354.01 señor presidente, con cargo a redacción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, los consejeros que estén de acuerdo con esta propuesta, por favor levantar su mano en señal de aprobación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Núñez.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

De acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera Limsay.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:**

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, la priorización del proyecto para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley N° 29230, el mismo que se indica a continuación:

| N° | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN  | CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO | MONTO DE INVERSIÓN (S/)   |
|----|---|--------------------------|---|
| 1  | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. 20374 – DISTRITO DE SANTA MARÍA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA" | 2476208                  | S/ 13'123,354.01 (trece millones ciento veintitrés mil trescientos cincuenta y cuatro con 01/100 soles) |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** FACULTAR, a la Gobernadora Regional de Lima, aprobar y convenir todas las variaciones o modificaciones que resulten necesarias durante la fase de ejecución, para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos priorizados hasta la emisión de los certificados de "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" CIPRL, considerando que se encuentra facultado a suscribir los Convenios de Inversión Pública y sus adendas con Empresas Privadas, así como aprobar, autorizar y supervisar los procedimientos del mecanismo de Obras por Impuestos, conforme lo establece el TUO de la Ley N° 29230 y su reglamento.

**ARTÍCULO TERCERO:** AUTORIZAR, a la administración realizar las afectaciones presupuestarias y financieras en el Sistema Integrado de la Administración Financiera - SIAF que origina la emisión de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local - Tesoro Público - CIPRL, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

**ARTÍCULO CUARTO:** REMITIR, el presente Acuerdo a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN según lo dispuesto en el numeral 23.1 del artículo 23° del TUO de la Ley N°29230.

**ARTÍCULO QUINTO:** DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en portal web del Estado Peruano ([www.gob.pe/regionlima](http://www.gob.pe/regionlima)) para conocimiento y fines.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Siguiente propuesta señor secretario

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
VIENE DE ESTACIÓN DE DESPACHO

**OFICIO N° 074-2025-GRL/GOB**, suscrito por nuestra Gobernadora Regional de Lima, quien solicita la priorización mediante acuerdo de consejo regional de las 83 IOARRS para la adquisición de 84 ambulancias tipo urbano y rural, para las provincias y distritos del Gobierno Regional de Lima, bajo la modalidad de obras por impuestos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Muy bien, haber adelante señor estrella.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Muchas gracias presidente, con la venia de su persona y del pleno. Efectivamente, como les indique en la reunión pasada de fecha 30 de enero, no llegamos porque por unos temas puntuales administrativos, pero hoy estamos solicitando la venia del pleno para poder priorizar este proyecto emblemático que consiste en el 83 IOARR que son 84 ambulancias; tanto rurales, como urbanas, ya se les alcanzó la relación e indicar también señor presidente que la reunión pasada mi persona se comprometió a entregar al Consejo Regional de Lima, el estado situacional de todos los proyectos priorizados y efectivamente el día de hoy hemos hecho entrega a través de un oficio de la Gerencia Regional de Infraestructura para que todos los señores consejeros puedan verificar el estado actual de todas las inversiones aprobadas, hay inversiones, hay proyectos observados; como también, hay proyectos que han sido declarados cerrados para poder solicitar que se deje sin efecto,

solamente indicar que ya tienen y queda a disposición mi oficina de poderles este indicar cuando ustedes requieran. Viendo este proyecto IOARR, efectivamente bajo la voluntad política de nuestra Gobernadora y el trabajo articulado con la Gerencia Regional de Desarrollo Social, DIRESA y la oficina de inversiones privadas que está a mi cargo, hemos logrado contactar a la empresa privada CONVERSIONES SAN JOSÉ PERÚ S.A.C, empresa especializada en lo que es ambulancias para que pueda hacer y financiar este proyecto, también tiene la opinión técnica por parte de la DIRESA, tiene la opinión técnica favorable de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, viendo que esto es un punto muy álgido de la salud, hace poco hemos visto o nos han relatado la muerte de una persona, la vida es invaluable, incalculable y bajo esa premisa hemos visto por conveniente formalizar este pedido para poder invertir a través de obras por impuesto estas unidades que van a ayudar, coadyuvar a cerrar las brechas en salud, tiene también la opinión favorable de todas las áreas respectivas, de la OPML, Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y el informe legal correspondiente para que podamos subir al pleno y solicitar su aprobación. Acaba de entrar el financiamiento, tenemos que realizar el documento prevalente porque son fichas IOARR y financiamiento físico del componente de las ambulancias; para lo cual, solicitamos la venia del pleno para poder continuar con la fase 2 del proceso de obra por impuestos, es una inversión de S/ 40,191,000.00 soles. ¿Alguna consulta?

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejero Ronald.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Sí, una sola consulta presidente por su intermedio. Indicó funcionario que el tema de la viabilidad de cada ambulancia para las provincias de ha sido coordinado con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y con la Dirección Regional de Salud.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Y tiene que estar sustentado.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

De acuerdo con la necesidad de casa provincia ¿verdad?

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Se ha seguido todos los lineamientos que nos pide el INVIERTE.PE y también la necesidad; nuestra necesidad, es más, pero estamos hablando este bloque importante de esta primera compra por decir, esta modalidad de esta inversión y si nos sale muy bien que estoy seguro porque hemos tenido el día antes de ayer una reunión en la ciudad de Lima con la empresa financiera, podemos suplir la otra necesidad que queda pendiente, nuestra necesidad es mucho más del número de ambulancias.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

De acuerdo también a la característica de cada zona.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Sí, por eso es que hay 56 rurales y 28 urbanas, ese es el proyecto integral.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

De viabilizarse lo más pronto, en que tiempo usted considera estimado que estaría siendo efectiva la adquisición de estas ambulancias.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Sí, el trámite administrativo entre contraloría y el proceso de selección, maso menos nos va a demorar 2 meses.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

2 meses.

**SR. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTRELLA- ENCARGADO DE OBRAS POR IMPUESTO**

Exacto y la empresa se ha comprometido que máximo en 2 meses y medio o 3 meses entregan el primer lote, justo hemos tenido una conversación con la empresa porque Essalud también esta comprando ambulancias urbanas; entonces, la característica de la ambulancia urbana solamente tenemos 2 marcas: Peugeot y la que es Mercedes-Benz; entonces, ya la empresa con la venia que le vamos a dar hoy día si se prioriza gracias al apoyo de ustedes, va a ser la separación de las 28 unidades urbanas, las rurales no hay problema; entonces, maso menos dice que la primera entrega sería máximo a los 3 meses de suscrito el convenio y la segunda entrega a los otros 3 meses.